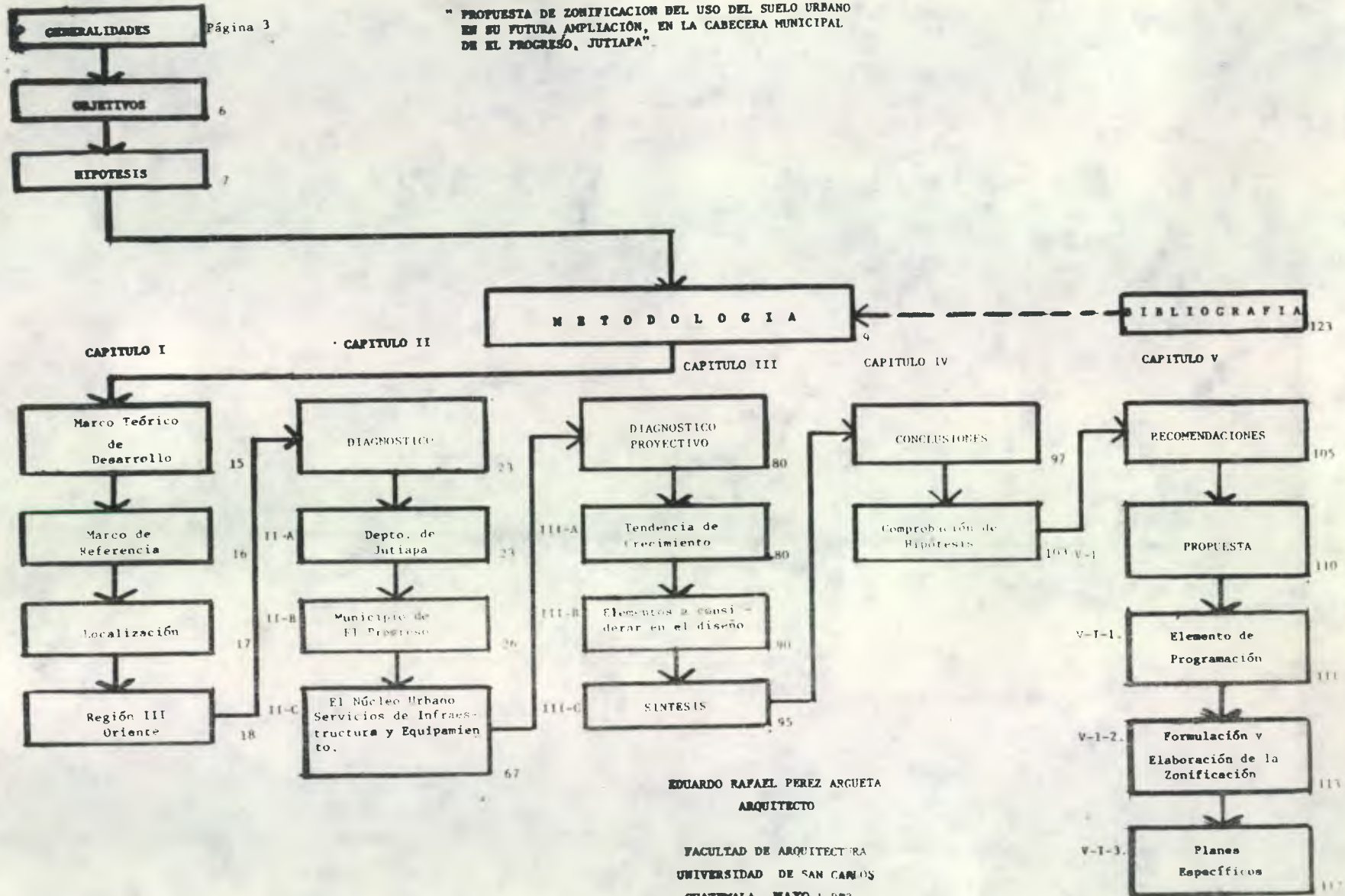


**ESQUEMA INDICE**



**TESIS PROFESIONAL:**  
 "PROPUESTA DE ZONIFICACION DEL USO DEL SUELO URBANO EN SU FUTURA AMPLIACION, EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL PROGRESO, JUTIAPA"

EDUARDO RAFAEL PEREZ ARGUETA  
 ARQUITECTO

FACULTAD DE ARQUITECTURA  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
 GUATEMALA, MAYO 1, 1982

DL  
02  
T(254.)

ACTO QUE DEDICO

A MIS ARQUITECTOS:

MI MADRE: Betty Argueta de Pérez Aguilera

MI PADRE: Adalberto Perez Aguilera

A LA CONSTRUCTORA: Casasola & Asociados

JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

DECANO: Arq. Marcelino González

Vocal 1o.: Arq. Miguel Angel Santacruz

Vocal 2o.:

Vocal 3o.: Arq. Roberto Cparcamo

Vocal 4o.: Br. Oscar Maldonado

Vocal 5o.: Br. Carlos Romero

Secretario: Arq. Rolando Marroquín

COORDINACION DEL PROGRAMA DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Arq. Roberto Cárcamo

Arq. Joaquín Juárez

Arq. Carlos Martini

## INTRODUCCION

### 1. Antecedentes

Conforme lo estipula el E.P.S. (Ejercicio Profesional Supervisado) en la facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos; se deberá realizar:

1. Un trabajo de servicio a la comunidad; 2. Enseñanza-Aprendizaje; 3. Monografía del lugar; para concluir con un trabajo de Tesis de Graduación el cual será un elemento significativo tanto en su trascendencia en pro de la comuna, como en un estudio y desarrollo por parte del tratadista.

En tal virtud, se optó por considerar un análisis de tipo socio-urbano-regional, que fueron los elementos considerados como estancadores del desarrollo integral de Municipio según lo reflejaron los distintos trabajos y exposiciones del grupo de epeistas del 1er. semestre de 1979.

1.1. Diagnóstico Preliminar de la Población: Tecpán Guatemala, mayo 1979.

1.2. Actualización del uso del Suelo urbano-regional: Chiché, junio 1979.

1.3. Areas de concentración Urbana, Chiché, junio 1979.

1.4. La Vialidad; Barberena, julio 1979.

1.5. Bancos de Materiales, El Puerto de San José, agosto de 1979.

### 2. JUSTIFICACIONES

Posterior a realizar el Diagnóstico Preliminar y la actualización del uso del suelo urbano-regional más consultar con los Sres. supervisores de E.P.S.; se consideró prudente realizar un estudio y análisis, que tendrían como finalidad; la propuesta de una zonificación y proyectos estratégicos para lograr elevar la calidad de vida del Municipio y sus habitantes.

Se escogió dicho tema considerando que era el que presentaba mejores posibilidades, en vista que coincidía con el curso que tomó el E.P.S.; con una total proyección hacia la comunidad y no a problemas muy particulares.

La Elección de El Progreso, Jutiapa, tampoco fue al azar, sino que se tomaron los siguientes parámetros:

- 2.1. El ayuntamiento de El Progreso, Jutiapa, cursó por la vía telegráfica al Depto. de E. P.S. de la facultad de Arquitectura de fecha enero 1979, la SOLICITUD de un estudiante para que realizara dicha práctica en su seno, y que su primordial función sería la de brindar asesoría técnica para la realización de una zonificación urbana, en su futura ampliación, además implementación técnica y gráfica de proyectos estratégicos es pecíficos.
  - 2.2. Se detectó un crecimiento paulatino de la ciudad, lo que hacía de urgencia la planificación de los servicios, así como, directrices para su ampliación para evitar el excesivo desplazamiento horizontal lo que implica un alto costo de urbanización por unidad de vivienda, debido a las bajas densidades que se logran.
  - 2.3. Oportunidad de trabajar en coordinación: la facultad de Arquitectura mediante su departamento de E.P.S., la Municipalidad del lugar y la propia comunidad con lo que se logran mejores resultados y una seguridad de la aplicación del plan.
  - 2.4. Localización adecuada respecto a las carreteras existentes lo cual puede aprovecharse para lograr su fortalecimiento y poder apoyar la actividad económica del área.
- La Necesidad de una planificación adecuada de este tipo de entes urbano-regionales se hace palpable para evitar el creciente problema de macrocefalía urbana en la capital, debido a que las migraciones internas están dirigidas casi exclusivamente hacia ella por la falta de otros centros que ofrezcan las mínimas facilidades y mejor nivel de vida de sus respectivas regiones.

3.

- 3.1. Este análisis deberá ser utilizado por las autoridades municipales y estatales para la inversión del capital social básico que impulse el sector privado a establecerse en el núcleo urbano, además de ser una guía para la urbanización, control de edificaciones y uso del suelo futuro.
- 3.2. Luego de ello será indispensable la elaboración de juegos de planos, así como normas y especificaciones y complementan el presente estudio.

3.3. Con una planificación adecuada se puede lograr la formación de una red de núcleos urbanos dinámica que apoye su región y logre con ello mayor producción y distribución más equitativa de los bienes, ya que estará contribuyendo a la descentralización de actividades productivas y con ello las ofertas de empleo desplazan hacia nuevas áreas en las que se localizan la materia prima. Como se acotó, este estudio es sólo el principio - del proceso y para su realización, necesita de la colaboración de autoridades y población para lograr mejores resultados, así mismo debe ser objeto de una constante revisión y evaluación para poder absorber los cambios que se realizan.

#### 4. DEFINICION DEL PROBLEMA:

El presente trabajo pretende realizar un Proyecto de Zonificación Urbana en la futura ampliación de la Cabecera de El Progreso, Departamento de Jutiapa, debido a que, estudios iniciales realizados durante el Ejercicio Profesional Supervisado (E.P.S.) y que incluyen: Un diagnóstico de la Población del Municipio, las vías de comunicación, la actualización del Uso del Suelo, y los lugares de mayor Concentración Urbana han expresado que el Desarrollo Socio económico de todo el Municipio es irregular y sin ninguna norma, lo que ha generado deterioro de la calidad de vida a los habitantes y sus recursos.

Lo anterior ha ocasionado situaciones tales como: la desequilibrada distribución de los ser vicios, de la infraestructura, del equipamiento, y un crecimiento de tendencia lineal, entre otros.

Este tipo de conflictos, detienen el proceso de desarrollo integral de todo el Municipio prin cipalmente en las áreas de desenvolvimiento físico, social, económico y jurídico-administrativo.

En sus pobladores se están produciendo cambios estructurales debido al crecimiento rutinario que ellos están viviendo cotidianamente, quizás sin comprender los beneficios que representa ría si el mismo fuera orientado por personal capacitado, por ello surge interés en analizar las causas y efectos que se están produciendo.

La propuesta pretende originar un tipo de Ordenamiento Urbano-Regional, cuyos logros posi-

blemente se obtendrán a Mediano y largo plazo, por lo que este ordenamiento debe ser flexible para que a través de evaluaciones periódicas, se pueda ir ajustando y mejorando la ejecución de los programas propuestos.

El presente trabajo se denomina, "Propuesta de zonificación del uso del suelo urbano, en su futura ampliación en la cabecera municipal de El Progreso, Jutiapa", estimando que se realizará un ordenamiento especial con los recursos existentes de todo el Municipio, asociando lo urbano con lo Regional y viceversa, elementos que no se pueden concebir aislados, ya que en sí representan una relación: complementaria.

Este ordenamiento se extraerá de parámetros que entre otros, se estimaron preponderantes para este tipo particular de Municipalidad, su localización, etc.

Los parámetros son:

1. Producción
2. Intercambio
3. Consumo
4. Gestión
5. Aspectos Ideológicos

Los que determinan el uso del suelo urbano-regional.

E incluso, dentro de esta numeración, hay uno o dos elementos que sobresalen más que otros, por el mismo antecedente de investigación, tratado en el Ejercicio Profesional Supervisado. El Espacio: es un recurso natural renovable y permanente pues, se pueden mutabilizar elementos físicos que lo circunscriben o confinen el Espacio de cualquier manera, y éste sigue - siendo el mismo; y permanente, pues aún sucediéndose fenómenos geológicos y/o explosiones de cualquier índole, natural o artificial el espacio, permanece en su lugar.

No obstante, al igual que los restantes recursos naturales, se debe racionalizar su uso.

## 5. OBJETIVOS:

- 5.1. Cumplir con los principios de la extensión universitaria (E.P.S.) brindando ayuda téc-

nica a comunidades rurales del interior del país, donde se necesita mejorar las condi ciones de la calidad de vida, el manejo equilibrado de los recursos naturales y el De- sarrollo Social y Económico que les permita la autogestión comunitaria.

- 5.2. Realizar una propuesta que contribuya al Ordenamiento de los elementos de la estructu- ra urbana-regional del Municipio y con ello proporcionar los lineamientos técnicos pa\* ra obtener un adecuado desarrollo socioeconómico de sus habitantes.
- 5.3. Profundizar el análisis de los recursos físicos, sociales, económicos y jurídico-admi- nistrativos para obtener una descripción de sus componentes y evidenciar los elementos urbano-regionales, que están definiendo el desarrollo socioeconómico del Municipio en una desordenada estructuración generando un crecimiento sin ninguna norma preestableci da.
- 5.4. Posterior al análisis y diagnóstico de la situación actual; se enumerará una serie de conclusiones y recomendaciones que apoyen el proceso de desarrollo integral de todo el Municipio, principalmente en las áreas de desenvolvimiento físico, social, económico y jurídico-administrativo; y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de sus ha bitantes.

6. HIPOTESIS:

- 6.1. "El Municipio de El Progreso, Departamento de Jutiapa, por su localización estratégica de paso obligado hacia varios de los lugares de mayor movimiento económico del área, po see una estructura urbana peculiar con una característica preponderantemente de Inter- cambio Mercantilista, por lo que posee mayores posibilidades para realizarse en un Centro de Comercialización y de Servicios, en la región".
- 6.2. "Por la existencia de factores favorables que interactúan y que posteriormente serán ob jeto de análisis; (producción, intercambio, consumo, entre otros;) el desarrollo urba- no del Municipio de El Progreso, está en función del aspecto regional y viceversa".



#### 7. ALCANCES DEL TRABAJO:

Con una definida estructuración que esté acorde a la demanda actual de: los servicios públicos, los servicios de equipamiento urbano, las actividades artesanales e industriales, etc. se estará logrando elevar la calidad de vida a los habitantes y sus recursos.

A la vez que la planificación del uso del suelo urbano-regional futuro incidirá en un desarrollo integral del Municipio, primordialmente en sus áreas de desenvolvimiento físico, social, económico y jurídico-administrativo.

Desde un punto de vista de la Facultad de Arquitectura y del Programa de E.P.S. es importante dedicarse a la resolución de la problemática nacional, formando así, profesionales conscientes de nuestra realidad.

Paralelo al E.P.S.; fomentar nuevas actividades de tipo académico hacia el interior del país, donde la existencia técnica es altamente requerida.

#### 8. LIMITACIONES DEL TRABAJO:

Posterior a lo descrito, no se deberá olvidar que el Municipio de El Progreso, clasificado como ayuntamiento de 3era. categoría, es al igual que las restantes municipalidades de su rango, antes jurídico-administrativos paupérrimos, cuyo financiamiento oficial (Q. 4,000.00 al año) más ingresos indirectos varios, no les permiten brindar los servicios totales y completos que una comuna exige.

Dicha situación ya está predeterminada, pues a nivel macro, la república de Guatemala, como un país en "vías de desarrollo", - como estado periférico, produce lo que las metrópolis centrales necesitan y a precios fijados por éstas. (1)

Tal panorama nos exige bastante realidad en los conceptos técnico-profesionales a brindar, sumado a ello la vivencia de seis meses inmerso en la comunidad.

---

(1) Presbish (1950-59) analizado por E.D. Keeble en "La Geografía y los modelos socioeconómicos" de J. Chorley y P. Hagget, Madrid, 1971.

## 9. METODOLOGIA A UTILIZAR:

El método a seguir para la realización del presente trabajo de Tesis puede concretarse de la siguiente manera:

### 9.1. Etapa de Investigación:

En ésta se procedió a analizar el panorama general sobre el que se basaría la Propuesta Urbana Regional, en base a los parámetros que se consideraron primordiales.

Se emplearon entre otros, las siguientes Fuentes de Investigación: Bibliográfica, trabajo de Gabinete, trabajo de campo, encuestas, entrevistas, observación, etc.

#### 9.1.1. Hipótesis:

Se formularon DOS HIPOTESIS las cuales guiarán el estudio hacia su fin máximo como lo es la propuesta de zonificación Urbana del Municipio.\*

9.2. Se analizó e interpretó la información recabada; a la vez, se detectaron los problemas de naturaleza Urbano-Regional que interesan al estudio.

9.3. En base a un Diagnóstico Proyectivo que detectará las tendencias de expansión y el uso del suelo futuro; se procedió a delinear posibles propuestas de solución al problema, en base a normas y requerimientos de tipo Urbano-Regional.

#### 9.4. Pronóstico:

Se enumeran las características, No. 7 , que incidirán en el desarrollo integral del Municipio, de proseguir con tendencias de crecimiento irregular y sin ninguna norma pre establecida.

#### 9.5. Propuesta:

Posterior al proceso de análisis, (diagnóstico y pronóstico) se delinearón alternativas de solución, desde un ángulo de Ordenamiento Espacial (aparte del presente trabajo) a los elementos primordiales que permitan la optimización de las relaciones urba-

---

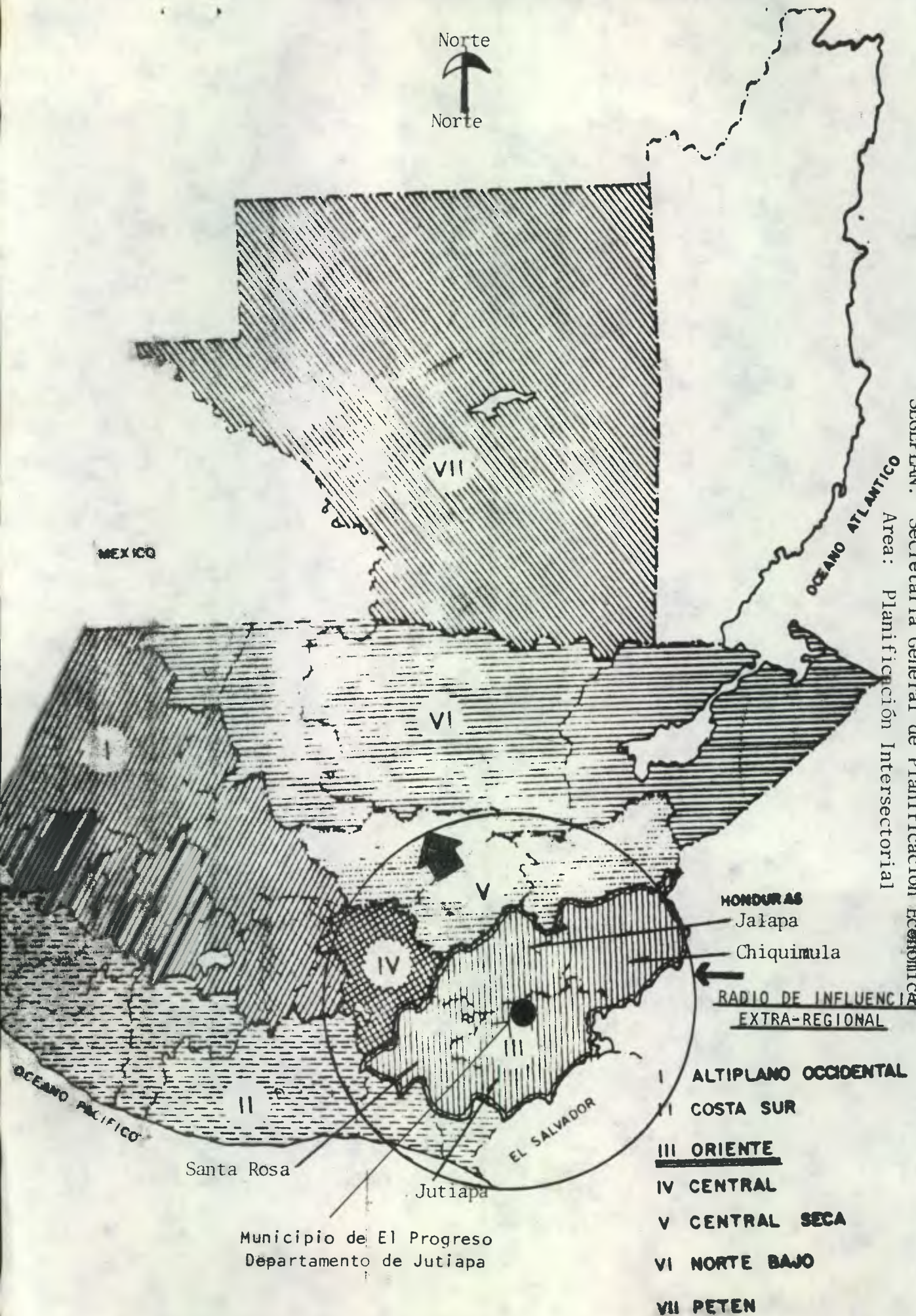
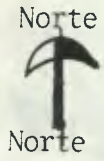
\* ver hoja No. 7

nas y que en el caso específico de El Progreso serán: las transacciones Productivas y de Consumo (Terminal de Autobuses y de Carga, Centro de Ventas al Mayoreo y Comercios, etc.) estimando áreas de reserva para vivienda y equipamiento dado que existen 4 niveles de Intercambio Mercantilista:

1. Intercambio Extra-Regional: con la metrópoli. (Graf. 1, Pág. 11)
2. Intercambio Inter-Regional: con su región III "Oriente". (Graf, 2, Pág. 12).
3. Intercambio Subregional: con puntos de mayor movimiento socioeconómico en el lugar: Cabeceras de Cuilapa y Jalapa. (Graf. 3, Pág. 13)
4. Intercambio con la Microregión: con la cabecera de Jutiapa, aldea La Acequía, etc. (Ver graf. 4. Pág. 14)

Es con la creación y ordenamiento de estos elementos, como el Municipio de El Progreso, podrá realizarse como un Centro de comercialización y de Servicios en su micro-región: aproximadamente en un radio de influencia de 25 a 50 kms. a la redonda mediano plazo.

En el momento que esto ocurra (de 10 a 20 años) se estará efectuando un fenómeno de conurbación (unificación de dos entes urbanos) con equipamiento complementario, evitando duplicidad, Político-administrativo y bajo el punto de vista: legal en el momento que esto ocurre se tendrían que aportar decisiones conjuntas en áreas de afectación mutua.

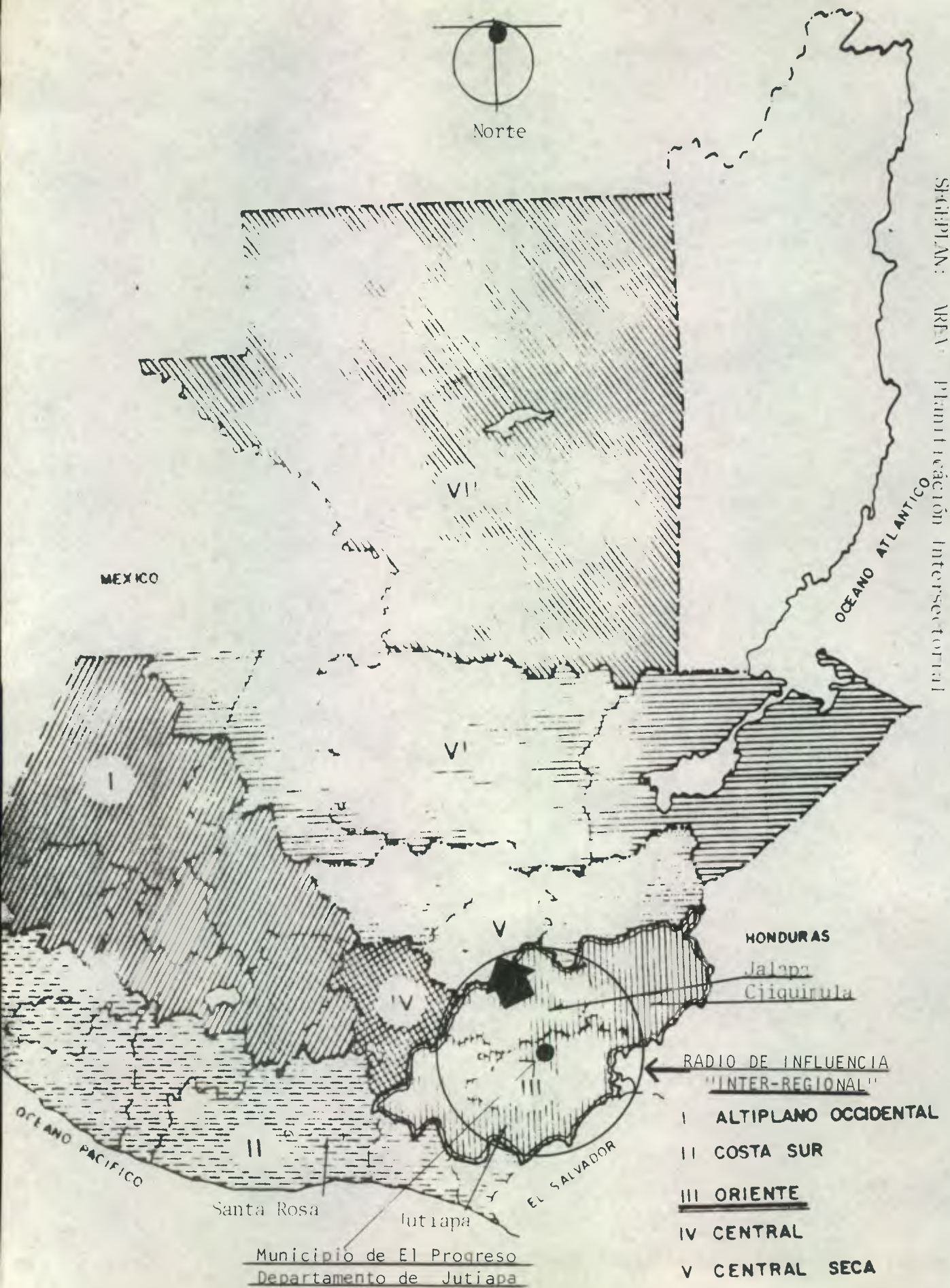


SEGEPLAN: Secretaria General de Planificación Económica  
 Area: Planificación Intersectorial

- I ALTIPLANO OCCIDENTAL
- II COSTA SUR
- III ORIENTE
- IV CENTRAL
- V CENTRAL SECA
- VI NORTE BAJO
- VII PETEN

Fuente: "Estrategia de Desarrollo Regional de Guatemala" - Propuesta - nov. '79

RADIO DE INFLUENCIA EXTRA-REGIONAL - con la Metrópoli -



SECTORES: RFA - Planificación Intersectorial

Fuente "Estrategia de Desarrollo Regional de Guatemala" - propuesta-nov/79

RADIO DE INFLUENCIA "INTER-REGIONAL"




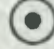
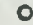


- I ALTIPLANO OCCIDENTAL
- II COSTA SUR
- III ORIENTE
- IV CENTRAL
- V CENTRAL SECA
- VI NORTE BAJO
- VII PETEN

Santa Rosa  
 Jutiapa  
 Municipio de El Progreso  
 Departamento de Jutiapa



Municipio de El Progreso  
Departamento de Jutiapa

NOMENCLATURA

-  Carretera Asfaltada
-  de Tierra Transitable Todo Tiempo
-  " " " " Tiempo Seco
-  Cabecera Departamental
-  " Municipal
-  Ferrocarril
-  Límite de Región

10 0 10 20 30 40 50  
ESCALA GRAFICA (Kms)

Fuente: "Estrategia de Desarrollo Regional de Guatemala" - Propuesta - nov. '79

SEGEPLAN - Área de Planificación Intersectorial



NOMENCLATURA	
	Carretero Asfaltado
	de Tierra Transitable Todo Tiempo
	" " " Tiempo Seco
	Cabecera Departamental
	Municipal
	Ferrocarril
	Límite de Región

10 0 10 20 30 40 50  
 ESCALA GRAFICA (Kms)

## I-1. MARCO TEORICO DEL DESARROLLO

La república de Guatemala está considerada como un país de desarrollo, por lo que necesita con urgencia de la planificación efectiva de sus recursos para lograr un mejor aprovechamiento de los mismos y con ello lograr un proceso de industrialización y el mejoramiento del nivel de vida que supere esta etapa de sub-desarrollo.

Observando los grupos principales de naciones según el modelo de Centro-Periferia (2) Guatemala está comprendida dentro de este 2o. grupo de países, cuya función es proporcionar a el Centro (Países desarrollados), productos principalmente agrícolas y materia prima.

Por esta razón, la economía de nuestros países es dependiente respecto al exterior, caracterizándose porque la mayoría de la población económicamente activa se dedica a labores agrícolas y dentro de la problemática del Latifundio, <sup>y Minifundio,</sup> que contribuye a aumentar la desigualdad en la distribución de la Economía Nacional.

Guatemala, como país periférico, produce lo que las metrópolis centrales necesitan y a precios fijados por éstos.

A nivel centroamericano Guatemala ocupa un papel preponderante, ya que la capital de la república es la ciudad más grande de Centro América, situación que la convierte en un Polo de Desarrollo a nivel Centroamericano.

La controversia al respecto del tamaño de la ciudad capital ocupa lugar principal, entre los urbanistas, ya que existen dos tendencias principales, lo que favorece su crecimiento ilimitado para convertirla en una potencia industrial y la que aboga por la descentralización de actividades en el país.

A nivel nacional la situación de los asentamientos urbanos puede sintetizarse en:

---

(2) "La Geografía y los Modelos Socioeconómicos" J. Charley y P. Hagget, Madrid Edit. Malvar, 1971



- A. Un área metropolitana que es la capital de la República.  
Esta tiene gran desproporción con respecto a la segunda ciudad, ya que es 20 veces más grande que ésta; Quetzaltenango 30 veces más grande que la tercera - Antigua; y así sucesivamente.
- B. Ciudades intermedias, **que por lo regular coinciden** con las cabeceras departamentales, aunque existen también algunos centros urbanos, como en el caso concreto de Coatepeque y algunos puertos, que han logrado destacarse del conjunto en cuanto a su situación económica y de comercialización.
- C. Un conglomerado de poblaciones menores con un mínimo de actividades urbanas que coinciden con las cabeceras municipales.
- D. Aldeas y caseríos que forman el conjunto de la población rural, la cual es dominante en la república.
- E. Población dispersa, especialmente en la parte correspondiente al altiplano.

#### I-2. MARCO DE REFERENCIA.

##### Centro de Comercialización y Servicios - Definición (3)

Siendo el lugar (es) donde una sociedad realiza la compra y venta de los satisfactores, de sus propias necesidades, sean de: 1o., 2o. o 3er. orden. Este satisfactor puede ser: una mercancía, un servicio u otro, y la retribución del citado satisfactor puede ser: su valor monetario, otra mercancía u otro servicio (trueque o cambio).

---

(3) "Centro de Mercadeo", Trabajo del E.P.S.; elaboración del suscrito.

Lógicamente dependerá de la Estructura Socioeconómica existente, la realización de estos elementos; de igual forma, las características de sus necesidades.

Otras Definiciones de Centros de Comercialización y Servicios

Siendo el conjunto de elementos que conforman un lugar de intercambio de tipo transaccional, por ejemplo: una mercancía contra su valor monetario, mercancía contra mercancía, un servicio u oficio contra su valor monetario, etc.

Siendo el lugar donde se genera la especulación de precios de todos los artículos existentes en el mercado: de la., 2a. y 3era. necesidad.

Es el lugar específico de distribución y consumo en un ente urbano.

Sitio destinado para localizar toda clase de oficios, artesanías, servicios, etc. de bien comunal.

I-3. LOCALIZACION.

Existen en la actualidad gran cantidad de regionalizaciones del país, casi tantas como instituciones que trabajan a nivel nacional (regional). Por ejemplo: existe una zonificación de la Dirección General de Obras Públicas, una distribución de la Dirección de Servicios Generales de Salud, regionalización agrícola, el Alma Mater también tiene su división.

Dentro de esta gama se escogió uno de las más actualizadas: "Estrategia de Desarrollo Regional-Propuesta-" promovida por la Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica (SGCNPE), noviembre de 1979 (ver graf. 1 , pág. 11).

Los parámetros principales que se tomaron en consideración fueron, entre otros:

La distribución de la población, las características de la infraestructura básica y social, la localización de las actividades productivas, el papel de la inversión pública por regiones y la evolución que presentan las regiones en base al comportamiento de la población económicamente activa.

Las proposiciones se encuentran enmarcadas dentro de los objetivos contenidos en los Planes Nacionales y están orientados a apoyar la implementación de la estrategia nacional de desarrollo. En este aspecto se debe tener presente que la planificación regional es un nivel dentro del Sistema Nacional de planificación regional y por lo tanto, se ha tratado de analizar lo que se puede hacer y su localización para alcanzar los objetivos deseados.

La forma de iniciar la ejecución de la estrategia corresponde a una decisión política y desde la perspectiva regional aparecen varias opciones o alternativas para lograr una verdadera transformación rural, que conduzca a un desarrollo económico y social integral (4).

I-3.1. Región III "Oriente" (ver gráf. 1, pág. 11).

Pertenece a la Región III, los Departamentos de Jutiapa, Santa Rosa, Chiquimula y Jalapa. 1. El depto. de Jutiapa sólo con sus municipios: Jutiapa, El Progreso, Santa Catarina Mita, Agua Blanca, Asunción Mita, Yupiltepeque, Atescatempa, Jerez, El Adelanto, Zapotillón, Comapa, Jalpatagua, Conguaco, San José Acatempa y Quezada.

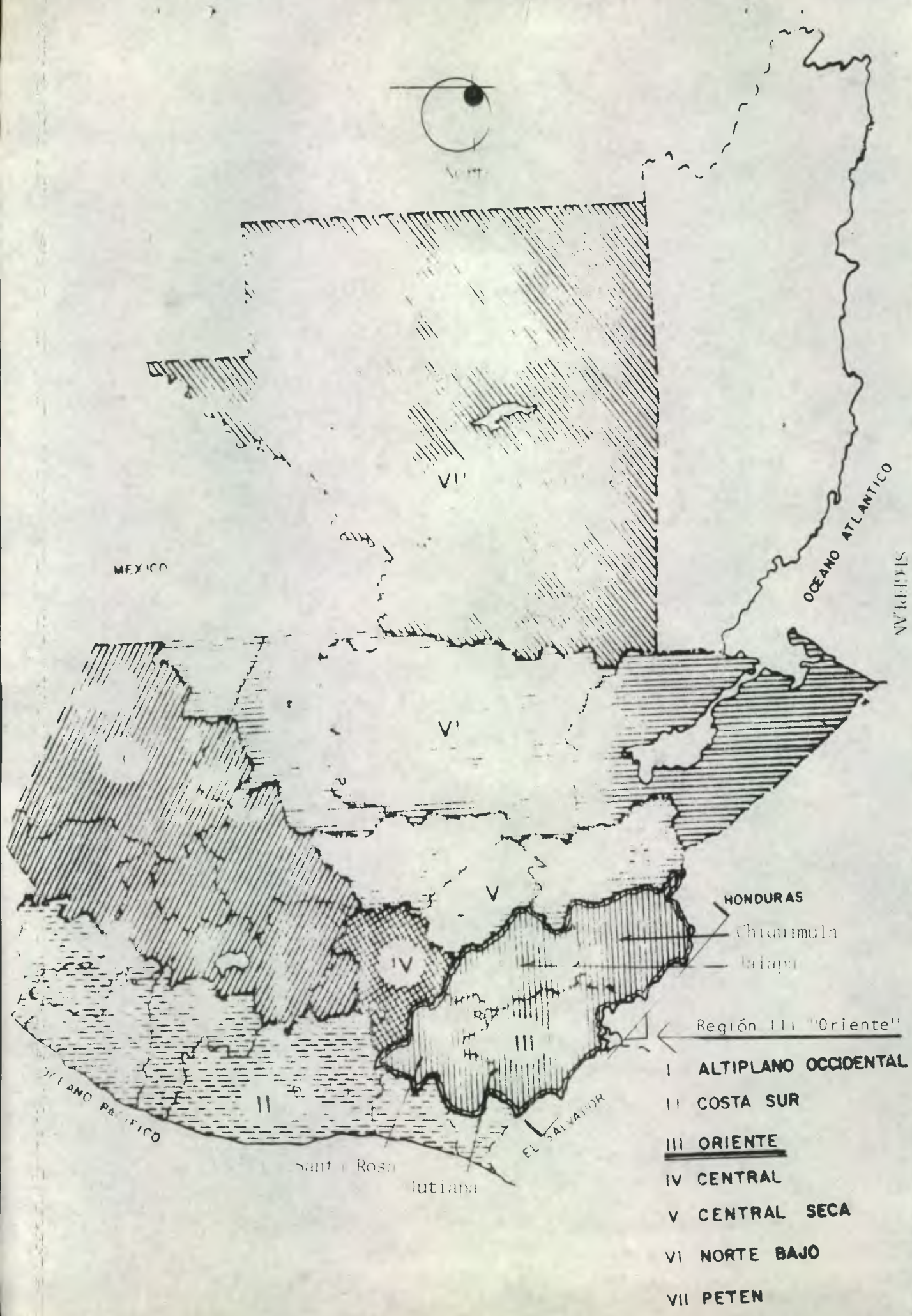
2.- El Departamento de Santa Rosa sólo con once de sus municipios.

3 y 4.- Los Departamentos de Chiquimula y Jalapa con la totalidad de sus municipios.

Posee una superficie de 8,905 Km<sup>2</sup> y presenta una topografía accidentada al corresponder su ubicación al Altiplano Oriental del País. Su altura media es de 1,400 m. s.n.m., lo que influye para que su clima sea caluroso. La precipitación pluvial es más bien reducida, variando de 600 m. a 1,400 m. en las partes más altas.

---

(4) "Estrategia de Desarrollo Regional-Propuesta " SCCNPE. Secretaría General Consejo Nacional de Planificación Económica, Nov. 1979.



La población total era de 704,603 habitantes en 1973, con un ritmo de crecimiento un poco menor que el nacional, lo que permite estimar 748,129 personas en 1979. La densidad poblacional alcanzaba a 79 habitantes por Km<sup>2</sup> (1973), la que puede considerarse alta debido a la reducida productividad que presentan actualmente sus recursos naturales renovables.

La población rural correspondía a un 77.8% del total y presentaba un alto grado de dispersión al distribuirse en 583 centros de 200 a 450 habitantes, y en 2,399 centros poblados menores de 200 habitantes cada uno. La población urbana (157,826 personas) con un ritmo de crecimiento bajo, vive en ciudades de tamaño pequeño, siendo las más importantes: Jutiapa (11,002 habitantes), Chiquimula (18,945 habitantes), Jalapa (15,617 hab.), Asunción Mita (10,020 hab.) y Esquipulas (8,118 hab.) según cifras censales de 1973.

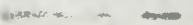
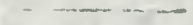

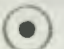
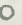
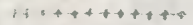

Existe una buena red de carreteras asfaltadas en la parte sur de la región, que une a Cuilapa, Jutiapa y Jalapa (cabeceras departamentales) entre sí y las conectan con Escuintla y con la frontera con la república de El Salvador; en el resto de la región la infraestructura vial es insuficiente y las conexiones son muy difíciles; además, no existe una buena articulación con el Centro del País y son insuficientes los caminos vecinales en los diferentes valles.

#### Principales Problemas:

- 1.- La inadecuada integración física dentro de la región, que se traduce en un aislamiento relativo de sus diferentes valles y centros poblados, y por lo tanto, dificultades para desplazarse de unos lugares a otros y para comercializar sus producciones.
- 2.- La falta de una conexión expedita de la parte central de la región con la ciudad capital, lo que impide un acceso rápido al principal mercado del país.
- 3.- La ausencia de un sistema de irrigación en la mayoría de los numerosos valles que posee la región; esto impide aumentar el número de cosechas por año, elevar la productividad por hectárea de cultivos y diversificar la producción.



NOMENCLATURA

-  Carretera Asfaltada
-  de Tierra Transitable (solo Tiempo Húmedo)
-  " " " (solo Tiempo Seco)
-  Cabecera Departamental
-  " Municipal
-  Ferrocarril
-  Límite de Región

10 0 10 20 30 40 50



ESCALA GRÁFICA (Kms)

- 4.- Los bajos niveles de ingresos que logran alrededor de 60,000 pequeños productores agrícolas, cuyos predios tienen una extensión promedio inferior a 2 hectáreas cada uno.
- 5.- Más de 60,000 viviendas pueden considerarse como deficitarias, por no estar dotadas con los servicios mínimos de agua, drenaje, electricidad, etc.
- 6.- La alta proporción de población rural, de la cual más de 200,000 personas viven en casi 3,000 centros menores de 200 habitantes cada uno.
- 7.- Los bajos niveles de capacitación de la población; más de 167,000 personas mayores de 10 años no sabían leer ni escribir (año 1973) y más de 63,000 niños de 7 a 14 quedaron fuera del sistema de educación primaria (1975).

#### Potencialidad y Programas Prioritarios.

Esta región presenta una vocación forestal-agrícola, pero con una adecuada rotación de cultivos y pastos, también se podría mantener una cierta dotación ganadera.

Uno de los programas básicos para su desarrollo, es la iniciación de un amplio programa de captación de aguas superficiales y subterráneas para el riego, incorporando así una superficie apreciable de tierras para el desarrollo agrícola y el fomento de una nueva estructura de cultivos que responda a las necesidades globales de alimentación de la población. Adicionalmente se debe propiciar una regulación en el uso de la tierra, pues existe actualmente una sobreutilización de los suelos agrícolas.

En el sector forestal se debe proceder a la reforestación de más de 122,000 Has. de preferencia en el Departamento de Jutiapa, donde unas 54,800 Has. requieren de una acción inmediata.

## II DIAGNOSTICO

### II-A. DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.

#### II-A-1. CARACTERISTICAS DE SU LOCALIZACION:

Jutiapa es uno de los 4 departamentos que conforman la Región III "Oriente" (ver pág. 13, inciso I-3.1), aunque sólo en un 80% de su extensión al norte (ver graf. 3-4, págs. 13, 14).

Es uno de los 22 departamentos de la República de Guatemala: colinda al norte con los departamentos de Jalapa y Chiquimula (ambos pertenecientes a la Región III "Oriente"); al sur con el Océano Pacífico; al este con la República de El Salvador; y al oeste con el Departamento de Santa Rosa. (5)

El banco de marca establecida por el Instituto Geográfico Nacional (I.G.N.) en la cabecera departamental está a 905.96 metros sobre el nivel del mar, latitud norte  $14^{\circ}17'49''$ , longitud oeste  $89^{\circ}53'41''$ .

Cuenta con adecuadas vías de acceso terrestre, como por ejemplo: la carretera asfaltada CA-1 o Interamericana, que comunica la cabecera departamental y municipios circunvecinos con la Ciudad Capital de Guatemala, con la frontera de la República a El Salvador, entre otros.

Otra vía de acceso digna de mención es la Ruta Nacional, RN-19, que une al departamento de Jutiapa a la altura del Municipio de El Progreso, con la cabecera departamental de Jalapa y a su vez con la Carretera Asfaltada, CA-9 o Carretera al Atlántico a la altura del Municipio de Sanarate, departamento de El Progreso.

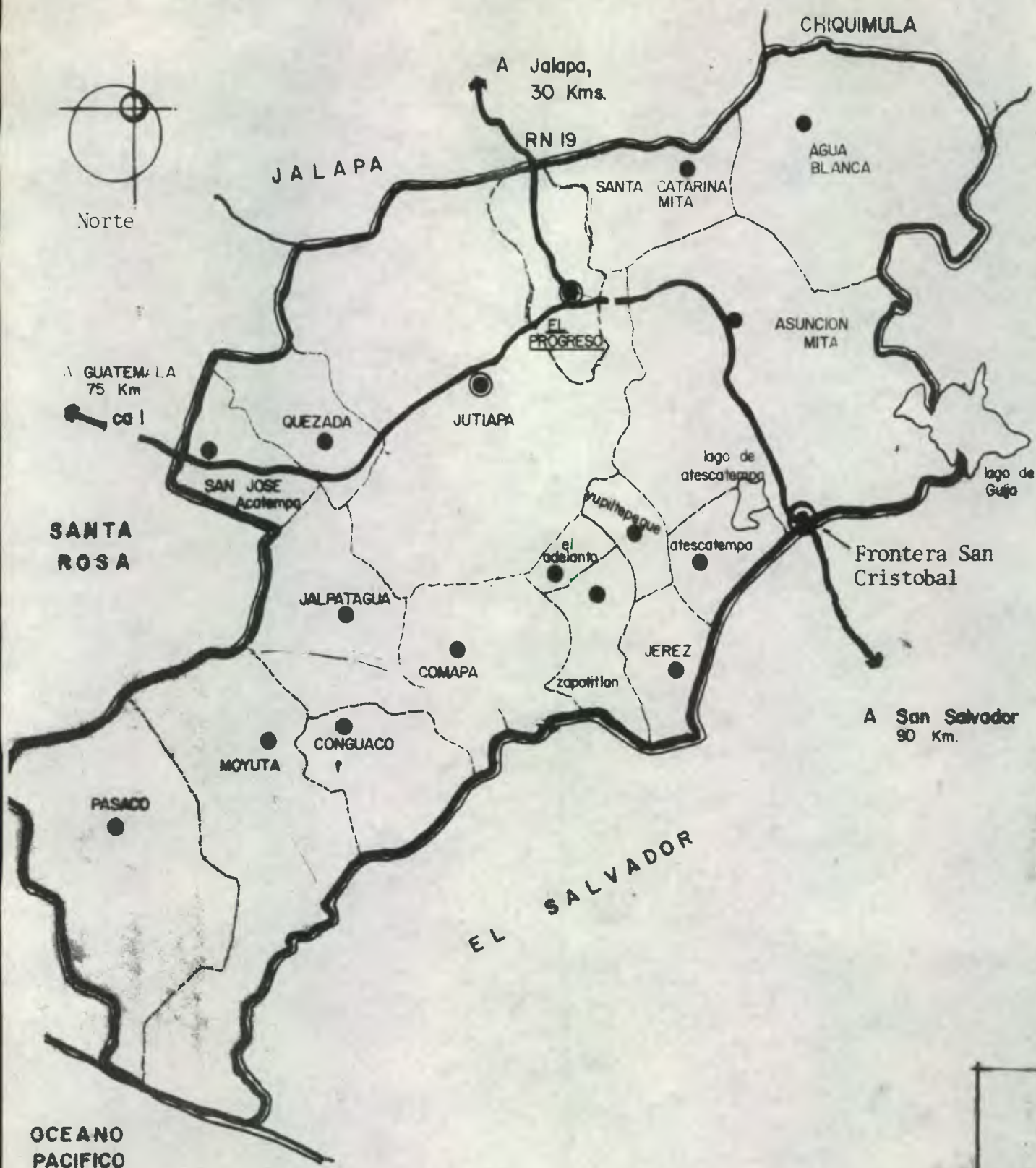
La extensión aproximada del Departamento de Jutiapa es de 3,219 kilómetros cuadrados; se encuentra jurídico-administrativamente dividido en diecisiete municipios (ver gráf. 7, pág. 24). (6)

---

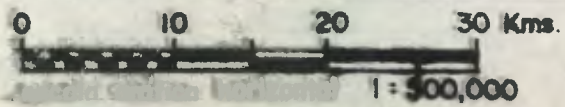
(5) Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala, I.G.N.

(6) Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala.





Departamento de JUTIAPA, Distribucion JURIDICO-ADMINISTRATIVA  
 Fuente: Diccionario Geográfico Nacional, IGN



II-A-2. CARACTERISTICAS DE SU POBLACION: (7)

El departamento de Jutiapa según el censo de 1973, la población que registró fue de 233,232 habitantes, pudiéndose observar las siguientes características esenciales: en la población por grupos de edades, es mayor la proporción de personas mayores de 18 años de edad, la cual registró una cantidad de 129,134 habitantes.

La población urbana asciende al número de 13,720 habitantes equivalente al 21.1% sobre la población rural que es de 51,280 personas, equivalente al 78.9%.

El análisis sobre el grado de analfabetismo en la ciudad de Jutiapa es de 17,191 personas, mientras que en el resto de los municipios del departamento es de 68,470 personas; el 20% y el 80% respectivamente del total.

Las cantidades obtenidas sobre la población económicamente activa de 10 y más años de edad, fue de 65,000 habitantes.

La población económicamente activa urbana en Jutiapa es de 13,120 personas, sobre la rural de 51,280; el 22% y el 78% respectivamente del total.

---

(7) Censos de 1973; Documento Oficial, Dirección General de Estadística.

II-B-1. CARACTERISTICAS DE SU LOCALIZACION:

El Municipio de El Progreso, es uno de los diecisiete municipios en que se encuentra jurídico-administrativamente dividido, el Departamento de Jutiapa (ver pág.- 23, ver gráf. 8 , pág.27 ).

Colinda al Norte con el Municipio de Monjas, Departamento de Jalapa; al Sur con el Municipio de Jutiapa, Departamento del mismo nombre; al Este con los municipios de Jutiapa y Santa Catarina Mita, Departamento de Jutiapa; y al Oeste con el Municipio de Jutiapa, Departamento del mismo nombre.

El banco de marca establecido por el Instituto Geográfico Nacional se encuentra en el Parque Central de la Cabecera Municipal, que indica: 969.06 metros sobre el nivel del mar; latitud norte 14°21'13"; longitud oeste 89°50'56". (8)

Cuenta con una municipalidad de tercera categoría según clasificación hecha por la Dirección General de Estadística, ubicándola en el rango de 10,000 a 20,000 habitantes.

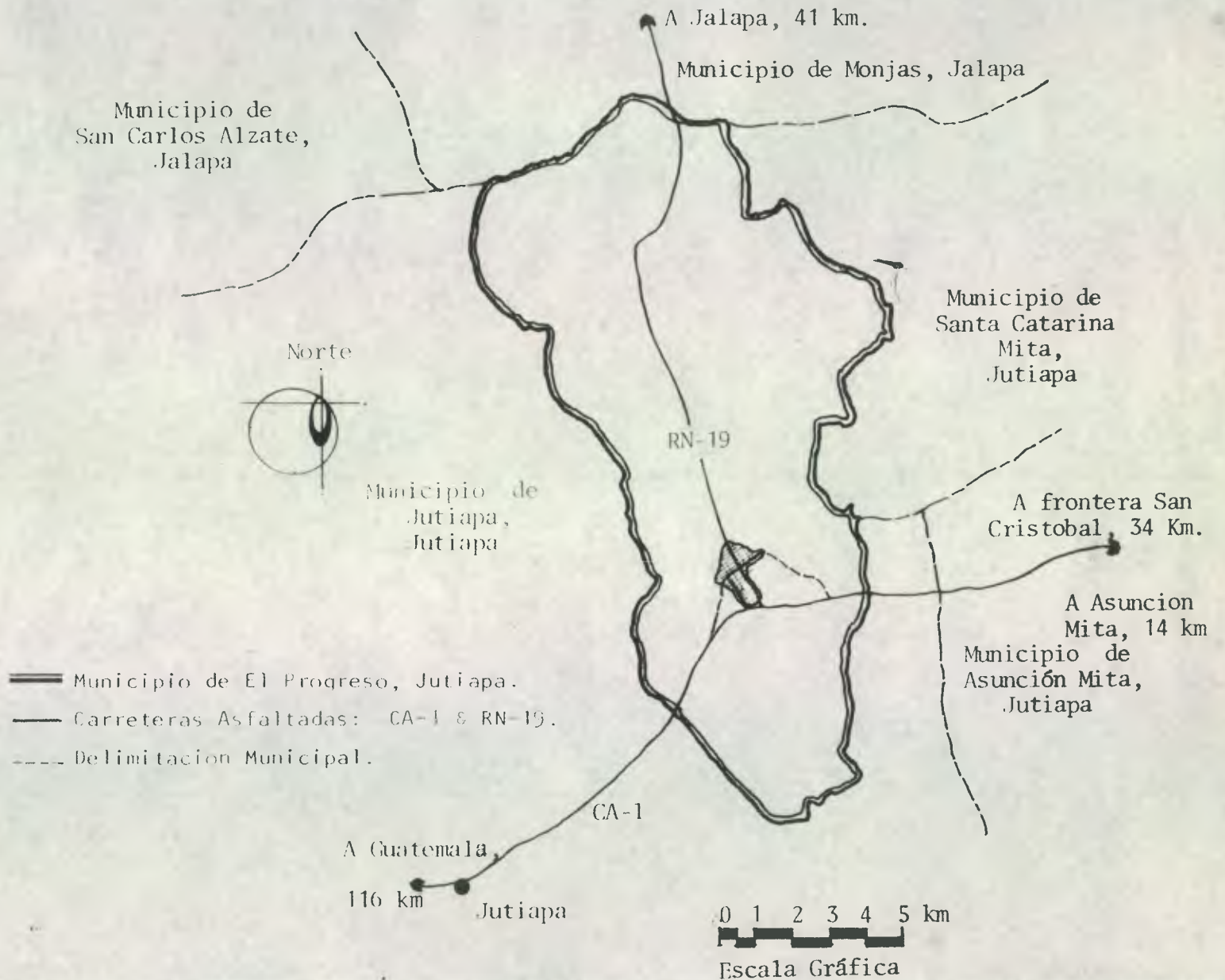
II-B-2. CARACTERISTICAS DE SU ESTRUCTURA VIAL:

Con respecto a sus vías de comunicación, al Municipio lo atraviesan en una forma transversal y longitudinal, las Carreteras Asfaltadas: CA-1 y Ruta Nacional -19; RN - 19 respectivamente.

Dicho servicio de infraestructura vial comunica a los distintos puntos de todo el Municipio, como se puede apreciar en la siguiente página y en la gráf. 6, pág. 21.

GRAFICO DE INFRAESTRUCTURA VIAL: (Gráf. 9, Pág. 29)

Las curvas Isocronas (igual-tiempo; en este ejemplo cada 2 minutos) nos indican la accesibilidad de un punto cualquiera con respecto al centro Urbano de El Pro-



greso, en este caso; en función de la velocidad promedio de tránsito que permiten las distintas vías de comunicación terrestre.

Ejemplo:

Carretera asfaltada

$e = v \cdot t$

e = espacio

v = velocidad media = 55 k/h

t = tiempo = 1/30 h

$$e_1 = 55 \text{ km/h} \times 1/30 \text{ h} = 1.83 \text{ Km}$$

$$e_2 = 35 \text{ Km/h} \times 1/30 \text{ h} = 1.1 \text{ Km}$$

11-B-3. CARACTERISTICAS DE SU HISTORIA: (9)

El primer asentamiento humano que existió en el Municipio fué el Caserío de "ACHUAPA" (vocablo nahual que significa "La Tierra del Achiote").

Dicho caserío se encuentra ahora en la parte norte del actual poblado con el nombre de Barrio Valle Abajo; se estima que su existencia viene de los albores del siglo XIX.

Su nombre actual surgió del hecho histórico siguiente:

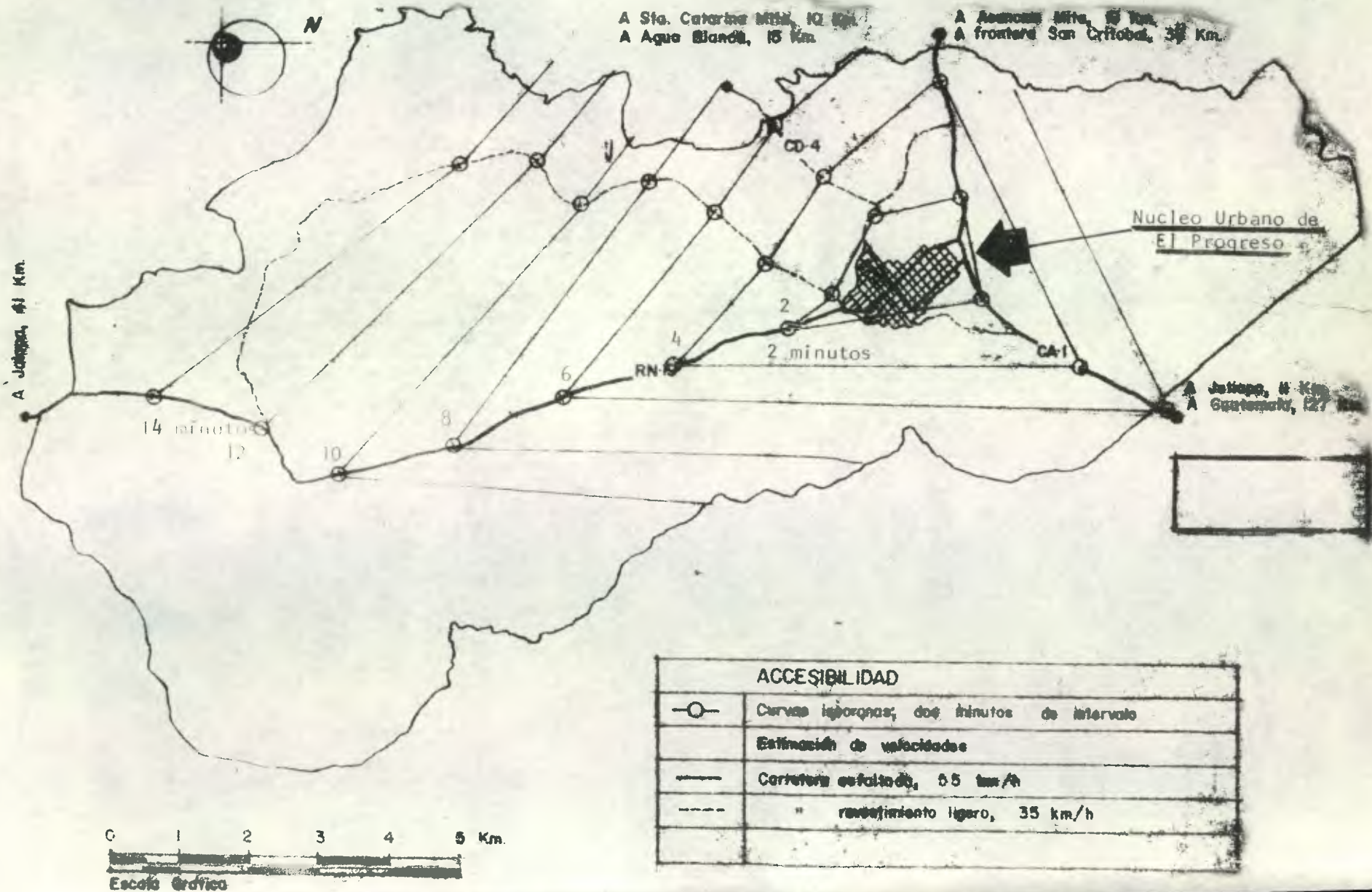
"En el recorrido hacia la República de El Salvador de las tropas del Presidente, General Justo Rufino Barrios, por el año de 1885, se encontraron en la necesidad de pernoctar en el citado caserío.

En las primeras horas de la noche, llegó una comitiva del caserío, la cual presentó sus respetos al Señor Presidente y a la vez solicitó encarecidamente que se considerara esta región, como Municipio autónomo de Jutiapa. No existía un consenso general con respecto al nombre que llevaría el nuevo Municipio, pero prevalecía el de denominarle, "El Progreso". Con la poca atención que les podía brin

(9) Monografía del Municipio El Progreso; Mirna Carola Vargas, Tesis Profesional, Trabajo Social

Mapa de ACCESIBILIDAD: Peatonal & Vehicular

ACCESIBILIDAD VIAL: -- Curvas Isócronas = Iso = igual; cromo = tiempo.



dar en esos momentos al Señor Presidente, les aconsejó que se realizara un cabildo abierto, el cual decidiría el nombre y que al regreso de su comisión los esperaba en el Palacio de Gobierno.

A continuación se transcribió el Acta Gubernamental, en donde se define la nueva situación legal del Caserío "ACHUAPA", jurisdicción del Municipio de Jutiapa.

-- "Palacio de Gobierno de Guatemala, Octubre 6, de 1885.

-- Con vista en la solicitud de los habitantes del Valle de "ACHUAPA" formularán para que se erija dicho lugar el Municipio independiente y atendiendo las circunstancias especiales de la expresada aldea, el General Presidente, en uso de sus facultades y según el artículo 3o del decreto del 30 de septiembre de 1879, tiene a bien acordar la creación que se pide en el concepto de que el Jefe político de Jutiapa con asistencia de los municipios vecinos delinearán los límites del nuevo, que se denominará "El Progreso", haciendo constar todo en acta, de la cual deberá remitirse copia certificada de gobernación y justicia.

Comuníquese:

Publicado por el Señor Presidente Díaz Mérida.

(Señor Presidente, General Manuel Lisandro Barillas)

-- La Patrona del Municipio es la venerada Virgen de Lourdes, (el día 11 de febrero); la feria titular se celebra por consiguiente del 9 al 14 del mismo mes.

(10)

---

(10) Monografía del Municipio de El Progreso;  
Mirna Carola Vargas, Tesis Profesional, Trabajo Social

(Ver Graf 10, Pg. 32 )

Bosque Seco Tropical y Subtropical muy humedo:

"La primera se extiende sobre un área de más de 21,000 Km<sup>2</sup> o sea aproximadamente una quinta parte de la extensión total del país."

"Ocupa una ancha faja en las bajuras del pacífico que bordean el océano, llamada también costa, la parte norte de El Petén, y una pequeña porción del valle de Motagua comprendida entre bosque tropical muy seco y muy húmedo. El techo formado por el follaje en los bosques naturales alcanza alturas considerables y a veces le sobrepasan árboles gigantes como la caoba, el cedro y la ceiba".

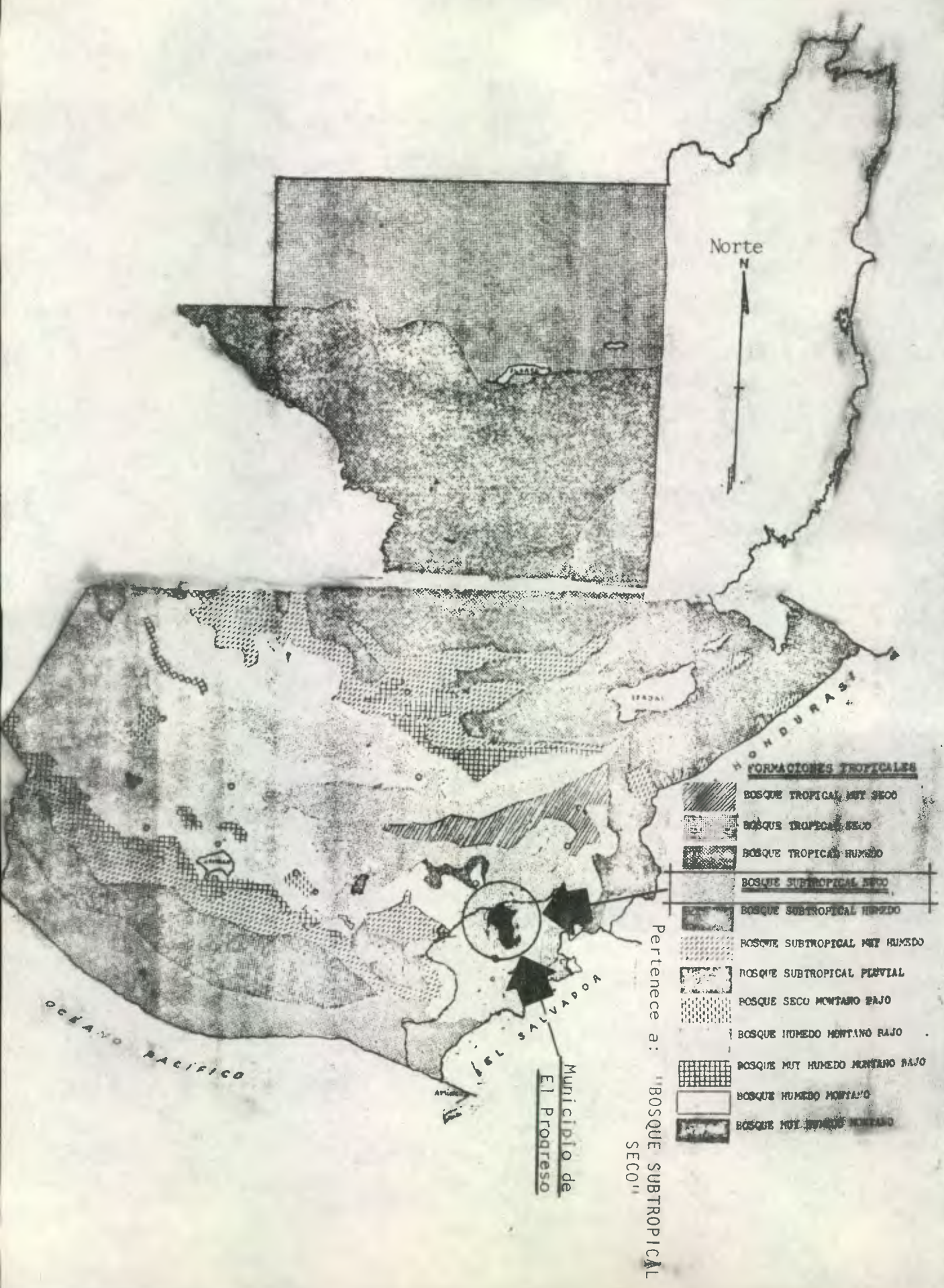
"En los bosques costaneros del Pacífico donde el terreno es llano, se encuentran también áreas de bosques bajos. El aspecto general de los bosques muy seco Tropical, que se presta a la interpretación de que estas áreas son más secas que las áreas típicas de formación general".

"La diferencia entre bosque seco tropical y subtropical muy húmedo es básica

(11) Diccionario Geográfico Nacional, I.G.N.



Característica de su Formación Tropical, El Progreso  
 Fuente: Diccionario Geográfico Nacional, IGN



mente los días de precipitación y milímetros al año; siendo el primero de 100 a 180 días con 931.9 mm; y el segundo con 200 a 275 días con 1,035 mm."

"Las plantas espinosas y los cactus son menos abundantes que en la formación a que acabamos de referirnos. Las palmas son muy comunes pero están agrupadas - especialmente en áreas de reconocida humedad. La maleza no es muy densa bajo los bosques naturales. Los bosques de esta formación incluyen varias especies de maderas de alta calidad muy a propósito para construcciones y ebanistería, y también varias especies de madera dura que se aprovechan para usos especiales.

"En la región de la costa del Pacífico, se ha cortado gran cantidad de las especies más valiosas y grandes extensiones han sido taladas y dedicadas a la agricultura. Los mejores bosques se encuentran al este de San José, hacia la frontera con El Salvador o en las proximidades de la costa oeste de San José. Las especies más buscadas son caoba, primavera, cedro guayacán, hormigo, conacaste, cenicero, chichipate amarillo y chichique. Una asociación bien defini-

da, los manglares, se encuentran en grandes extensiones a lo largo de las playas del Pacífico. Esta asociación llegará indudablemente a tener mucha importancia cuando se haya disminuido el abastecimiento de otras maderas. La corteza del mangle (colorado) contiene por lo común un 25% de tanino y ofrece magníficas oportunidades comerciales para la industria de la extracción del ácido tánico. Al sur de San José están estableciendo una fábrica y cuando esté en operación va a ser una gran ayuda en la demanda urgente de tanino, que existe en las altiplanicies".

"Sería de desearse que se combinaran las industrias para extraer el tanino, con la del empleo del árbol para pilotaje y para otros usos".

"Los manglares contienen cuatro especies, en que el mangle colorado ocupa las secciones más mojadas, y el mangle botón ocupa las partes más secas. El crecimiento es rápido, y aunque ninguna de las maderas que de ellos se obtiene es de alta calidad, el alto rendimiento que da cada área y la facilidad con que se puede ordenar su explotación y hacen que estos bosques tengan mucha importancia. Todas las cepas retoñan con excepción de las del mangle colorado. Se pueden producir pequeñas estacas para jardines con un costo mínimo y se debería estudiar la posibilidad de exportar este material a los mercados de California. Estas pequeñas estacas de mangle se obtienen con mayor facilidad de los

retornos de cepas o de brotes de mangle blanco, que puede producir miles de estacas por acre en un corto período de rotación".

"Indudablemente, mucho más del área que resta de esta formación en la costa del Pacífico, será aprovechada para usos agrícolas. Esto sería deseable en los terrenos de mejor calidad, y su cultivo consistía en pastos, cultivos alimentos de estación lluviosa, y cultivos que prosperan todo el año en regiones que pueden ser drenadas e irrigadas. Esta región debiera ser cultivada intensamente. Siempre quedará terreno en las partes más quebradas, en las fajas más secas a lo largo de la costa y en las partes cubiertas de pantanos, que se pueden dedicar a la producción de madera. No cabe la menor duda de que para el amplio desarrollo que se puedan transitar todo el año".

"La industria de la sal en la costa es pequeña, pero tiene cierta importancia. A la larga, en el futuro se verá el desarrollo de industrias que combinen el uso de la sal de mar producida localmente, y la electricidad derivada de las montañas vecinas, para producir ácidos e hidrógenos y todavía una combinación más, la de ácidos y maderas para la producción de alimento para los animales, en la forma de Forrajes para la estación seca. Todos estos proyectos tienen que esperar hasta que se mejoren las vías de comunicación, se desarrolle la electrificación y se ensanche la producción de materia prima, todo lo cual es-

ta dentro de lo posible. La región ofrece una de las oportunidades con que se cuentan al presente para el cultivo en plantaciones de valiosas maderas duras tropicales. Privadamente, algunas personas ya han establecido sus bosques de caoba y primavera y posiblemente el futuro verá una verdadera expansión de esta industria".

---

(12) Fuente: Geografía de Guatemala, D.G. Estadística

II-B-5

**Características Geográficas (13)**

El municipio de El Progreso tiene una extensión aproximada de 68.0 kilómetros cuadrados.

Esta conformado por una cabecera: siete aldeas y diecisiete caseríos; a saber:

II-B-5-a.

Cabecera Municipal de El Progreso.

Las Aldeas son:

1. Acequeña (Caseríos: El Porvenir, San Juan y Jerónimo)
2. El Ovejero (Caseríos: Las Moritas, El Terreno, Pazos de Agua, Cerro - Colorado)
3. El Peñoncito (Caseríos: La Ciénaga y La Esperanza)
4. Las Flores (Caseríos: El Conejo, El Pino, La Laguna de Retana, El Rodeo, Rincon de Orozco, Llano Largo, Valle Abajo).
5. Morán (Caseríos: San Pedro, Llano de Lata)
6. Las Piletas (Caseríos: San Francisco, San Luis)
7. Las Uvas (Sin Caseríos)

(13) Diccionario Geográfico Nacional, I.G.N.

En base a la diversidad favorable de la topografía y sus recursos, en el Municipio se deberá definir una específica tendencia de conformación de uso

del suelo urbano y regional, considerando su vocación agrícola y comercial, respectivamente.

Es necesario realizar obras de mejoramiento agrícola en el municipio -  
luego de estudiar convenientes sobre suelos y otros recursos con que -  
se cuenta para mejorar su agricultura y posterior comercialización.

II-B-5-b

Accidentes Hidrográficos:

-Ríos:

Ovejero, San Pedro, Chiquito o Colorado, Apantes, Morán,

-Richuelos:

Cobán, El Terrno, El Tope o Medrano, Las Uvas, El Jiote, Los Periocos y  
el Trapiche.

-Lagunas:

De Retana, Laguna del Sapo y Acequia.

II-B-5-c

Accidentes Orográficas:

-Cerros: San Juan, Las Aradas, La Lomita, San Cristobal, El Cubilete y  
Cerro Redondo.

La Caracetrística principal de esta región es que presenta una vocación forestal agrícola, y a la vez con una adecuada rotación de cultivos y pastos también se podría mantener cierta dotación ganadera. Uno de los programas básicos para su desarrollo es la iniciación de un amplio programa de capacitación de aguas superficiales y subterráneas, para el riego incorporando así una superficie apreciable de tierras para el desarrollo agrícola y el fomento de una nueva estructura de cultivos que responda a las necesidades globales de alimentación de la población.

En conclusión, en la región se deberá reforestar unas 54,800 hectáreas, en una acción inmediata pués de lo contrario el recurso suelo desaparecerá, - adicionalmente se debe propiciar una regulación en el uso de la tierra, pués existe una sobre utilización de los suelos agrícolas.

## II-B-6.1.

MAPA DE PENDIENTES:

La Pendiente es una relación entre la altura y una distancia horizontal cualquiera, y se puede expresar en grados, porcentajes y radianes, etc.

En un mapa topográfico las pendientes estan expresados por las curvas de nivel isolíneas altitudinales.

El método más usado es el de porcentaje y que se interpreta de la si-



guiente manera, ejemplo:

1. En las hojas 1:50,000 las curvas de nivel se encuentran cada 20.0.M.
2. Si se mide en dicho mapa la distancia horizontal, en la escala 1:50,000, de dos curvas altitudinales y conocemos que la distancia vertical que las separa siempre será 20.0.M.

Tenemos que: (ver gráf. 11, 12; págs. 41, 42).

La diversidad favorable de la topografía y los recursos naturales de El Progreso, permiten proponer una distribución urbano-regional adecuada de todos los elementos de dicha naturaleza.

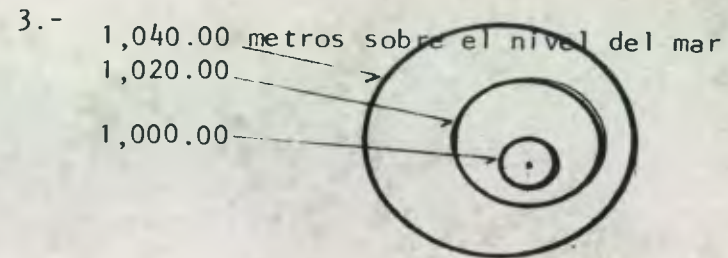
- Zona Urbana: vivienda, servicios de equipamiento, actividades artesanales e industriales, etc.
- Zona Rural: área agroindustrial, agropecuaria, de reserva forestal, etc.

La tendencia del uso del suelo urbano es hacia el noroeste del actual núcleo, donde la pendiente predominante es del 4%, apta para la construcción. En el centro del municipio, al norte del núcleo urbano, existe una planicie fértil, (o a 4% de pendiente) que solamente se puede comparar con las regiones agrícolas productivas de la Costa Sur del país; su nombre es "La Laguna de Retana", siendo de sus principales cultivos: el arroz, el tomate, la cebolla y la sandía. Fue una laguna, la cual se drenó durante el gobierno del Gral. e Ing. Miguel Ydígoras Fuentes, dejando un suelo y subsuelo altamente fértil; para invierno existe un canal que evacua el empozamiento del agua.

En las regiones donde predomina pendientes del 8 al 16%, encontramos diversidad de cultivos, y donde la pendiente es más crítica, 15 y 16%, utilizan el sistema de terrazas para sus siembras.

Los sectores de pendientes mayores de 16%, encontramos áreas de bosques en pequeña escala. Mediante un programa ambicioso, INAFOR deberá reforestar estas áreas que son verdaderos pulmones para toda la región.

## GRAFICA No. 11 DEL PLANO DE PENDIENTES



200.00 metros,

en escala 1:50,000

PLANTA

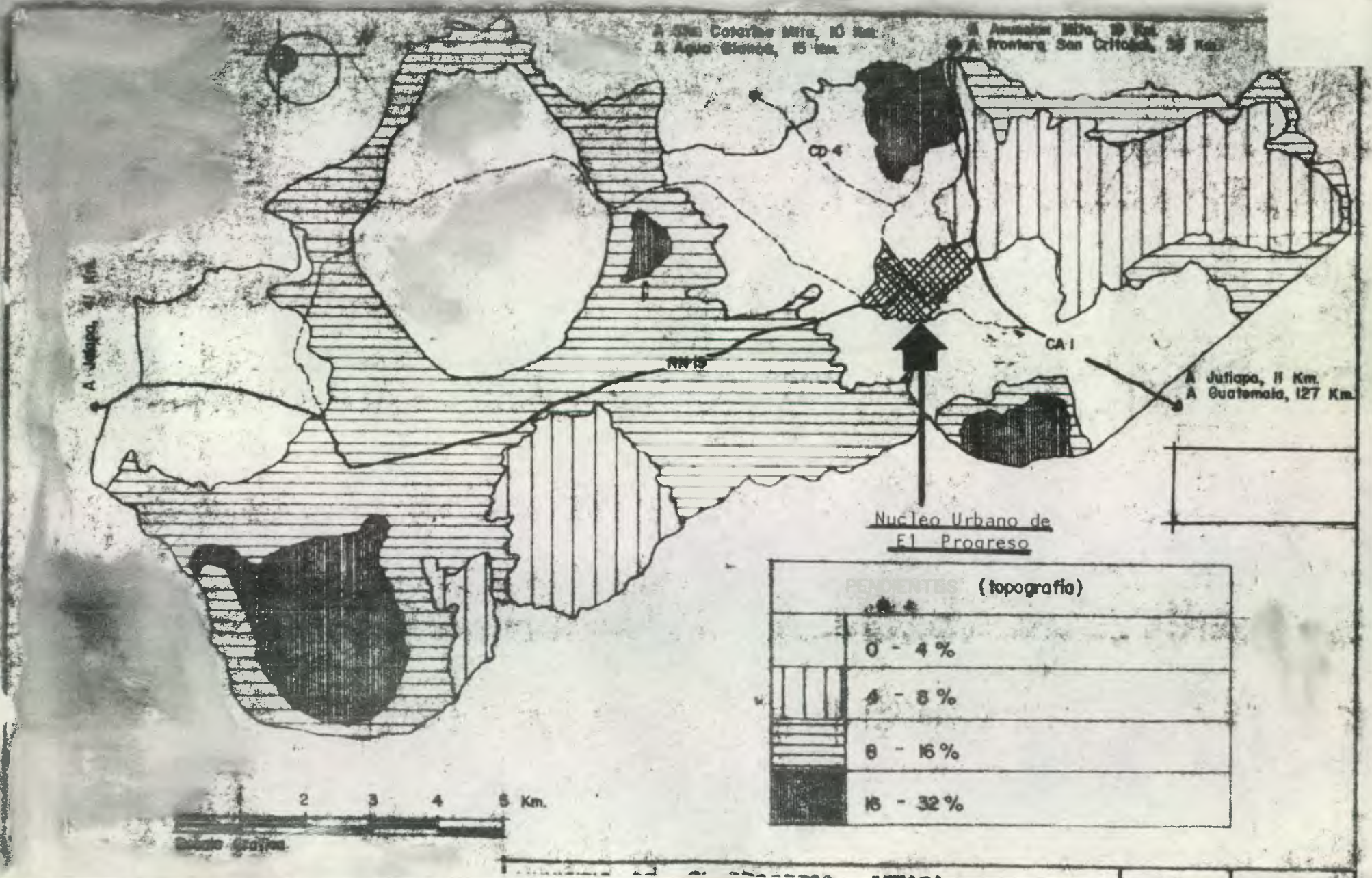
1,040 .

1,020 .

1,000 .

PERFIL

- 4.- La expresión de la Función Natural TANGENTE, y que en el PERFIL del Terreno, indica =  $\text{tg. } A = \frac{\text{cateto opuesto}}{\text{cateto adyacente}} = \frac{1,020.00 - 1,000.00}{200.00} = \frac{20.00}{200.00} = 0.1 = 10\%$
- 5.- CONCLUSION: El área comprendida entre las dos curvas (1,020 y 1,000) es de 10% de pendiente, su Topografía.



II-B-6-2. DRENAJE EXTERNO

En base del escurrimiento estacional o anual, el drenaje externo se divide en:

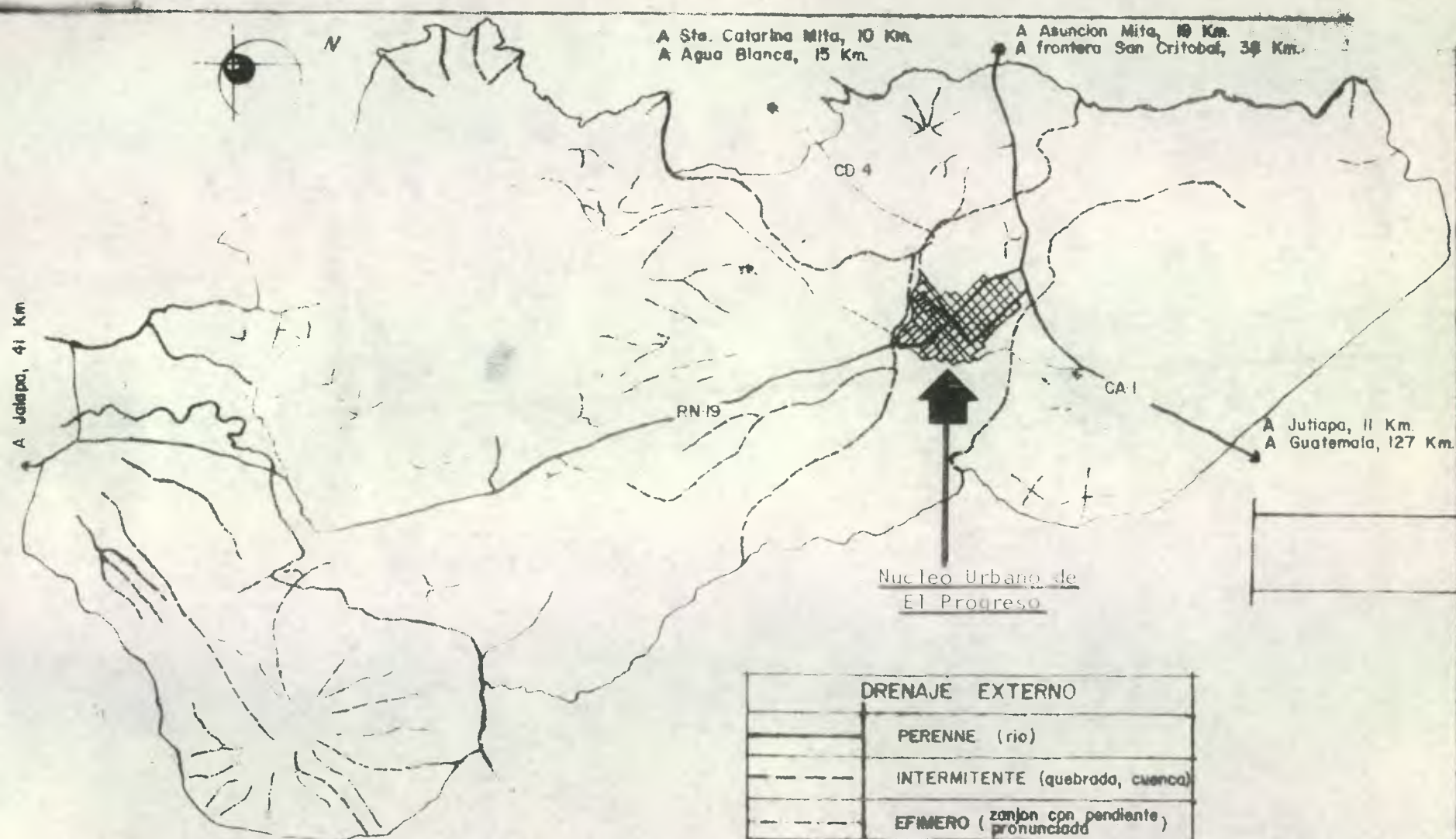
1. Perenne: Cuando el drenaje es continuo y permanente.
2. Intermitente: Cuando el drenaje es continuo y estacional.
3. Efímero: Cuando el drenaje es decontinuo y estacional.

Hay una asociación directa entre el tipo de drenajes y los manantiales, correspondiendo al drenaje perenne: ríos, manantiales, ojos de agua, etc., de índole perenne.

Al drenaje intermitente pertenecen: manantiales estacionales, y al Efímero; carece de manantiales, pues lo conforma la cantidad de agua que escurre en una cuenca solamente en el momento de su precipitación.

Como se puede observar en la gráfica de la página siguiente, el municipio es -pobrementemente bañado, pues posee sólo un drenaje perenne, o sea un río, teniendo solamente en la época de invierno los drenes intermitente y efímero.

Las cosechas se ven supeditadas a este tipo de recurso natural. Se puede concluir en que el 75% del municipio es un sector árido, por lo que los habitantes se proveen del líquido vital por medio de pozos. Exceptuando de esta definición a la región de la "Laguna de Retana", la cual se caracteriza por su extraordinaria producción agrícola, dada su situación geográfica de encontrarse en una planicie fértil, fue una laguna que se drenó dejando un suelo fértil en verano.



DRENAJE EXTERNO	
	PERENNE (rio)
	INTERMITENTE (quebrada, cuenca)
	EFIMERO (zanjon con pendiente pronunciada)



MAPA DE LA SUSCEPTIBILIDAD A LA EROSION:

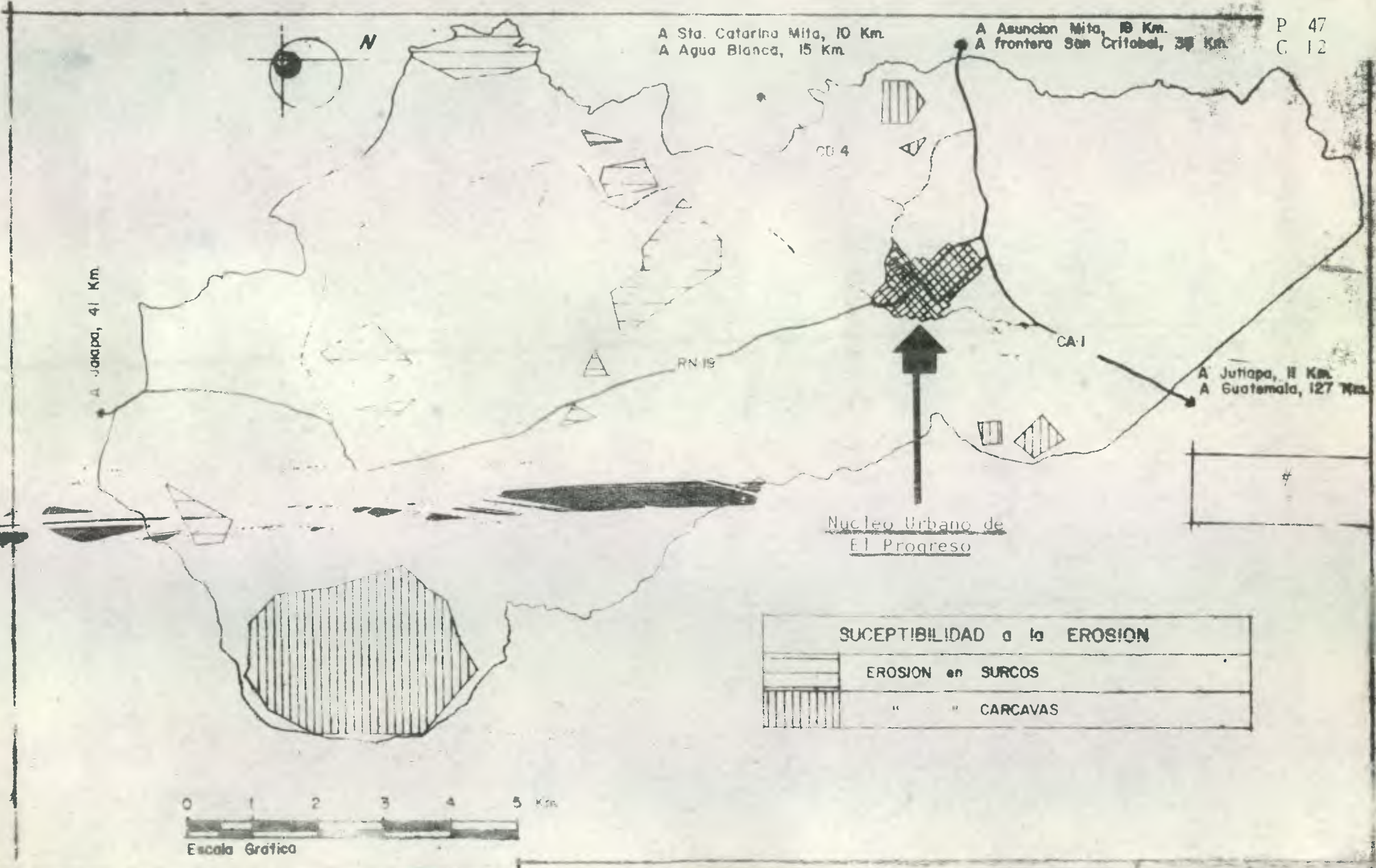
La susceptibilidad a la erosión es la capacidad de resistencia que tienen las formas de la tierra superficial para resistir los procesos de meteorización y denudación, así como el impacto cultural derivado de las actividades agrícolas, industriales, comerciales, urbanas, etc. generadas por el hombre.

Se pueden determinar hasta 14 tipos de susceptibilidad a la erosión, siendo tres los de mayor importancia: 1: Laminar; 2. Surcos; 3. Carcavas.

- 1. Laminar: es la erosión que se produce en áreas de pendiente de menos del 4%; como su nombre lo indica se producen laminamientos en el suelo.
- 2. Surcos: Es la erosión que se produce en áreas de pendiente del 4% al 16% creándose pequeños zanjones; son áreas poco aconsejables para cultivo.
- 3. Carcavas: es la erosión que se produce en áreas de pendiente de 16% y más formándose grandes zanjones y cuencas para ríos en invierno.

El tipo de erosión Laminar se puede aprovechar tratando de convertirlos en canales de irrigación. Los otros dos tipos de erosión no son aconsejables para siembras.

En el municipio de El Progreso se dan básicamente dos tipos de susceptibilidades a la erosión como son: Surcos y Carcavas en laderas de montañas. El primer tipo no es representativo.



P 47  
C 12

II-B.6-4. EL USO ACTUAL DE LA TIERRA

Áreas y porcentajes aproximados del uso de la tierra:

1. Asentamiento Urbano	02 Km <sup>2</sup>	0.3%
2. Asentamiento Rural	05 Km <sup>2</sup>	0.9%
3. Zona Agropecuaria	47 Km <sup>2</sup>	70%
4. Zona Forestal	13 Km <sup>2</sup>	20%
	<hr/>	<hr/>
	68 Km <sup>2</sup> (16)	100%

Con un 70% del territorio del Municipio; es ampliamente mayoritaria la zona Agropecuaria, la cual además capta el 80% de la población económicamente activa. (17)

La vocación del suelo es eminentemente agrícola y con un potencial considerablemente alto de productividad; principalmente la región de la Laguna de Retamán, cuya capacidad agrícola es comparable con la que posee la región II "Costa Sur" (ver pág. 18).

El Asentamiento Urbano o Núcleo Urbano posee tendencias de expansión hacia la zona norte del Municipio, poblando los sectores inmediatos a la vía principal de comunicación (RN 19), que absorberá a la aldea las Flores a mediano plazo, (ver gráf. 15, pág. 50) al complejo urbano.

---

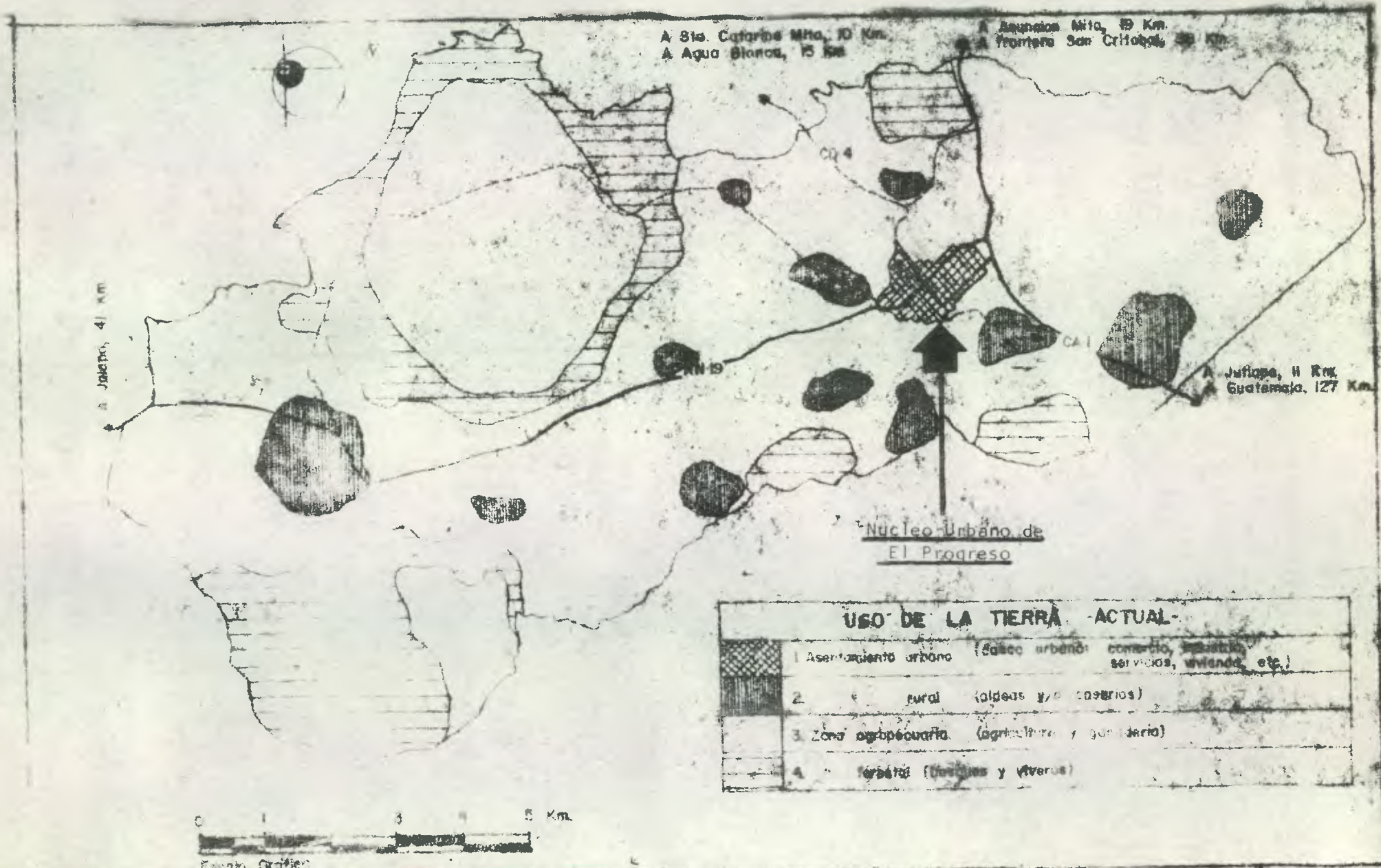
(16) Diccionario Geográfico Nacional I.G.N.  
 (17) Censo Poblacional de 1973, Documento Oficial, Dirección General Estadística.  
 (18) "Diagnóstico Preliminar" Trabajo de EPS, elaboración propia, Jun, '79.



Los Asentamientos Rurales dispersos proliferan conforme continuen creándose comunidades agrícolas, o sea un conjunto de parcelas trabajadas y cuidadas por sus propietarios.

La Zona Forestal es un renglón que capta  $13 \text{ Km}^2$ , equivalente al 20% del área total; situación delicada, si a ello agregamos la deforestación (tala de árboles sin la debida renovación o siembra de otros) que es víctima el Municipio.

Fuente: Hoja 1:50,000 "Laguna de Retama", IGN; Elaboración propia, Jun 1979



Núcleo Urbano de El Progreso

USO DE LA TIERRA -ACTUAL-	
1	Asentamiento urbano (sede urbano: comercio, industria, servicios, vivienda, etc.)
2	rural (aldeas y/o caseríos)
3	Zona agropecuaria (agricultura y ganadería)
4	terrestre (bosques y viveros)



CARACTERISTICAS DE SU POBLACION:

Como se puede observar en la gráfica No. 16, pág. 54, en el año de 1921, cuando se realizó un censo en El Progreso, los datos de la población urbana son relativamente bajos (887), sobre la rural que asciende a 3,859 habitantes; 19% y 81% respectivamente.

Otra observación importante de mencionar es que en 1921, el Municipio estaba conformado por un pueblo, ocho aldeas, siete caseríos, una finca de caña y una hacienda de ganado.

Pero dado el crecimiento del municipio, así como su desarrollo en la economía de la población, en la actualidad su conformación ha sufrido algunas variantes, ha disminuído el número de aldeas a siete, pero con mayor proporción en producción agrícola, lo cual viene a beneficiar a las mismas.

Caso contrario sucede en los caseríos que aumentaron a diez y siete, que comprenden 887 fincas agrícolas, una finca ganadera.

El 5o. se realizó bajo el gobierno del General Jorge Ubico en 1940, pero según información obtenida en la dirección General de Estadística, existió adulteración de los datos, como se puede observar a través de los cinco censos generales.

Dicha curva es netamente ascendente, lo que exigirá una mayor cobertura en el renglón de servicios de infraestructura y de equipamiento.

---

Censos de: 1921; 1940; 1950; 1964; 1973;  
D.G. Estadística

1921			1940		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
887	3,859	4,746	1,565	4,116	5,681
19%	81%	100%	28%	72%	100%

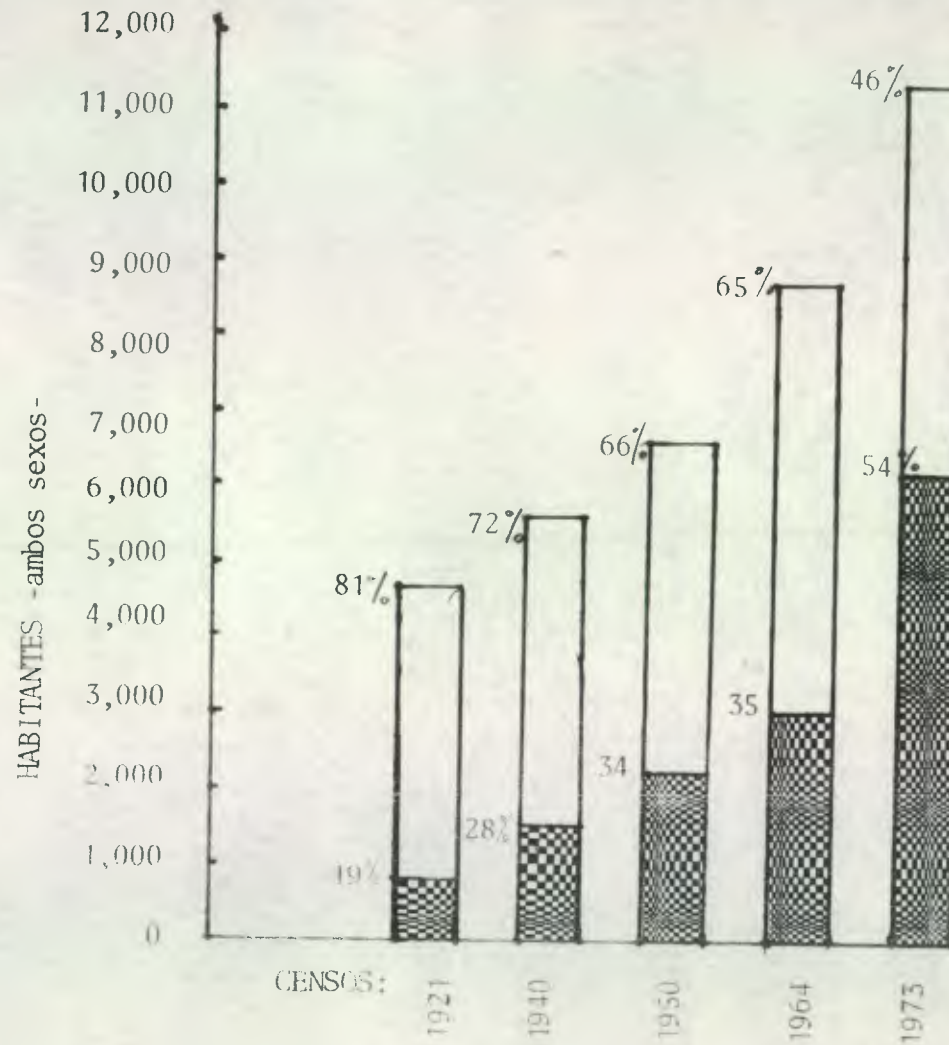
1950			1964			1973		
Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total	Urbana	Rural	Total
4,250	4,550	8,800	5,005	5,671	10,676	6,137	5,188	11,325
48%	52%	100%	45%	55%	100%	54%	46%	100%

Crecimiento de la Población Urbana -ambos sexos-

Graf. 17

Fuente: Dirección General de Estadística.

Pág. 52



Población Urbana - Incremento en porcentaje



Población rural - décrecimiento en porcentajes

De estadística, los únicos Censos que pueden considerarse válidos son los de 1950; ha sido el mejor censo que se ha realizado por contar con mayor preparación técnica; 1964, 1973, por no haberse alterado los resultados, así como también porque su realización fue sobre bases técnicas eficientes.

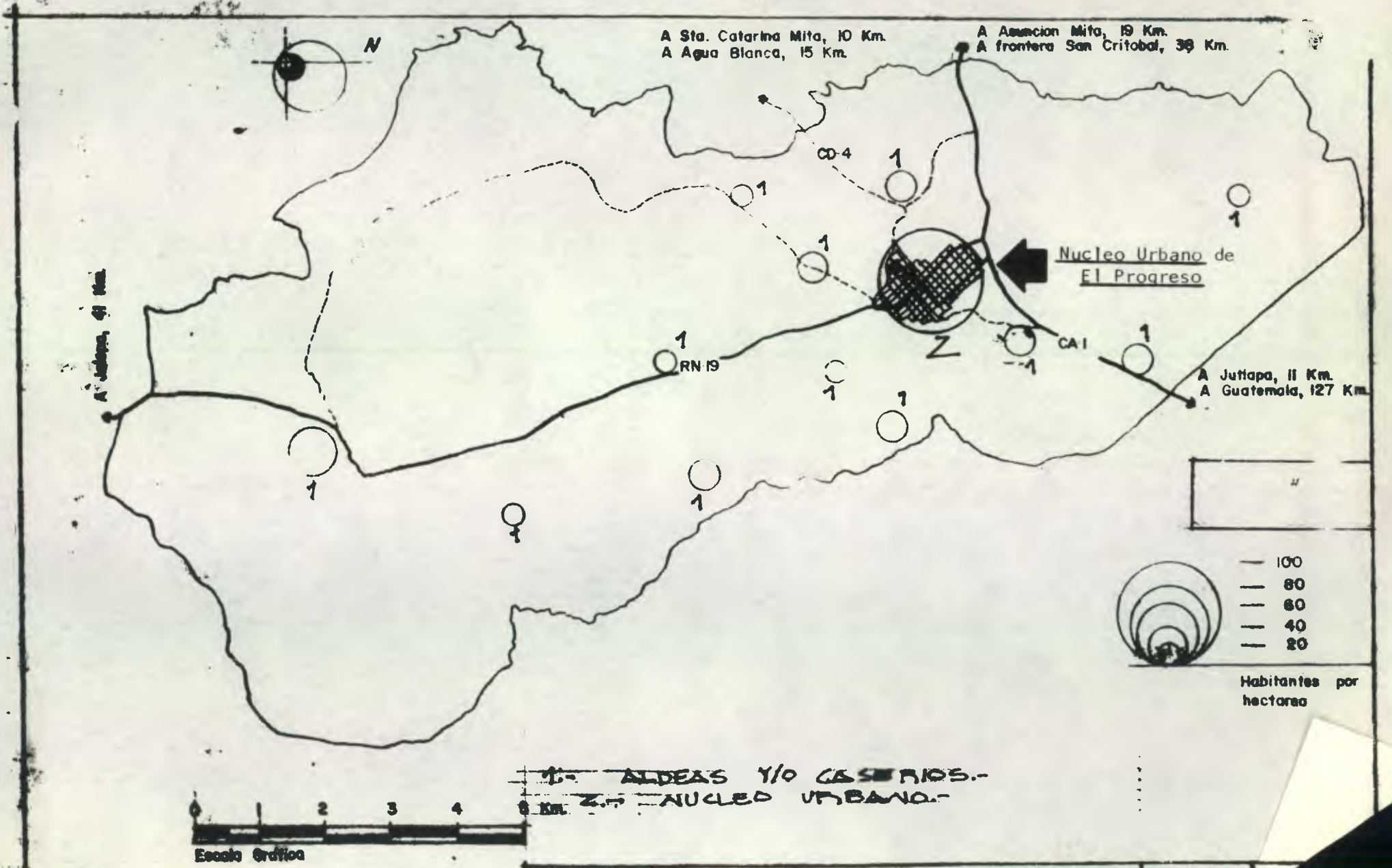
En los censos de 1921, 1940, 1950; y 1964 se da el fenómeno que la población rural predomina sobre la urbana en el municipio de El Progreso, donde la mayoría de habitantes se dedican a la agricultura, fenómeno que ya no se observa en el último censo realizado en 1973, a pesar que las fuentes de trabajo e ingresos económicos para la subsistencia de los pobladores continúan siendo los mismos. Entonces vale la pena analizar en forma minuciosa, cuales han sido las razones (causa-efecto), de estas personas de trasladarse al núcleo urbano; si su fuente de ingreso continuó siendo la agricultura. Será porque tienen mejores medios de vida, su capital les rinde más - en el área urbana que en la rural, o porque la agricultura ha disminuido y tienen otras fuentes de ingreso en el núcleo urbano. Estas incógnitas se despejarán al final, en el análisis de modelo de desarrollo tradicional que ha llevado la población y que coincide con la hipótesis No. 2.-

Según conclusiones a que llegó una convención de Planificadores Urbano-regionales, en un programa de televisión denominada "Encuentro" en febrero de 1979, - indican como pronóstico que para el año 2,000 de nuestra era (faltan 18 años) la mitad de la población mundial habitará en centros urbanos, por lo que viene a ser lógica la tendencia en El Progreso, Jutiapa y otros municipios en la República de Guatemala, y el resto del Globo Terráqueo.

Con respecto al particular; un Gráfico de Densidad de Población: una estimación al año 2,000 (gráf. 18, pág. 55). (21)

---

(21) "Tasas de Crecimiento Poblacional"; Dirección General de Estadística





II-B-7. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

En el Progreso, no se observa que sea tan acentuado el fenómeno del minifundio, situación que puede generalizarse para el Departamento de Guatemala, ya que incluso en Asunción Mita, existe más acentuado el latifundio; al contrario de la situación que se observa en el altiplano del país, sus habitantes se dedican a actividades eminentemente agrícolas, pero siempre tropiezan con la falta de recursos financieros propios e incapacidad para utilizar los recursos crediticios y orientación técnica, lo que viene a incidir en su nivel de productividad.

Es mínimo el porcentaje de individuos del sexo masculino que se dedican a otras tareas que no sea la agricultura.

II-B-7.1. El Progreso es un Municipio eminentemente Agrícola, lo que puede corroborar con la descripción que se hará sobre los porcentajes obtenidos en sus principales cultivos como lo son el maíz, frijol, arroz, maicillo, cebolla y tomate, directamente los granos básicos se derivan así:

1. Maíz	56,570 qq	57.7%	(22)
2. Frijol	1,480 qq	1.5%	
3. Arroz	1,050 qq	1.0%	
4. Maicillo	<u>38,900 qq</u>	<u>39.8%</u>	
	98,000 qq	100.0%	

(22) Fuente: Documento de Información, DIGESA, 1978

DESTINO DE LA PRODUCCION AGRICOLA -Cantidades en Quintales, qq-

<u>"Destino"</u>	Mafz	Frijol	Arroz	Maicillo	Totales	Porcentaje Promedio
Ciudad Capital	33,942	888	630	23,340	58,800	60 %
Mercado Local	14,142	370	262	9,725	24,499	25 %
Otros Centros	8,485	222	157	5,835	14,699	15 %
TOTALES	56,570	1,480	1,050	38,900	98,000	100.00 %

II-B-7.2. SECTOR PUBLICO AGRICOLA

Existen 273 Agricultores propietarios de su parcela que trabajan con DIGESA, los cuales realizan trámites para poder obtener los prestamos correspondientes para sus siembras.

El Perito Agrónomo y el Promotor Social después de entrevistar al agricultor y conocer el área que quiere sembrar, presentan el proyecto a las oficinas centrales de DIGESA, ubicada en la ciudad capital, y luego a BANDESA; al quedar aprobada la solicitud de préstamo por dicha institución, lo que se hace en base a un préstamo de Inversión, no entrega la cantidad en forma total, sino conforme se requiriendo invertir el dinero, el préstamo debe cancelarse al ser vendida la cosecha, pagando los agricultores un 5% anual de interes sobre el capital. Para su mejor atención y control, los agricultores estan subdivididos en 4 grupos:

- GRUPO I:           Atiende la cabecera Municipal, y las aldeas de Morán, la cienaga y las Uvas.
- GRUPO II:         Atiende a las Aldeas de El Ovejero, Las Piletas y Pozas de Agua.
- GRUPO III:        La Aldeas de la Acequia y San Francisco.
- GRUPO IV:         Aldeas Las Flores y La Laguna de Retana.

GRUPO 1: FINANCIAMIENTO GIRADO:

Cultivo	Héctarea	No. Agricultores	Prestamo Efectivo	%
Maíz	55.85	25	8,008.00	16%
Frijol	241.05	77	36,724.00	71%
Arroz	<u>43.5</u>	<u>7</u>	<u>6,956.00</u>	<u>13%</u>
	339.95	105	51,691.00	100%

"Documento de Información General de DIGESA, 1978.

GRUPO II		<u>FINANCIAMIENTO GIRADO (163)</u>			
Cultivos	Hectáreas	No. Agricultores	Préstamo Efectivo	%	
Maíz	258.58	71	11,901.00	33.2	
Frijol	150.42	42	16,651.00	46.5	
Arroz	32.10	15	5,785.00	16.1	
Cebolla	3.60	2	1,400.00	3.9	
Zorgo	<u>0.30</u>	<u>1</u>	<u>68.00</u>	<u>0.03</u>	
	445.00	132	35,806.00	100.0%	

GRUPO III. FINANCIAMIENTO GIRADO A LA FECHA (1979)

GRUPO IV:

Cultivo	Hectárea	No. Agricultores	Préstamo efectuado
Cebolla	37.85	19	13,996.00

El total del monto ascendió a Q.182,450.00, del préstamo concedido a BANDESA a los 273 agricultores; los cuales tienen que cancelar al vender su cosecha del presente año.

El Problema que están confrontando actualmente los agricultores de El Progreso es la sequía que les está afectando enormemente ya que los cultivos se estan perdiendo. Este fenómeno se da cada 4 años; deberán explotar más el metodo de pozos ára agenciarse del vital líquido.

## SECTOR PUBLICO AGRICOLA, ATENDIDO POR DIGESA

Graf. 20

Fuente: Documento de Información General, DIGESA, 1978

Pág. 61

## GRUPO I

Cultivo	Hectáreas	No agricultores	Prestamo efectivo	%
Mafz	55.85	25	Q 8,008.00	16%
Frijol	241.05	77	" 36,764.00	71%
Arroz	43.05	7	" 6,956.00	13%
<b>TOTALES</b>	<b>339.95</b>	<b>109</b>	<b>Q 51,691.00</b>	<b>100%</b>

## GRUPO II

Cultivo	Hectareas	No agricultóres	Prestamo Efectivo	%
Mafz	258.58	71	Q 11,901.00	33.2 %
Frijol	150.42	42	" 16,651.00	46.5 "
Arroz	32.1	15	" 5,786.00	16.1 "
Cebolla	3.6	2	" 1,400.00	3.9 "
Zorgo	0.3 "	1	" 68.00	0.3 "
<b>TOTALES</b>	<b>445.0</b>	<b>132</b>	<b>Q 35,806.00</b>	<b>100.00 %</b>

## SECTOR PUBLICO AGRICOLA, ATENDIDO POR DIGESA

Gráf. 21

Fuente: Documento de Información General, DIGESA, 1978

Pág. 62

## GRUPO III

Cultivo	Hectáreas	No agricultores	Préstamo Efectuado	%
Arroz	281.25	70	Q 66,430.00	82.0 %
Frijol	59.15	25	" 10,910.00	13.0 "
Tomate	2.8	1	" 800.00	1.3 "
Cebolla	3.5	3	" 1,910.00	2.0 "
Mafz	16.8	4	" 870.00	1.7 "
<b>TOTALES</b>	<b>363.50</b>	<b>103</b>	<b>Q 80,920.00</b>	<b>100.0 %</b>

## GRUPO IV

Cultivo	Hectáreas	No de agricultores	Préstamo Efectuado	%
Cebolla	37.85	19	Q 13,996.00	100.0 %

II-B-7.3. OTRAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el municipio de El Progreso hay cuatro beneficios de arroz, el mayor volumen de trabajo lo realizan durante los meses de cosecha, que son: Octubre, Noviembre y Diciembre, enero febrero y marzo. El trabajo que realizan los beneficios es el siguiente: Los productores llevan la cosecha, los empleados de los beneficios limpian y secan el arroz, sí los propietarios así lo desean. Los precios que cobran son por arroz - en oro (sólo limpiado) Q.0.30, por libra, si lo desean en oro y secado - 0.70 por quintal.

"Documento de Información General de DIGESA", 1978.

En los meses de cosecha los beneficios trabajan diez horas diarias; la cantidad de quintales que procesan cada jornada durante este período - oscila entre los 50 quintales y 130 quintales.

II-B-7.4. LA LAGUNA DE RETANA

Es una región que se caracteriza por su extraordinaria producción dada su situación geográfica de encontrarse en una planicie fértil, siendo los principales cultivos: El Arroz, el tomate, la cebolla y la sandía.

Fue una laguna la cual se drenó dejando un suelo y subsuelo altamente fértil; para invierno existe un canal que evacua el empozamiento del agua.

Es base de la Economía del Municipio, en una forma tradicional o popular, existe la frase siguiente: "El Progreso, Achuapa, Es un Don de la Laguna Retana".



La Aldea de El Ovejero, es conocida por sus siembras de tabaco, aunque en el presente año se han perdido más del 40% de las cosechas, debido a los cambios climáticos (año 1979). Aunque la Laguna del Hoyo pertenece al Municipio de Monjas del Departamento de Jalapa, la Aldea el Ovejero tiene colindancia con este tipo municipio, y todavía alcanza 40 hectáreas de donde esta funcionando el sistema de riego del Ministerio de Agricultura, el cual surte de agua en parte a dicho lugar y ha ayudado en gran escala a las siembras de tabaco, ya que es por la única parte de la región de donde se deduce que los agricultores no observarán pérdidas por las sequías.

En el Progreso funciona un aserradero, que tiene mayor actividad de trabajo durante los primeros seis meses del año, teniendo una producción de madera diaria de 300 piés.

La madera que procesan y distribuyen es el pino y no es propiamente del Municipio sino que la traen de otros municipios del Departamento de Jutiapa o de los Departamentos de Jalapa y Chiquimula. A la fecha el pié tabla se encuentra a Q.0.40.

2- . AVICULTURA Y GANADERIA

A la vez se dedican a la Avicultura y Ganadería, habiendo reflejado un censo particular del Municipio en 1974, los siguientes datos: (24)

## Avicultura:

Gallinas	5,700	81.6%
Patos	850	12.1%
Chompipes	435	<u>6.3%</u>
		100.0%

## Ganadería:

Lanar	120	0.08%
Caballar	3,520	24.4%
Porcino	4,900	39.99%
Vacuno	5,875	<u>34.81%</u>
		100.0%

---

(24) "DOCUMENTOS DE INFORMACION GENERAL DE DIGESA, 1978"

II-C EL NUCLEO URBANO: (Gráf. 22, pág. 78)

66

SERVICIOS PUBLICOS:

II-C-1. El Agua Potable:

El abastecimiento proviene del nacimiento de la aldea La Acequia y de un recién inaugurado Pozo de Servicios en la aldea Las Flores.

Dichas fuentes convergen en un tanque de captación de 200 metros cúbicos ubicado en la parte mas alta de la región. La cuota que pagan los usuarios por servicio es de Q 2.00 correspondiente a 30,000; cancelando Q 0.30 por exceso de 1,000. La Cobertura es total en el Nucleo Urbano, satisfaciendo las necesidades actuales.

II-C-1.1 Drenaje:

Existe una red principal que desemboca en el río Chiquito o Colorado. Esta obra se inicio en Mayo de 1959, la cual se ha ido realizando en tres etapas; por el momento se han realizado las primeras dos que sirven a toda la Arteria Principal y lugares aledaños. ( )

(ver graf.22, pag.78 ) Se deberá continuar con la 3a y última etapa, para solventar las necesidades del municipio.

En las tres cuartas partes de la Infraestructura Vial (ver pag. posterior ,Infraestructura Vial), existe gabarito en las calles bien definido y protegido, por lo que el drenaje pluvial corre por las cunetas .

II-C-2. Energía Eléctrica:

Posee este servicio que lo recibe del sistema interconectado, siendo controlado por la estación qde despacho Guatemala-Sur situado en el Municipio de Villa Nueva, con corriente 110 y 220 voltios. A este sistema pertenece las plantas de Central Térmica Mauricio, El Salto, Río Hondo, Los Esclavos y Jurun Marinalá, entre otros. El alumbrado eléctrico fue inaugurado el 9 de Mayo de 1972; en la oficina administrativa del Instituto Nacional de Electrificación (INDE). La cobertura del servicio domiciliario absorbe solo el 45% del nucleo urbano; y el servicio público, apenas atiende el 50%

del total; iluminando básicamente, la arteria principal ~~asfaltada~~ y algunas secundarias, lo cual no resulta suficiente para la actual demanda y futura. La Comuna deberá interesarse en el particular.

II-C -3. Infraestructura Vial:

Existen tres tipos de Vías:

-a. Arteria Principal Asfaltada: El flujo de vehículos es considerablemente alto, 30 a 40 vehículos automotrices por hora, entre las unidades que transitan podemos mencionar: Automoviles, Pick-ups, autobuses extraurbanos, su extensión es de cuatro kms, 33% del total.

=b Arteria Secundaria: El trafico automotriz es menor ya que son caminos de terracería y conectan con áreas de poca actividad económica, circulan en ellos de 10 a 15 vehículos por hora. Su extensión es de seis kms. 50% del total.

-c. Las Arterias de Tercer Orden: El Trafico automotriz es de 2 a 5 vehículos por hora, debido a que son senderos descuidados y de áreas desoladas. En tiempo de invierno son exclusivamente peatonales; su extensión aproximada es de dos kms. 17% del total.

La Comuna debera interesarse por habilitar más arterias para uso vehicular, y que ello acreciente el movimiento económico del Municipio; alternandolo siempre con el uso peatonal.

## EQUIPAMIENTO URBANO: SALUD

II-C-4. El Municipio cuenta con un Centro de Salud que es atendido por un Médico Residente, tres auxiliares de enfermería, una odontóloga practicante (realizando el E.P.S.) y un Técnico de Salud Rural, encargado de la Medicina Preventiva en las aldeas cercanas.

La demanda de Salubridad del poblado requiere un Centro de Salud tipo "B" (según especificaciones del Ministerio de Salud) con encamamiento y Maternidad, pues la población se encuentra oscilando entre 10,000 y 15,000 habitantes

(En todo el municipio). A dos años plazo, el Centro de actual, no dera abasto a las necesidades del salubridad del Municipio.

II-C-5. -- EDUCACION:

-Nivel Primario:

Cuenta con dos escuelas primarias, que funcionan en jornada matutina para niñas y jornada vespertina para varones.

La escuela de niñas funcionó por muchos años solamente con los tres primeros grados de la primaria; pero en Enero de 1947 fueron creados el cuarto grado en forma mixta, el siguiente año 'el quinto y posteriormente el sexto.

En el año de 1963 se inauguró el nuevo edificio de la escuela primaria tipo Gallery, a un costo de Q 22,000.00 habiendose construído en el área de 72 m<sup>2</sup>.

La asistencia escolar en el año de 1978 fue de 430 niñas y 450 niños distribuidos proporcionalmente en los seis grados de primaria.

Para la demanda educativa futura, la actual escuela no dará abasto por la tasa de crecimiento estudiantil anual, que es del 5% por lo tanto se debe planificar una escuela primaria urbana con los requisitos mínimos y previendo los aumentos necesarios.

El Claustro actual lo conforman doce catedráticos de Educación Primaria Urbana. Existe un déficit de 8 catedráticos de Educación Primaria Urbana y de 6 catedráticos de Educación Primaria Rural.

Nivel BASICO:

Cuenta con el Instituto Basico "Angelina Acuña" cuyo funcionamiento ha sido lo grado a través del sistema cooperativo en una relación tripartita: Ministerio de Educación, Municipalidad y Padres de Familia.

Los ingresos con que cuenta el Instituto se utiliza para pago de personal docente y administrativo; y el saldo mensual, para la compra de útiles escolares necesarios en el establecimiento. Funciona en base a la Ley de Cooperativismo para Intitutos de Educación Media emitida el 15 de febrero, cuyo cumplimiento esta bajo la responsabilidad de la Junta Directiva de la Cooperativa, la cual está conformada por los catedráticos y cinco padres de Familia.

Los ingresos anuales se desglozan así:

-Ministerio de Educación.....	Q 3,000.00
-La Municipalidad.....	Q 750.00
-Padres de Familia.....(cuota anual por alumno)	
(Q 30.00 por alumno, 71 alumnos, en 1978).....	Q 2,130.00
	<u>5,880.00</u>

Concretamente las necesidades más urgentes del Intituto para la superación y me jor formación de los estudiantes son las siguientes:

Transformar el Intituto en un centro de Educación Publica, Creación de un Taller de Artes Industriales, Aula de Educación para el Hogar, Biblioteca,, Equipo de Reproducción, ampliación de una sección para cada uno de los tres cursos...

básicos, pues a un año plazo, su capacidad no será suficiente para la demanda estudiantil.

**Escuela Parvularia Municipal:**

Existe una escuela parvularia financiada por la Municipalidad con un total de 65 niños, el local es inadecuado (salón de uso múltiple de la comuna) por lo que debe buscársele solución al problema para seguridad de los niños. Lo atiende una profesora de Educación Parvularia, y el cupo es satisfactorio para las necesidades presentes.

-- Además el Sector Privado mantiene dos academias de Mecanografía donde se imparten clases durante la tarde, cobrando una cuota de Q. 2.00 al mes. Satisface las necesidades actuales.

**II-C-6. EL MERCADO:**

Recientemente se inauguró un moderno mercado a unos 200 metros del parque central de la localidad. Fue financiado por un Convenio: INFOM-AID a un costo total de Q. 37,000.00 Dicha obra ocupa un área de 1.005 m<sup>2</sup> y tiene capacidad para 100 puestos de plaza, locales de cocina, carnicerías, comedores, tiendas, etc., con sus servicios sanitarios correspondientes.

**II-C-7. CENTROS COMERCIALES:**

El Núcleo Urbano de El Progreso debe considerarse como el centro comercial de la región, ya que en ella pasan en un sentido, la mayoría de los productos agrícolas de la

Área hacia la zona de Mercadeo Mayor (Ciudad Capital) y en el otro sentido, los artículos de consumo básicos provienen de dicha metrópoli y otros centros adyacentes.

Es una cabecera eminentemente comercial; al recorrer sus calles, se puede observar la profesión del comercio mayor y menor.

Es un poblado de paso obligado, por su localización de cruce de vías principales, por lo que es un punto estratégico comercial envidiable.

A continuación un inventario de los Centros Comerciales del Núcleo Urbano:

1. 19 comercios de artículos de 1a. necesidad (tiendas)
2. 3 comercios de artículos de 1a. y 2a. necesidad (abarroterías)
3. 2 almacenes (misceláneas)
4. 2 librerías
5. 1 Refaccionaria: diesel-gasolina y de maquinaria agrícola
6. 2 gasolineras
7. 2 talleres de mecánicos: diesel-gasolina y maquinaria agrícola
8. 2 agencias de viajes, encomiendas y correos nacionales (Melva y Transportes Orientales)
9. 7 comedores
10. 3 refresquerías
11. 2 ventas de helados



12. 2 barberías
13. 2 pensiones
14. 2 billares
15. 2 bares

La Oferta de Centros Comerciales absorve la demanda actual y a cinco años plazo de el Municipio.

#### II-C-8 ACTIVIDADES INDUSTRIALES:

Se puede hacer mención entre el renglón industria; al aserradero existente, ubicado en la parte sur del Núcleo Urbano.

Su producción tiene la mayor actividad los primeros seis meses del año, teniendo una de manda de hasta 300 pies tablares al día.

La Madera que procesan y distribuyen es básicamente pino y no es del Municipio, si no la traen de otros como por ejemplo: Jutiapa, Jalapa y Chiquimula.

En Junio del año '79, el pie tablar de pino se cotizaba a Q. 0.35.

La producción es adoc para la demanda, aunque es importante la existencia de otro (s) aserradero para que exista competencia de precios y de la calidad del producto.

#### II-C-9. TELECOMUNICACIONES:

Cuenta con un edificio de correos y telégrafos inaugurado en diciembre de 1972 a un cos to de Q. 5,461.00, la municipalidad colaboró cediendo el terreno estimado en un valor

de Q. 3,000.00. Existe en este edificio comunicación telefónica a Jutiapa (Cabecera Departamental) y a la Aldea El Ovejero, pero es exclusiva de los operadores de la misma. En ambas solamente comunica con la Oficina de Correos.

El mantenimiento está a cargo del Ministerio de Comunicaciones y Obras Públicas.

Según Fuentes de GUATEL, se tiene en proyecto Servicio Telefónico para la Cabecera Municipal. (Jun '79).

El Servicio Postal y Telégrafos llena las necesidades del Municipio. Es indispensable que se continuen las pláticas con respecto al proyecto de Comunicación Telefónica de Guatel, pues este servicio ya es una "NECESIDAD", que contribuirá a la pujanza económica del lugar.

II-C-10. TERMINAL DE BUSES:

En la intersección de cuatro vías importantes se da una improvisada Terminal de Buses; siendo el punto de reunión del transporte de los lugares: Ciudad Capital de Guatemala, Cabeceras Departamentales de Jutiapa, Jalapa, Municipios de Santa Catarina Mita, y Asunción Mita, y Frontera con la República de El Salvador.

Urge la planificación y Construcción adecuada de una Terminal de Buses.

II-C-11. RECREACION:

Esta ocupación aún no se ha desarrollado, ya que sólo se cuenta con un parque público, una cancha de fut-bol, que están descuidados y una cancha de basquetbol que pertenece

al Instituto Angelina Acuña. Hay escasa recreación activa en las áreas públicas pues las anteriores son exclusivas de los jóvenes deportistas. Existen también para las reuniones sociales, el salón municipal que ceden las autoridades.

Es necesario la planificación de centros de recreación; activa y pasiva para dotar de áreas de descanso y distracción a los habitantes de El Progreso.

#### II-C-12. SEGURIDAD PUBLICA:

Cuenta con un puesto de la Policía Nacional situado en el complejo arquitectónico del Palacio Municipal; además existen también dos celdas para prisión.

El Municipio es bastante sano y tranquilo, por lo que los personeros de la seguridad realizan poca labor, siendo suficiente los miembros y su departamento.

#### II-C-13. CEMENTERIO:

Poseen un cementerio inaugurado hace 50 años y ubicado a 2,500 metros al este del poblado, El Arbitrio Municipal es de Q. 0.50 por derecho de sepultura a Adultos; y a niños Q. 0.25; y a la vez se vende el terreno a personas que deseen un Mausuleo a - Q. 1.00 el metro lineal.

La dimensión del Predio ya no dará a basto a cindo caños plazo (Jun '79) por lo que debe pensarse en la ampliación del actual y/o la creación de otro Campo Santo, localizado de la mejor forma.

II-C-14. RASTRO:

Existe un centro de destace mayor (ganado vacuno) y ganado menor (cabras, chivos, marranos, etc.), el cual fue construido en 1,968. Se encuentra ubicado en el sector oriente de la población, ocupando un área de 6.50 por 4.50 metros. El arbitrio que se cobra es de Q. 1.25 por cabeza de ganado mayor y Q. 0.75 por cabeza de ganado menor. Las personas interesadas buscan a especialistas en el destace que poseen todos los documentos que les acredita como tales.

El rastro en cuestión, cubre las necesidades actuales y el arbitrio que se paga es razonable, considerando las características del trabajo y del medio.

II-C-15. DISPOSICION DE BASURAS:

El Basurero Municipal funciona desde hace cuatro años y está ubicado en la salida del casco urbano. Los vecinos llevan por su cuenta la basura dicho lugar oriental y la Municipalidad se encarga de incinerarla quincenalmente.

La Municipalidad deberá modificar su procedimiento <sup>e</sup>incinerar semanalmente para evitar "volcanes" de basura que los arrastra el viento.

II-C-16. CENTROS RELIGIOSOS:

En el parque central se encuentra ubicada una Iglesia Católica. En el Núcleo Urbano, hay también cuatro templos protestantes. El Comité Pro-Construcción de la Iglesia Católica, "Nuestra Señora de Lourdes", está trabajando para llevar a cabo un proyecto de ampliación de la misma, actitud altruista, pues en el actual centro religiosos no se

da cabida al 100% de los feligreses en las misas dominicales.

II-C-17. VIVIENDA URBANA:

Se denomina Vivienda Urbana a la que se encuentra ubicada en una ciudad o una cabecera departamental municipal. Idealmente deberían contar con los recursos básicos necesarios tales como: Drenajes, Agua Potable, Luz Eléctrica, Banqueta, Bordillo, etc.

Existe un 55% de viviendas que ubicadas en la periferia del Núcleo Urbano aún no poseen los servicios indispensables y que deberán ser contempladas para la obtención de los mismos.

Otro fenómeno interesante es el de que varias viviendas debidamente registradas como Urbanas, aún no poseen los servicios mencionados por negligencia de sus habitantes y el poco deseo de superación, adquiriendo este tipo de servicios.

Cuenta con un total de 937 viviendas urbanas, pero en realidad, las que poseen todos los servicios es sólo un 45%, 421 viviendas. (Jun '79).

La Distribución y la Estructura se puede generalizar de la siguiente forma: (14)

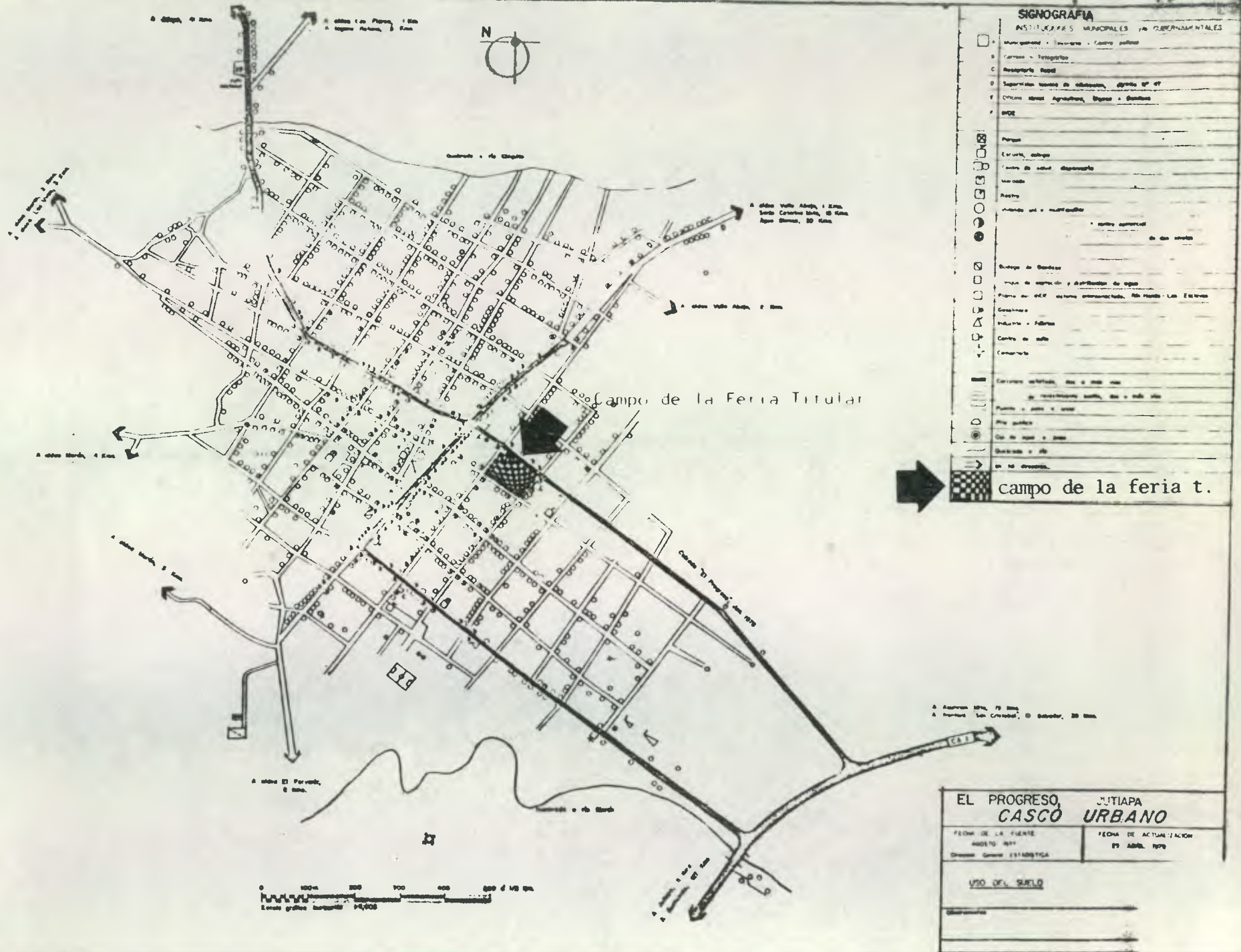
- AMBIENTES: Sala, Comedor, Cocina, Servicio Sanitario, una pequeña Alacena, dos Dormitorios, Pila y Patio Interior.
- ESTRUCTURA: Cimentación ciclópea, muros de adobe, cobertura de lámina, y piso de ladrillo de barro.

II-C-18. ACTIVIDADES ARTESANALES

Dentro de los Oficios Artesanales podemos enumerar:

1. Dos Carpinterías
2. Cuatro Sastrerías y Otros.

Dichos Servicios llenan las necesidades de la población rural que llegan al citado Núcleo.



## TENDENCIA DE CRECIMIENTO:

## III-A-1. Del Núcleo Urbano:

(Gráf. # 23; pág. 82)

## a. El Eje de Concentración Urbana (Gráf. #24 ; pág. #83 )

Polo socioeconómico del que depende todo el Municipio; aquí se encuentran unificadas las instituciones municipales y/o gubernamentales, servicios de equipamiento, industrias, comercios, oficios, etc.; está ubicado en lo que fue uno de los primeros focos de asentamiento humano del lugar (gráfica # 25,26 ; pág. # 84,85 ).

Por sus patrones de asentamiento es eje polar, en cuatro vías, lo que está determinando el tipo de crecimiento urbano que se desarrolla a ambos lados de dichas arterias, principalmente en la zona norte.

Los habitantes del casco y de asentamientos circunvecinos se movilizan a este área para satisfacer sus principales necesidades de índole económico, de consumo y jurídico-administrativa. (Gráf. 27, 28 y 29; Págs. 86, 87 y 88).

El 60% de la producción Agropecuaria del Municipio va a un centro de mercadeo mayor (Ciudad Capital de Guatemala), por ser mejor cotizados; en resumen, la ganancia de los recursos no circula en el Municipio.

El 25% de dicha producción llega a la zona de mercadeo local; un 15% restante se dirige a otras zonas de mercadeo: Jutiapa, Asunción Mita,



República de El Salvador, Jalapa, etc.

- b. Area de Vivienda, Alta Densidad; y
- c. Area de Vivienda, Baja Densidad.

De estas zonas egresa la mano de obra: 80% de la población económicamente activa se dedica a labores agropecuarias, partiendo de la ciudad en horas de la madrugada y retornando por la tarde.

Ello indica que es una CIUDAD DORMITORIO. (24)

El restante 20% de la población económicamente activa se dedica al renglón servicios, un 5% que se proyecta en Jutiapa y un restante 15% que se ubica en Eje de Concentración Urbana.

III-A-2. OTRAS TENDENCIAS DE CRECIMIENTOS DE MENOR FRECUENCIA SON:

- 1. Crecimiento Fragmentario
- 2. Crecimiento Expontáneo.

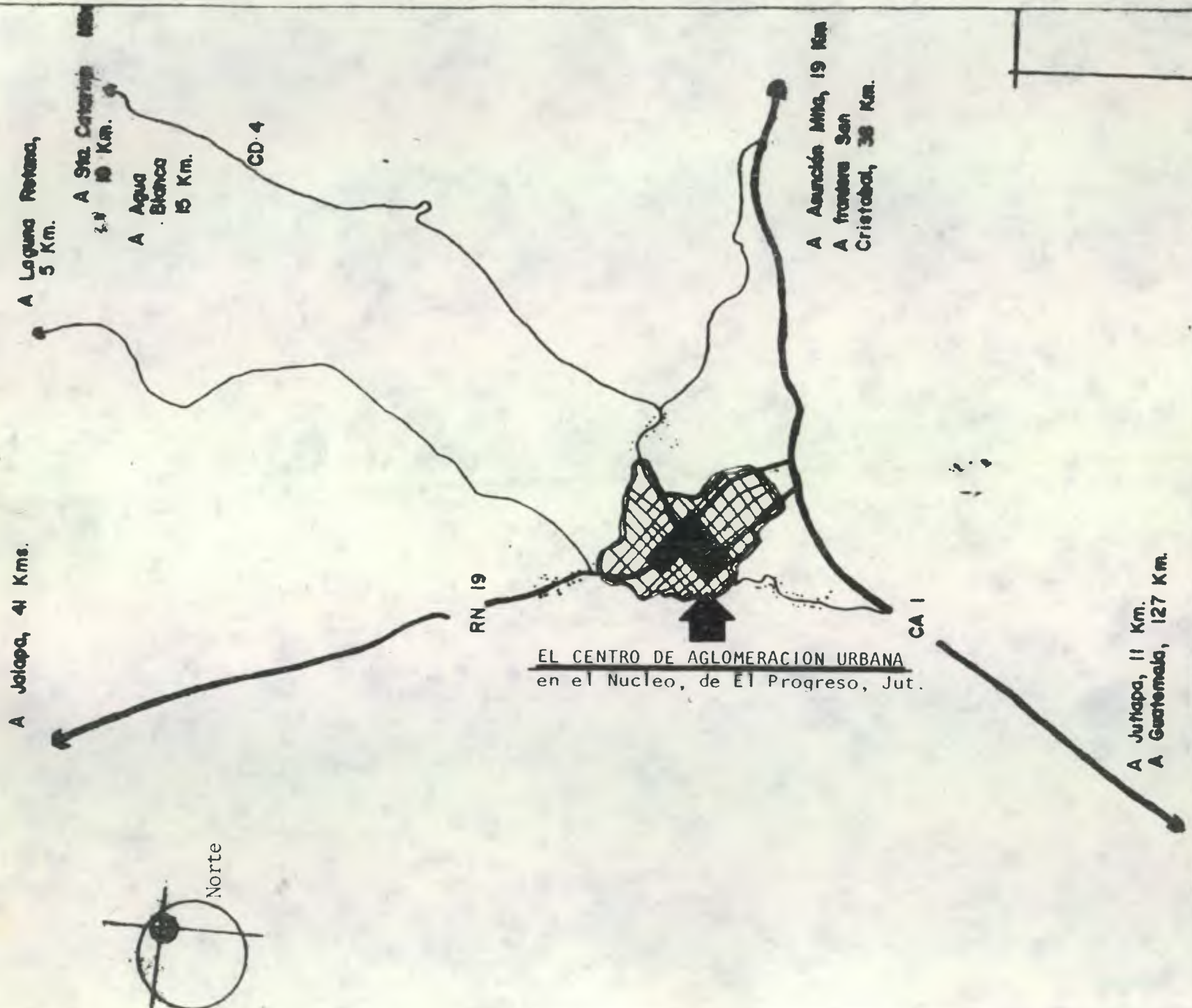
III-A-3. USOS DEL SUELO EN LAS AREAS TENDIENTES A EXPANSION;

-- El uso principal del suelo en estas áreas de expansión es el de vivienda y en mucha mejor escala, el de equipamiento comercial o industrial.

---

(24) "La Geografía y los Modelos Socio-Económicos" J. Chorley, P. Nagget.

- Este sentido unilateral del uso del suelo creará en un futuro problemas debido a que no se están dando paralelamente los usos del núcleo complementarios para la vivienda: Servicios de infraestructura y equipamientos.
- Esta situación ocasionaría un recargo de demanda para los existentes servicios de infraestructura y equipamiento, los cuales desde ya tienen déficit.
- Por esta razón es necesario combinar en las futuras áreas de crecimiento, los distintos usos del suelo que se complementan en proporciones adecuadas a través de una distribución racionalizada.



EL CENTRO DE AGLOMERACION URBANA  
en el Nucleo, de El Progreso, Gut.



CASCO URBANO DE EL PROGRESO, JUTIAPA

CENTRO DE AGLOMERACION URBANA



B	Carreres y telégrafos
C	Receptoría fiscal
D	Superintencion T Educación N° 47
E	Oficina Minist. Agricultura
F	INOE
X	Parque
□	Escuela
□	Mercado
□	Bodega Bandasa
□	Gasolinera
△	Industria o Fábrica
□	Centro de culto
▨	Callejón estafada
	" " de revestimiento suelto
→	" " en tal dirección..
●	Centro comercial
●	" " " de dos niveles



Norte

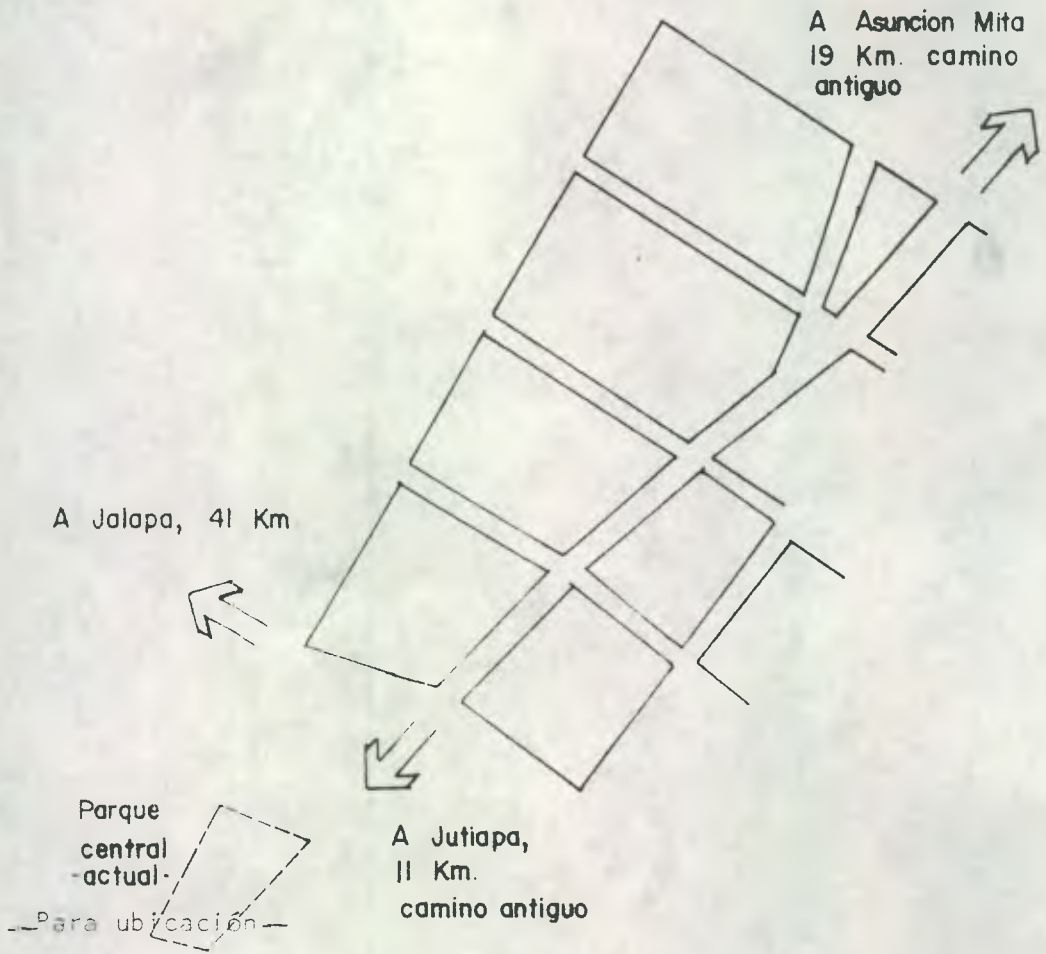
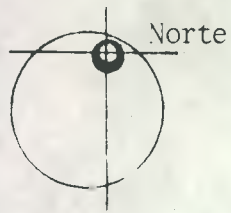


Norte

CENTROS COMERCIALES & OFICIOS

- -De un nivel
- -De dos niveles

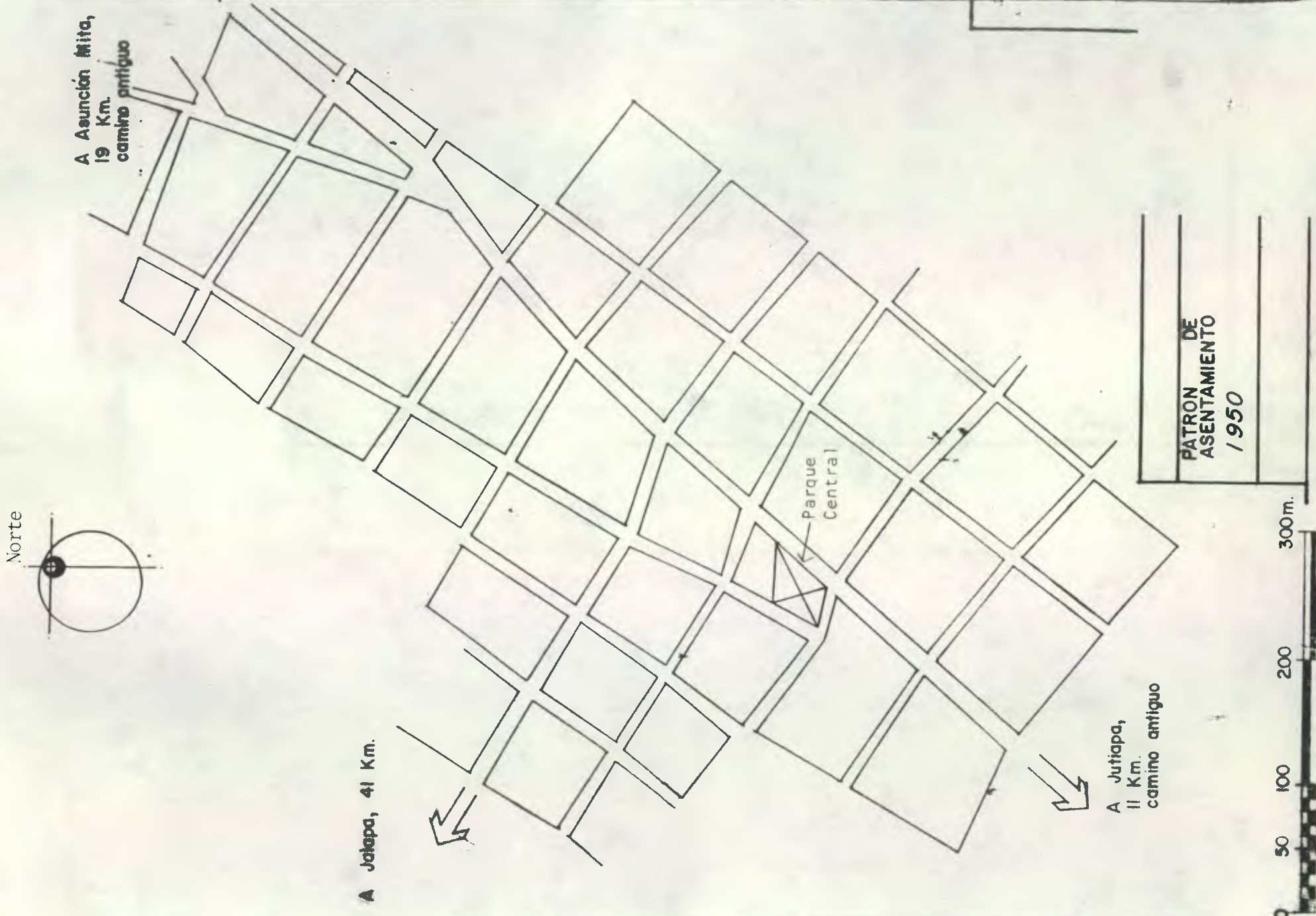
A Asociación. 1980, 19 km  
 A frontera San  
 Cristóbal, 30 km.



Fuente: Trabajo de EPS; Elaboracion Propria, Jun 179

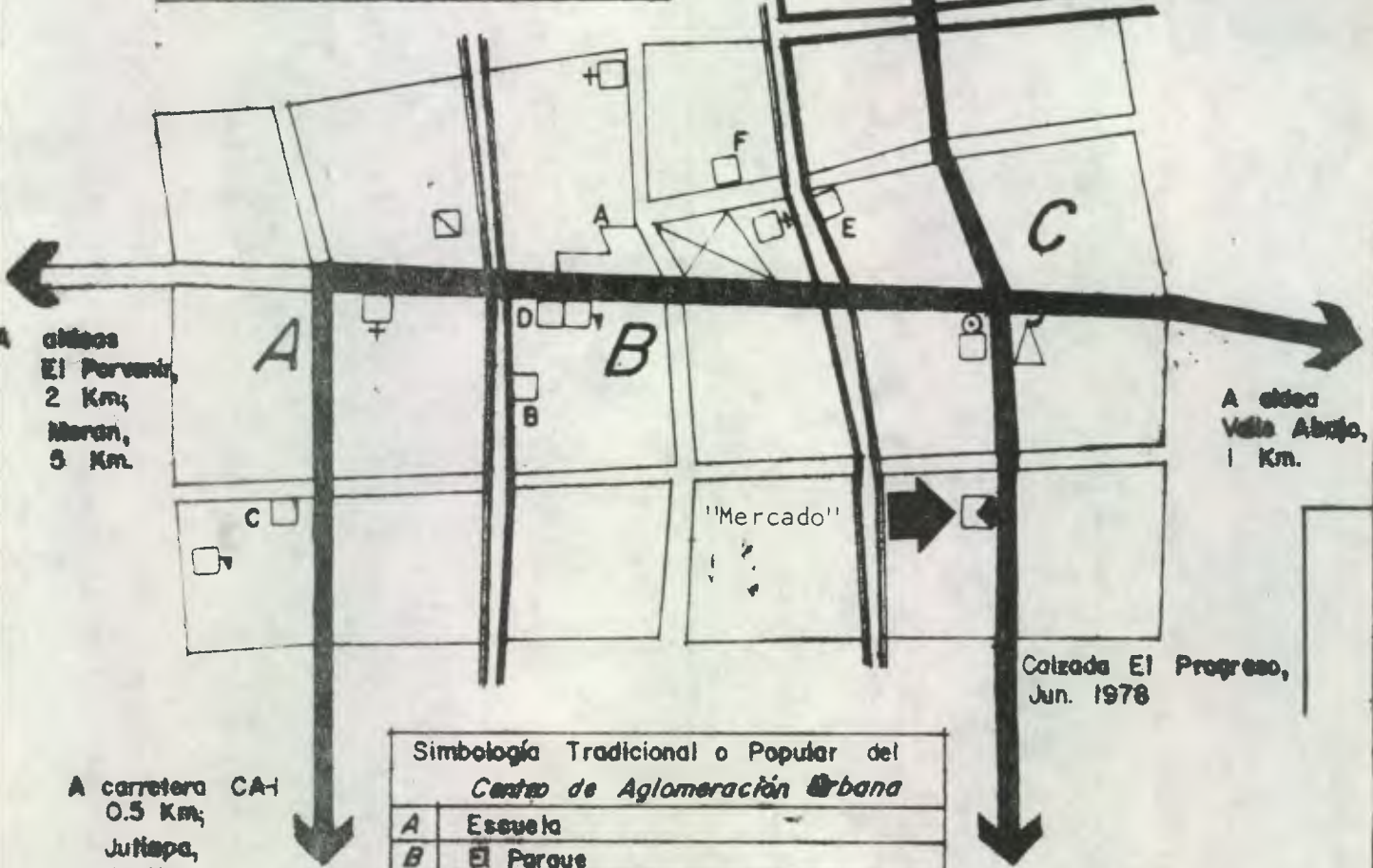
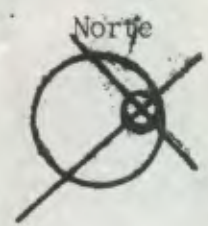
PATRON DE ASENTAMIENTO, AÑO 1900

PATRON DE ASENTAMIENTO 1900



SIGNOGRAFIA	
	Instituciones
A	Municipalidad
B	Correos y telégrafos
C	Receptoría fiscal
D	Supervisión T. Educación N° 47
E	Oficina Minist. Agricultura
F	INDE
	Parque
	Escuela
	Mercado
	Bodega Bandesa
	Gasolinera
	Industria o Fábrica
	Centro de culto
	Carretera asfaltada
	" " de revestimiento suelto
	.. en tal dirección..

A Jalapa, 41 Km.



Simbología Tradicional o Popular del Centro de Aglomeración Urbana	
A	Escuela
B	El Parque
C	La Terminal
D	Las cinco calles

A carretera CA-1  
0.5 Km;  
Jutiapa,  
11 Km.  
Guatemala,  
127 Km.



SIMBOLOGIA TRADICIONAL O POPULAR, CENTRO DE AGLOMERACION URBANA  
Fuente: Trabajo de FPS, Elaboracion Propia, Jun '79

# SIGNOGRAFIA

<input type="checkbox"/>	Instituciones
A	Municipalidad
B	Correos y telégrafos
C	Receptoría fiscal
D	Supervisión T. Educación N° 47
E	Oficina Minist. Agricultura
F	INDE
<input checked="" type="checkbox"/>	Parque
<input type="checkbox"/>	Escuela
<input checked="" type="checkbox"/>	Mercado
<input checked="" type="checkbox"/>	Bodega Bandesa
<input type="checkbox"/>	Gasolinera
<input checked="" type="checkbox"/>	Industria o Fábrica
<input checked="" type="checkbox"/>	Centro de culto
<input checked="" type="checkbox"/>	Carretera asfaltada
<input type="checkbox"/>	" " de revestimiento suelto
<input checked="" type="checkbox"/>	- en tal dirección...
●	Centro comercial
●	" " de dos niveles



## CENTROS COMERCIALES y OFICIOS



Fuente: Trabajo de I.P.S., Elaboración Propia, Jun '79

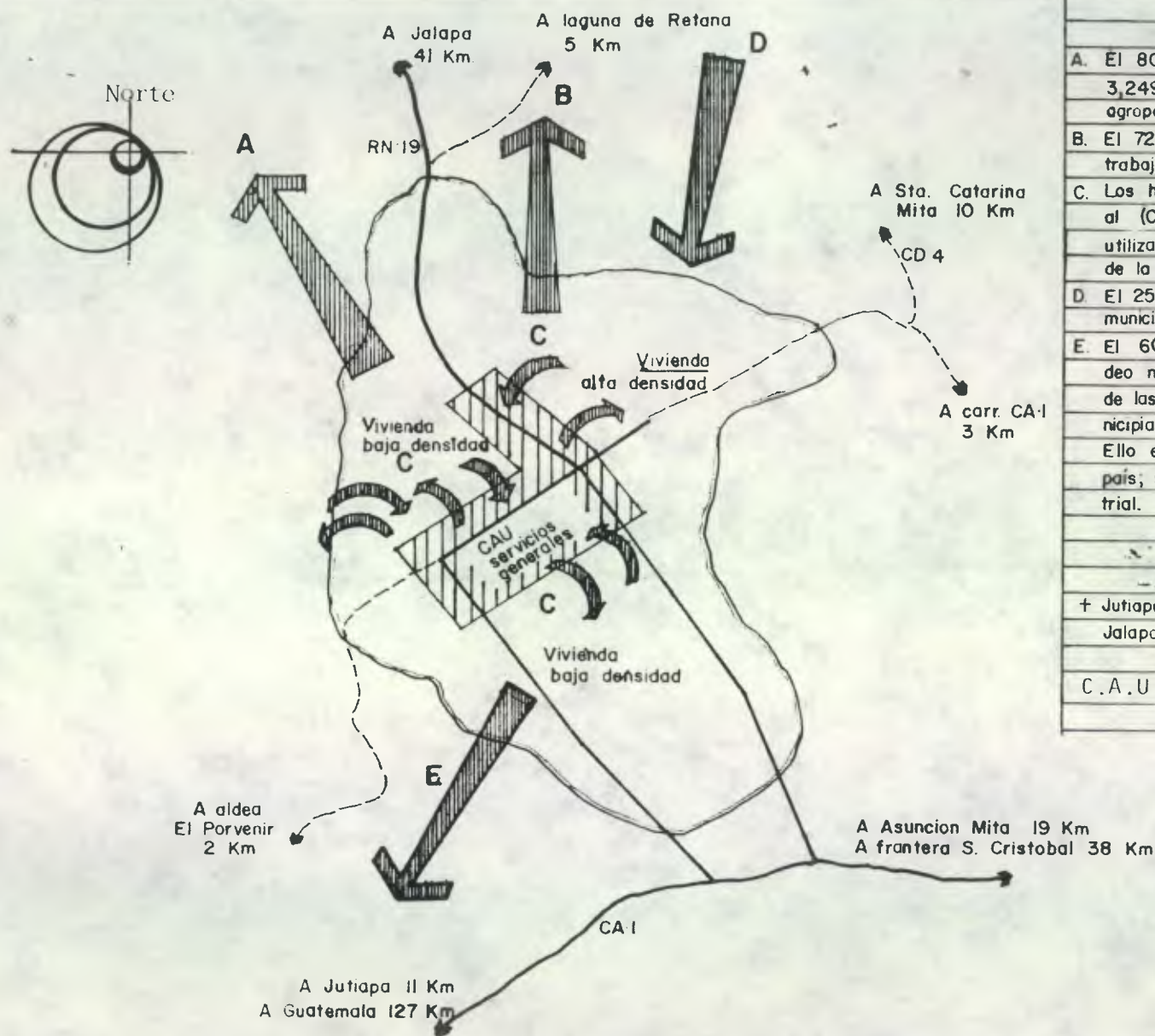


FLUJOGRAMA

- A. El 80% de la población económica activa: 3,249 habitantes, se dedican a labores agropecuarias.
  - B. El 72% de dicha población, 2,924 habitantes trabajan en la "Laguna de Retana"
  - C. Los habitantes del area urbana y rural van al (CAU) centro de aglomeración u. para la utilización de las servicios generales. El 20% de la población E.A. se dedica a dicho sector
  - D. El 25% de la producción agropecuaria del municipio llega al centro de mercadeo local.
  - E. El 60% restante parte a centros de mercadeo mayor, par ser mejor cotizada; la ganancia de las recursos internas no circulan en el municipio. Un 15% llega a otras áreas. †
- Ello es debida a la macracefalia típica en el país; se debiera fomentar el renglon agraindustrial.

† Jutiapa, Asunción Mita, frontera a El Salvador, Jalapa, etc.

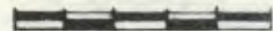
C.A.U.: Centro de Aglomeración Urbana.-



CASCO URBANO EL PROGRESO, Juti.

FLUJOGRAMA

0 1 2 3 4 5 Km



Escala Grafica

III-B ELEMENTOS A CONSIDERAR EN EL DISEÑO:

III-B-1. Vías de Comunicación Terrestre:

Elemento focal en el estudio de la ciencia urbanística y en especial en el  
 el contorno de/  
 modelo de desarrollo que obedece a poblar las principales vías de acceso de  
 su área productora (REGIONAL) con su zona de mercadeo y habitación (URBANA)  
 (La Organización del Espacio, Jean Labbasse).

Vías de comunicación terrestre en el eje de concentración Urbana:

Existen tres tipos de VIAS: Arteria Principal Asfaltada, Arteria de Segundo y de Tercer Orden.

(Ver pág. # 71 )

Especificación del FLUJOGRAMA\*: (Gráf. # 30 ; Pág. # 93)

A: De Guatemala, Jutiapa, etc.

A El Progreso, Asunción Mita, Frontera con la República de El Salvador; Jalapa, etc.

A': Nota: Todos los elementos prima (') son viceversa.

B: De Asunción Mita, Frontera . . . , etc.

c: De Jalapa, etc.

A El Progreso, Jutiapa, Guatemala, Asunción Mita, etc.

Las literales D y E comunican Aldeas y lugares aledaños.

III-B-2. Tendencias de Expansión Urbana:

Tendencia de Crecimiento Lineal, poblando la principal arteria, hacia el norte.

De la Población Económicamente Activa: 4,062 habitantes; el 80% - 3,249 habitantes se dedican a labores agropecuarias; y el 90% del anterior 80, o sea el 72% de dicha población, equivalente a 2,924 habitantes laboran en la Laguna de Retana, a cinco Kms. al norte de la población. (Gráf. # 29, Pág. # 88).

Este Corredor de Servicio es generado por factores de mayor accesibilidad al área de trabajo, topografía adecuada, etc. (Gráf, 31, pág. 93).

En dicho Corredor se encuentra la Aldea Las Flores, en donde está ubicado el Pozo que surte de Agua Potable al Núcleo Urbano.

Existe una presión urbana por desahogar en esa dirección pues, también es el lugar donde existe mayor densidad de población.

III-B-3. Crecimiento Fragmentario:

Existe tendencia de expansión hacia las zonas del terreno de la Aldea Las Flores, al norte, donde las tierras se están fraccionando para dar paso a nuevos asentamientos urbanos.

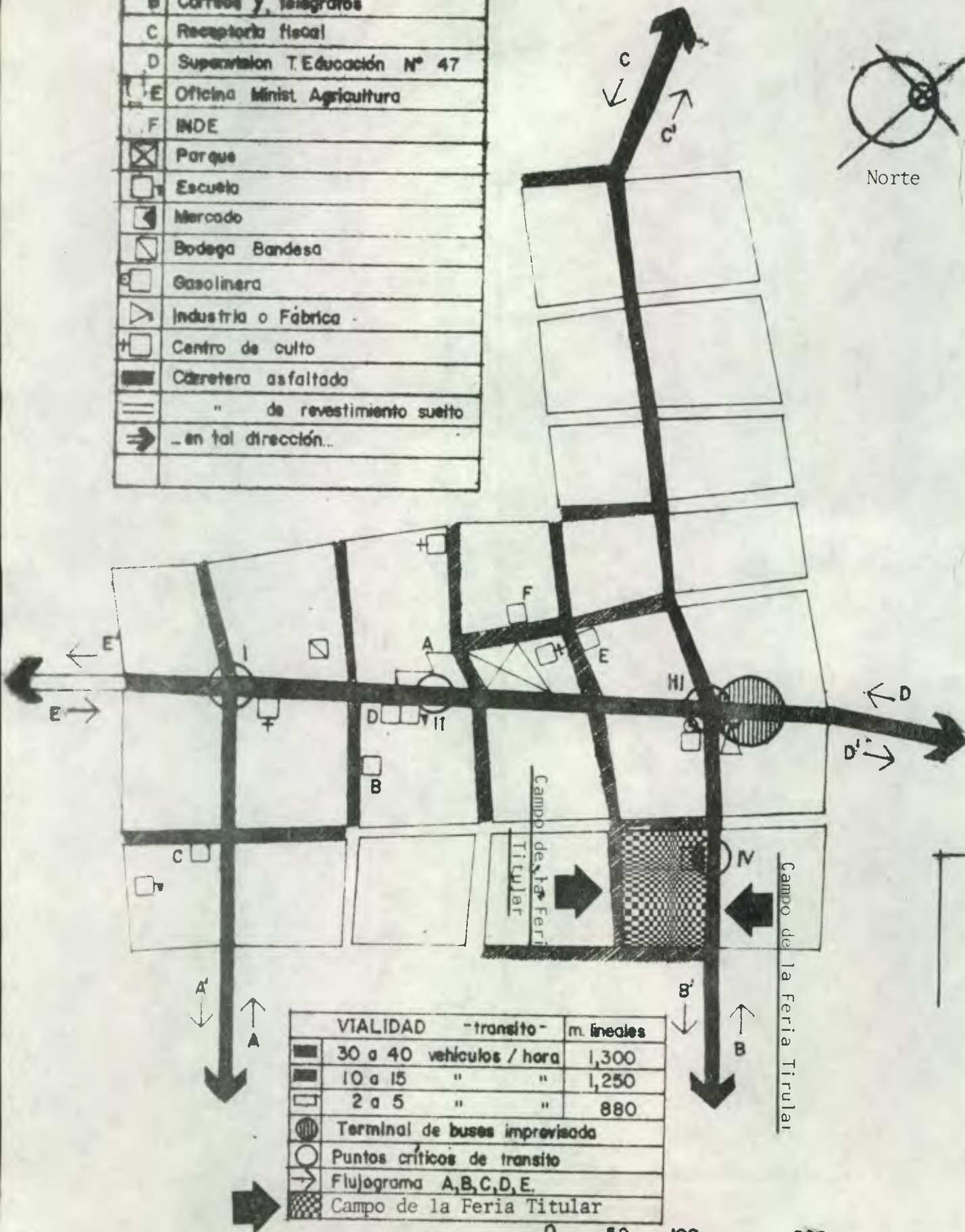
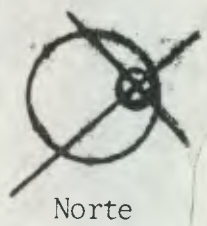
El crecimiento viene a ser conveniente para el núcleo urbano, porque se logra una conformidad más regular del área urbana futura. Estas tierras no ofrecen dificultades de topografía.

A pesar de ser adecuada la expansión urbana en esta dirección, habrá que reservar parte del área abarcada para usos de Vialidad.

Existen Crecimientos aislados en menor escala al occidente del núcleo Urbano, los cuales están limitados por la topografía accidentada del lugar.

El Uso principal del Suelo de estas áreas de expansión es el de LA VIVIENDA y en mucha menor escala el uso de los Servicios de Equipamiento.

SIGNOGRAFIA	
<input type="checkbox"/>	Instituciones
A	Municipalidad
B	Correos y telégrafos
C	Receptoría fiscal
D	Superintendencia T. Educación N° 47
E	Oficina Minist. Agricultura
F	INDE
<input checked="" type="checkbox"/>	Parque
<input type="checkbox"/>	Escuela
<input type="checkbox"/>	Mercado
<input type="checkbox"/>	Bodega Bandesa
<input type="checkbox"/>	Gasolinera
<input type="checkbox"/>	Industria o Fábrica
<input type="checkbox"/>	Centro de culto
<input checked="" type="checkbox"/>	Calletera asfaltada
<input type="checkbox"/>	" " de revestimiento suelto
<input checked="" type="checkbox"/>	- en tal dirección...



VIALIDAD	"transito"	m. lineales
<input checked="" type="checkbox"/>	30 a 40 vehiculos / hora	1,300
<input checked="" type="checkbox"/>	10 a 15 " "	1,250
<input type="checkbox"/>	2 a 5 " "	880
<input checked="" type="checkbox"/>	Terminal de buses improvisada	
<input checked="" type="checkbox"/>	Puntos críticos de transito	
<input checked="" type="checkbox"/>	Flujograma A,B,C,D,E.	
<input checked="" type="checkbox"/>	Campo de la Feria Titular	

0 50 100 200

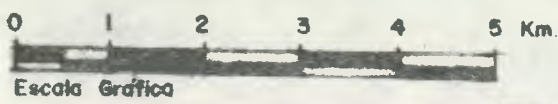
Fuente: Trabajo de EPS; Elaboracion Propia, Jun '79

VIALIDAD; en el CENTRO DE AGLOMERACION URBANA

Fuente: Trabajo de EPS: Elaboración Propia, Jun '79



CORREDORES DE SERVICIO -FLUJOS-		
A	Peatonal 100 % ;	vehicular 30 %
B	" 0 "	" 70 "



MUNICIPIO DE EL PROGRESO, JUTIAPA

Jun. 1979

Corredores de servicio

III-C. SINTESIS:

De continuar con la tendencia de población de las principales arterias en forma irregular y sin ninguna norma, se incurrirá en los siguientes aspectos:

0. Menos consumo interno, más exportación, por lo que será menor el capital que circulará en el Municipio; pues no está regulada la tasa de arbitrios para los agricultores exportadores. Como segunda instancia es interesante promover el renglón Agroindustrial a la Iniciativa Privada.
1. Costos elevados de urbanización por unidad de vivienda.
2. Se perderá la accesibilidad peatonal al actual "mercado".
3. Se eliminará el paisaje urbano.
4. El suelo con potencial agrícola, pasará a tener uso de área habitacional, por la especulación del suelo.  
 (" . . . . al pasar de los años, las áreas verdes se incrementarán de piedra artificial; eso es el precio del dinero y de la congestión . . . .") (25)
5. A medida que existan menos espacios para ~~Centros~~ de Comercio proporcionales al aumento urbano de la vivienda, proliferarán "mercados de plaza", archimeros, ventas callejeras, elementos que acarrearán insalubridad a el núcleo urbano.

---

(25) "La Organización del Espacio". Jean Labasse.

Se dificulta el control municipal con esta situación,

6. El 80% de la Población Económicamente Activa que se dedican a la Agricultura, las tres cuartas partes realizan su actividad sin ninguna asesoría y orientación técnica, por lo que su trabajo continúa siendo ejecutada con técnicas rudimentarias que limitan su productividad.
7. Se está produciendo concentración de población en la cabecera municipal, la cual en el censo de 1973 ascendió a 54,20% de la población total de ambos sexos, mientras que la rural ha disminuído a razón de 1,5% anual.
8. La falta de medios para la disposición sanitaria de excretar en el Municipio constituyen una amenaza y peligro para la salud de sus habitantes.



#### IV. CONCLUSIONES GENERALES:

##### IV.A. A Nivel Nacional:

IV.A.I. La República de Guatemala, al ser considerada como un país en vía de desarrollo; como Estado periférico, produce lo que las metrópolis centrales necesitan y a precios fijados por éstas; lo cual también se reproduce internamente, entre la ciudad capital y el interior del país.

##### IV.B. A Nivel Departamental:

IV.B.I. El Departamento de Jutiapa, según el censo de 1973, la población que registró fué 233,232 -- habitantes; pudiéndose observar que en el rango de personas mayores de 18 años de edad, el total fué de 129,134 habitantes, equivalente al 55%, lo que implica el potencial de mano de obra existente.

##### IV.C. A Nivel Municipal:

###### IV.C.1. Sobre su Formación Tropical:

El Municipio de El Progreso según clasificación edafológica pertenece al "Bosque Seco Tropical y Sub-Tropical" muy húmedo, y posee un alto potencial agrícola-ganadero y forestal, - que no ha sido totalmente explotado, desperdiciándose un recurso valioso para la economía del municipio.

###### IV.C.2. Sobre su Topografía y sus Recursos:

La diversidad favorable de la topografía y los recursos naturales de El Progreso, permiten proponer una distribución urbano-regional adecuada de todos los elementos de dicha naturaleza.

-Zona Urbana: Vivienda, servicios de equipamiento, actividades artesanales e industriales, etc.

-Zona Regional: Area agroindustrial, agropecuaria, de reserva forestal, etc.

###### IV.C.3. Sobre su Localización:

El Municipio de El Progreso, específicamente su cabecera, goza de una localización estratégica al encontrarse en la intersección de dos arterias principales como lo son: la Carretera Asfaltada (CA-1) y la Ruta Nacional (RN-19), lo que lo convierte en un lugar de paso

con características favorables de intercambio comercial y de servicios.

IV.C.4. Sobre su Desarrollo Urbano-Regional:

El Municipio de El Progreso lleva un desarrollo Irregular y sin Ninguna Norma, según se evidenció en el Diagnóstico, lo que da por resultado, específicamente: una desequilibrada distribución de los servicios públicos, del equipamiento urbano, de las actividades industriales y artesanales, lo que ha generado a su vez, deterioro en la calidad de vida de los habitantes y mal aprovechamiento de sus recursos. Esta clase de conflictos estancan o dilatan, el proceso de desarrollo integral del Municipio, primordialmente en los aspectos físicos, sociales, económicos y jurídico-administrativos.

IV.C.5. Sobre su Población:

En la población se están dando cambios debido al proceso de desarrollo que ellos están viviendo cotidianamente, quizás sin comprender los beneficios que representaría si el mismo fuera orientado sistemáticamente .

IV.C.6 Sobre su Distribución Territorial - Urbana y Regional -:

Se está produciendo concentración de la población en la cabecera Municipal, la cual en el censo de 1973, ascendió al 54.2% del total, mientras que la rural ha disminuído paulatinamente a 45.8%, a razón de 1.2% anual, lo cual ha incrementado la demanda de los servicios y equipamientos básicos en dicha cabecera.

IV.C.7. Sobre la Ocupación Laboral de su Población:

Las fuentes de trabajo son muy limitadas y de caracter estacional, es decir que generalmente, solo se tiene trabajo durante la época de lluvias, en la época seca, la población tiene que consumir lo poco que cosechó y acumuló durante el invierno. Esta circunstancia hace que la población viva en un círculo vicioso que lo conduce inevitablemente al empobrecimiento y a distanciarse de las perspectivas de desarrollo que puedan presentarse a nivel nacional.

IV.C.8 Sobre la Población Económicamente Activa:

El 80% de la Población Económicamente Activa (3,249 habitantes) se dedican a labores agro

pecuarias: el 90% del anterior 80%, o sea el 72% de dicha población, equivalente a 2,924 habitantes, labora en la Laguna de Retana, localizada a cinco Km. al norte de la población. De dicha población que se dedica a la agricultura, las tres cuartas partes realizan su actividad sin ninguna asesoría y orientación, por lo que su trabajo continúa siendo ejecutado con técnicas tradicionales que limitan una mayor productividad.

#### IV.C.9 Sobre su Organización Social:

La población está organizada en cuatro comités que funcionan en la cabecera municipal y son: Comité de Emergencia, Pro-Construcción de la Iglesia Católica, Pro-Mejoramiento de Escuelas y la Cooperativa Educativa. Lamentablemente, poseen, los tres primeros, escasa asesoría técnica para su funcionamiento y fortalecimiento, por lo que su aporte y duración es transitorio.

#### IV.C.10 Sobre la Producción Agrícola y su Destino:

El Destino de la Producción Agrícola se realiza así: un 60% a la ciudad capital, un 25% al mercado local, y un 15% a otros centros; por lo que, el beneficio económico de dicha producción no circula en el municipio, por los factores siguientes: 1. El producto agrícola es mejor cotizado en la ciudad capital; 2. La cabecera municipal de El Progreso cuenta solamente con un mercado incipiente, y que no las condiciones necesarias para el intercambio comercial, que capten mayor porcentaje de la producción agrícola (la oferta) y gozando de una localización estratégica, converja más población al Centro de Comercialización (la demanda).

#### IV.D. A Nivel Urbano:

##### IV.D.1 Sobre los Servicios Públicos:

Los servicios Públicos que requieren atención y dedicación por parte de la comuna son:

- a. Los Drenajes de Aguas Negras domiciliarias, solo atienden al 45% de la población;
- b. Los Drenajes Pluviales atienden el 75% del núcleo Urbano.
- c. La Energía Eléctrica Domiciliar igualmente, sólo la percibe el 45% del total; el alumbrado Público sirve al 50% del total de calles y avenidas.

- d. **La Infraestructura Vial:** del total, 12 Km. de extensión, sólo 4 Km. (el 33%) son debidamente asfaltados, teniendo 6 Km. (50%) tránsito todo el tiempo y 2 Km. (17%) transitable solo en verano.

IV.D.2 **Sobre los Servicios de Equipamiento Urbano:**

- a. **Salud:** a dos años plazo, el centro de salud actual y el personal médico y paramédico no dará abasto a las necesidades de salubridad, según especificaciones de la Dirección General de Servicios de Salud.
- b. **Educación:** El nivel primario, considerando la tasa de crecimiento estudiantil anual, no tendrá cupo a tres años plazo, para los tres primeros grados de primaria, que son los de mayor número de estudiantes. El nivel básico requerirá de una ampliación - pues no dará abasto su cobertura para la demanda estudiantil futura. El nivel parvulario está acorde a las necesidades presentes y futuras a mediano plazo (5-6 años).
- c. **Mercado:** Recientemente se inauguró un moderno mercado a unos 200 metros del parque central de la localidad. Fué financiado por un convenio: INFOM-AID, a un costo total de Q37,000.00; dicha obra ocupa un área de 1,005 m<sup>2</sup>., y tiene capacidad para 100 puestos de plaza, cinco comedores, seis carnicerías, diez tiendas, etc.; con dos baterías de servicios sanitarios (hombres y mujeres). Para la producción agrícola existente, y el hecho de gozar el municipio de una localización estratégica, que genera como consecuencia, la oferta y la demanda; el mercado actual adolece de deficiencia en su función y su servicio, tanto en su microregión (municipios circunvecinos), como en su región III "Oriente". +
- d. **Terminal de Autobuses:** En la intersección de cuatro vías importantes se da una improvisada Terminal de Autobuses, siendo el punto de reunión del transporte de los lugares: la ciudad capital de Guatemala, Cabeceras departamentales de Jutiapa y Jalapa, municipios de Santa Catarina Mita y Asunción Mita, y con la frontera con la República de El Salvador. Esta situación crea un conflicto total en el tránsito en este sector, generando desorden para los transportistas, accidentes viales, amontonamientos, etc.

En síntesis, no posee este tipo de servicio el cual es eminentemente urgente en el Municipio.

- e. Recreación: Esta ocupación aún no se ha desarrollado, ya que solo cuenta con un - parque público, una cancha de fut-bol que pertenece al Instituto Angelina Acuña. Hay escasa recreación activa en las áreas públicas, pues las anteriores son de jóvenes deportistas. Para las reuniones sociales, las autoridades edilicias ceden - el salón municipal.

#### IV.D.3: SOBRE LA

#### CONTAMINACION DEL AMBIENTE:

##### 1.- Disposición de basuras:

El lugar dedicado a la disposición de basuras que se encuentra en la entrada del núcleo urbano por la carretera asfaltada ( C-A-1 ) es un foco de contaminación del ambiente, pues toda la cabecera municipal deposita en dicho lugar sus desechos, y la comuna quincenalmente incinera dicho promontorio.

Durante esta quincena, el lugar en cuestión es un foco contaminante de enfermedades, de malos olores; y la incineración no es técnicamente realizada, por lo que el problema se complica - cuando esta operación genera que la ceniza vuelve a otros sectores, no a todos los desechos se logra eliminar; malos olores creados por este fenómeno físico de incineración empírica, - etc. Habrá que actuar inmediatamente para solventar este problema, por parte de las autoridades Municipales.

##### 2.- El drenaje pluvial:

El drenaje pluvial en el núcleo urbano brinda su servicio al 65% de la población; conformándolo cunetas, tragantes, que desfogon en la quebrada de "VALLE ABAJO" en la región sur-oeste de la cabecera, cubriendo a cabalidad su cometido.

El restante 35% adolece de este servicio por lo que el avenamiento genera calles enlodadas - de imposible acceso, incluso peatonal, utilizándose al extremo, en los lugares más críticos, de bótaderos de basura, cementerio de semovientes, etc. Habrá que actuar inmediatamente para solventar este problema, por parte de las autoridades Edilicias.

### 3.- Los insecticidas:

El 85% de los agricultores utilizan como método preventivo de sus cultivos contra toda clase de enfermedades y plagas malignas: la fumigación; insecticidas; fungicidas, etc. a base de todo tipo de compuestos químicos biodegradables para la eliminación de los responsables directos.

Las plagas de insectos perjudiciosos, los hongos, las bacterias, etc.; que originan daños y pérdidas en las cosechas.

En estudios de toxicología realizados últimamente se ha demostrado que dichos compuestos químicos afectan al producto agrícola en sí al extremo de envenenarlo, a la vez que generan complicaciones bronco-pulmonares a los seres humanos que transpiran dicha fumigación.

Habrá que hacer hincapié para poder proponer alternativas de solución ante las autoridades edilicias.

V-8

## COMPROBACION DE LAS HIPOTESIS:

- Sobre la Primera Hipótesis:

- I- Efectivamente, por estar ubicado en un paso obligado del tránsito comercial y particular, que comunica a varios de los lugares de mayor movimiento económico, en el trayecto de la ciudad capital hacia la frontera con la República de El Salvador (y viceversa), por la CA-1, (Carretera Asfaltada No. 1) así mismo, con la cabecera Departamental de Jalapa y con características socio-económicas particulares que posee; - puede convertirse, en un Centro de Comercialización y de servicios en su región, en un futuro no muy lejano. (De cinco a diez años, mediano plazo).
- II- A la vez que la potencialidad del recurso agrícola y humano evidencian una tendencia positiva según los datos estadísticos obtenidos en los distintos censos de productividad y población respectivamente.
- III- Paralelo a ello existe la inquietud en la propuesta de motivar el elemento Agroindustrial, que tendría sus repercusiones Político-Administrativas; pero que posterior a un estudio dentro del Plan Nacional de Desarrollo, contribuiría, entre otros factores a aminorar la macrocefalia (inmigración al centro metropolitano), nuevas fuentes de trabajo, lo que exigiría, capacitación de la mano de obra actual, etc.

- Sobre la segunda hipótesis:

- I- Efectivamente, existe una intensa relación que se podría calificar de dependiente - entre el área urbana y regional, en el caso del Municipio de El Progreso; pues la zona urbana necesita satisfacer dos de sus necesidades básicas como lo son el Alimento y el Abrigo y el lugar de obtención de la materia prima de los mismos es la zona Regional.
- II- De igual forma el área regional necesita satisfacer las tres necesidades básicas restantes que en su medio no posee en toda su magnitud, como lo son: La Vivienda, la

Educación y el Bienestar.

- III La zona Regional necesita de un centro de COMERCIALIZACION de su producción Agropecuaria, éste problema lo soluciona el área urbana.
- IV De esta última egresa un 80% de la población económicamente activa, cuya capacidad de trabajo es en un 100% agrícola por losque laboran en el campo.



V RECOMENDACIONES:

## V-A A NIVEL NACIONAL:

V-A-1. Según la "Estrategia de Desarrollo Regional de la República de Guatemala", la región de estudio es la región III, Oriente", a la cual pertenecen los departamentos de Jutiapa, Chiquimula, Jalapa y Santa Rosa. Dicha región presenta una vocación forestal-agrícola y a la vez, con una adecuada rotación de cultivos y pastos también se podría mantener - cierta dotación ganadera que incremente la existente.

Uno de los programas básicos para su desarrollo, es la iniciación de un amplio programa de captación de aguas superficiales y subterráneas para el riego, incorporando así una superficie apreciable de tierras para el desarrollo agrícola y el fomento de una nueva estructura de cultivos que responda a las necesidades globales de alimentación de la población.

## V-B. A NIVEL DEPARTAMENTAL:

V-B-1. En el departamento de Jutiapa, específicamente, se deberá reforestar unas 54,800 hectáreas, en una acción inmediata pues de lo contrario el recurso suelo desaparecerá, adicionalmente se debe propiciar una regulación en el uso de la tierra, pues existe una sobre-utilización de los suelos agrícolas.

## V-C. A NIVEL MUNICIPAL:

## V-C-1. SOBRE SU TOPOGRAFIA Y SUS RECURSOS:

- a. En base a la diversidad favorable de la Topografía y sus Recursos Naturales de El Progreso se deberá definir una específica tendencia de conformación del futuro uso del suelo urbano y regional considerando su vocación comercial y agrícola, respectivamente.
- b. Es necesario realizar obras de mejoramiento agrícola en el Municipio, luego de estudios convenientes sobre suelos y otros recursos con que se cuenta, para mejorar su agricultura y posterior comercialización.
- c. Buscar la participación de la comunidad en el fomento de comités con más solidez y duración, por ejemplo: Comité de Ayuda Mutua y Esfuerzo Propio: que promueva la construcción de viviendas; con asistencia técnica (instructores de Intecap, estudiantes de

de EPS de Arquitectura), con asistencia social y de Crédito (Bandesa, Banvi, etc.).

d. Motivar a instituciones como el Intecap, que creen centros de capacitación según los oficios de mayor trascendencia, pero las necesidades del lugar; y que dichas actividades: artesanales, agropecuarias, comerciales, benefician a sus habitantes.

V-D. A NIVEL URBANO:

V-D.1. SOBRE LOS SERVICIOS PUBLICOS:

a. Es necesario que la cobertura de los Servicios Públicos que brinda la Municipalidad: Los Drenajes, La Energía Eléctrica, La Infraestructura Vial, sea total en el Núcleo Urbano.

V-D-2. SOBRE LOS SERVICIOS DE EQUIPAMIENTO URBANO:

a. De igual forma los servicios de equipamiento urbano como lo son: La Salud, La Educación, La Recreación, La Disposición de Basuras, etc. Lo anterior es evidentemente necesario para atender adecuadamente los requerimientos de la población que, se está concentrando en la cabecera municipal, ya que los servicios Generales que pueden presentarse actualmente a los habitantes, dentro de algunos años, no serán suficientes. Específicamente es conveniente que las autoridades educativas del distrito tomen medidas necesarias inmediatas para atender la población escolar, porque en vez de disminuir el 42.82% de analfabetismo, que existía en 1973, este continúa aumentando a razón de 1.2% anual.

b. Es necesario la planificación y construcción de un Centro de Comercialización y de Servicios que persiga los siguientes propósitos:

Aprovechar la localización estratégica de la cabecera municipal, pues estando en la intersección de paso obligado hacia los puntos de mayor movimiento económico de la región, es una necesidad imperante, la existencia de Núcleo Comercial, que brindará más fuentes de trabajo, lo que genera a su vez, capacitación de la mano de obra, etc. Existirá competencia de precios en los productos agrícolas.

A la vez que generará elementos estratégicos complementarios como: Una Terminal de Autobuses, Una terminal de Carga y Descarga, Un centro de Mayoreo, Un Centro de Co-

mercios de Plaza, un Centro de Servicios, Rastro de Destace Mayor y Menor, un Parque Comunal.

Quizás sea el elemento de más inmediata realización, considerando que conlleva toda una serie de factores que indiscutiblemente contribuirán al desarrollo integral del Municipio.

c. Enseñar por medio de cursillos tanto a la población como a las autoridades sobre el cumplimiento y supervisión de los elementos de salubridad en los distintos tipos de comercios. Cursillos a cargo de Inspectores de Saneamiento Ambiental, Técnicos - de Salud Rural, EPS de Medicina y Odontología, etc.

d. El honorable Consejo Municipal debe estudiar la actual tarifa de arbitrios concer nientes al ramo de Comercios, Artesanías, Oficios, o la producción agrícola que sale a otros centros de mercadeo, y se deberá modificar en la medida en que invierta en mejores servicios públicos y de equipamiento urbano.

e. Que se fortalezca el Departamento o Comercios en general, creando plazas de Inspec tores de campo (actualmente hay una sola persona de planta en la Tesorería) que super vise tasas de precios, cobranzas, impuestos, multas, etc.

V.D.3

CONTAMINACION DEL AMBIENTE:

1. Disposición de basuras:

La Municipalidad deberá crear un botadero específico de los desechos eliminándolos en una forma periódica próxima; por ejemplo: cada dos días calendario y, con una tecno logía moderna, realizar el proceso de su incineración en un área alejada del núcleo urbano, aproximadamente a 2.0 kilómetros del perímetro urbano y que no sea un área de futura ampliación urbana.

Puede realizarse en la quebrada "EL CHITQUITO", que es una zona ubicada a 2.5 kilóme tros del perímetro urbano, bastante desolada e ideal para este tipo de servicios.

2. El drenaje pluvial:

La Municipalidad deberá cubrir en un 100% el servicio de drenaje pluvial al núcleo urbano contruyendo cunetas y tragantes que solucionen este problema, pues en el 35% del poblado se adolece de dicho servicio y se da el fenómeno de calle-canal; a lo ancho de toda la calle, en su mayoría empedradas, el agua de avenamiento corre libremente.

Las cunetas se pueden realizar hechizas fundidas en el lugar o de media caña, de 12 pulgadas de diámetro, y los tragantes realizados con cajas de ladrillo de barro cocido de 1.00 metro de ancho por 1.20 metro de largo con la profundidad que exija la cota - INVER, con escalones de hierro No. 4 o sea diámetro de media pulgada, esparcidos cada 30 centímetros para brindarles a las cajas, mantenimiento constante.

Todo este ramal interconectado al drenaje pluvial existente que desfoga en la quebrada de "VALLE ABAJO".

3. Los insecticidas:

Se deberán realizar estudios por parte de las instituciones relacionadas con el particular:

1. MINISTERIO DE AGRICULTURA

1.1 Bandesa

1.2 Digesa

1.3 Digesepe

1.4 Intecap

2. Incap

3. Facultad de Agronomía, USAC

4. Facultad de Ingeniería Química, USAC

5. Facultad de Farmacia, USAC

6. Facultad de Ingeniería Civil, USAC

7. Facultad de Arquitectura, USAC.

Y, encontrar soluciones a los problemas, los cuales podrían ser:

1. Crear compuestos químicos proteínicos para los cultivos, para que les brinden la

suficiente constitución, la cual sea capaz de invulnerarlos a toda clase de enfermedades y de plagas.

2. Diseño y construcción de invernaderos capaces de cubrir grandes áreas y que mantengan, en su interior, temperatura ambiente y humedad relativa ideales, según lo exige el cultivo.
3. En casos extremadamente necesarios y "UNICOS", elaborar un compuesto químico; un insecticida que elimine totalmente el mal; plaga, hongo y/o bacteria; pero que no dañe al cultivo ni al medio ambiente.

PROPUESTA:I. JUSTIFICACIONES:

Posterior a enumerar una gama de conclusiones y recomendaciones que apoyaran el desarrollo integral de todo el municipio, se hará énfasis en una determinada zonificación preliminar que contribuya al Ordenamiento de los elementos de la estructura urbana-regional, con el manejo equilibrado de los recursos naturales y el Desarrollo socio-económico que les permita la Autogestión Comunitaria.

Este ordenamiento se basará en parámetros que entre otros, se estimaron preponderantes para este tipo particular de Municipalidad; como lo son: Producción, Intercambio, Consumo y Gestión; por lo que se motivará, como un proyecto estratégico inmerso en la zonificación urbana, la planificación y localización de un "Centro de Comercialización" y de Servicios".

Como todo elemento de Arquitectura es necesario realizar un proceso de PROGRAMACION, como a continuación se describe:

ELEMENTOS DE PROGRAMACION

## 1. Objetivo General:

Lograr que mediante un adecuado plan urbano regional, se optimice el desarrollo físico, social, económico y jurídico-administrativo del municipio de El Progreso, Departamento de Jutiapa.

## 1.1 Objetivos Particulares:

1.1.1 Lograr ordenar el crecimiento de los elementos urbano-regionales, considerando les sus respectivas áreas de ampliación futura.

1.1.2 Lograr implementar, como proyectos estratégicos, inmersos en el plan general, lo siguiente:

1.1.2.1 Los servicios de vialidad en el núcleo urbano.

1.1.2.2 Un Centro de Servicios Generales.

## 2. Política de Ordenamiento:

Se realiza un ordenamiento general contemplando la integración del área urbana en la regional.

Basado en la segunda hipótesis del trabajo, de que el municipio de El Progreso realizó un modelo de desarrollo urbano en función del rural y viceversa con la existencia de -- factores favorables que interactúan, es necesario considerar que toda modificación en -- el área urbana repercutirá en la rural.

## 3. Meta:

Obtener la siguiente distribución del área de los elementos urbano-regionales en su futura ampliación, en el total de municipios:

A-Urbano=

- |    |   |           |
|----|---|-----------|
| 1. | Centro Urbano intensamente poblado +    |           |
|    | El área de integración del Equipamiento | ----- 17% |
| 2. | Centro de Servicios Generales           | ----- 02% |

3.	Area Recreativa (Activa + Pasiva) -----	08%
4.	Area de Vivienda, Alta densidad -----	24%
5.	Area de Vivienda, Baja Densidad -----	30%
6.	Area de Vivienda, Baja Densidad (reserva) -----	18%
7.	Anillo Periférico futuro -----	01%
		100%

B-Regional:

8.	Zona de Producción Agroindustrial -----	04%
9.	Zona Agropecuaria -----	60%
10.	Zona de Reserva Forestal -----	36%
		100%

4. Estrategia:

Posterior a estudiar, evaluar y modificar el presente estudio; presentarlo a entidades como el INFOM, BID, para motivar alternativas de su funcionamiento y ejecución de preferencia en una forma conjunta, como actualmente en nuestro medio se viene operando; y que implicaría más solidez al proyecto.



FORMULACION Y ELABORACION DE LA ZONIFICACION URBANA-REGIONAL

## A- Area Urbana =

(Gráf. 32, 33; Págs. 116, 117)

## 1. Centro Urbano intensamente poblado + el área de Integración del Equipamiento:

Primeros asentamientos humanos del lugar.

Aquí se registró las características de lugar comercial, de área vivienda altamente poblada y de integrar el 90% de los servicios de equipamiento.

Se diseñará de total forma que su presión de área de vivienda, la deberá diluir a otros sectores.

## 2. Centro de Servicios Generales:

Será el lugar donde se unificarán la totalidad de los servicios, el cual será un elemento local para el desarrollo socioeconómico del Municipio, considerando sus características de punto estratégico y de paso obligado hacia los demás puntos de movimiento financiero en el lugar.

Considerando la magnitud de este elemento se ha considerado realizar un proyecto es trat égico específico inmerso en el plan general.

## 3. Area Recreativa (Activo + Pasivo)

Lugar de relajamiento, zona distracción y ejercitación de distintos deportes; actividades necesarias que deben realizar una sociedad para su feliz armonía.

4,5,6, Area de Vivienda, Alta Densidad; <sup>J</sup>Baja Densidad:

Aquí se encontrará el área de habitación programada en dos etapas de crecimiento, -- según lo demuestran las tendencias de ampliación urbana en distintos estudios de -- tiempo, con sus respectivas tareas de crecimiento poblacional.

## 7. Anillo Periférico Futuro:

Red vial que englobará mejor los puntos distintos de la ciudad, a medida que esta -- crece.

## B- AREA REGIONAL =

## 8, Zona de Producción Agro-Industrial:

Ubicada al sur del municipio; considerando su marginalidad por ser foco de humos tó

xicos, deshechos, sonidos agudos, etc.; y que requiere movilidad de vehículos pesados. Su objetivo primordial es aminorar la macrocefalia típica en el país, y crear más fuentes de trabajo al recurso humano, detectado en el lugar.

9. Zona Agropecuaria:

Se consideró la existente más cultivos que se puedan realizar en calderas y/o terrazas de montañas que aún no existen explotadas de esa manera.

Es base de la Economía de todo el municipio.

10. Zona de Reserva Forestal:

Ubicada en montañas, barrancos, etc., donde la pendiente es pronunciada. Es de vital importancia pues constituye verdaderos pulmones para la región; son barreras naturales contra los fuertes vientos; inyectan humedad al subsuelo.

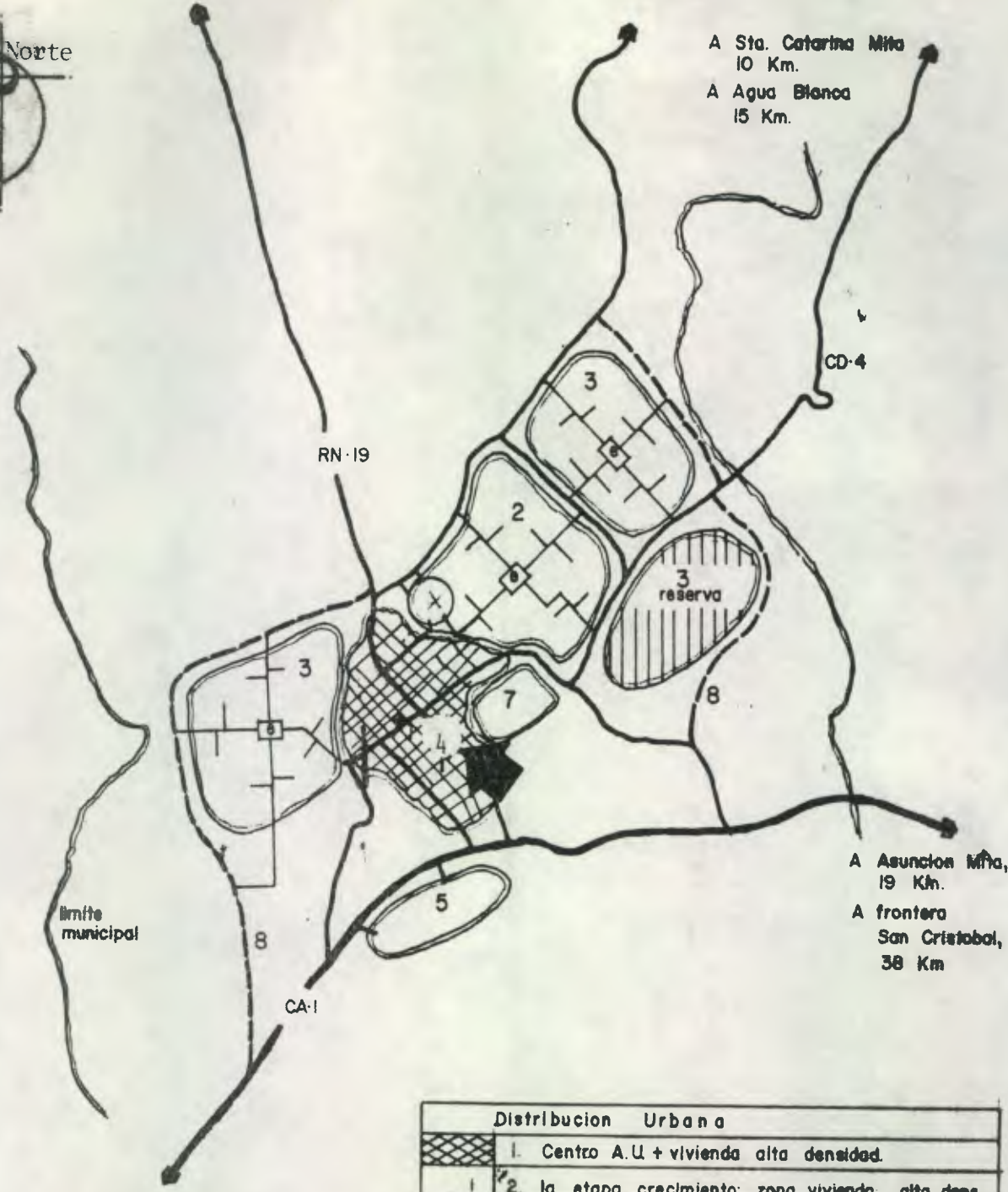


A Jalapa, 41 Km

A laguna Retana, 0.5 Km.

A Sta. Catarina Mita  
10 Km.

A Agua Blanca  
15 Km.



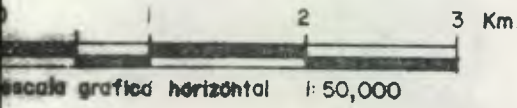
límite municipal

A Asunción Mita,  
19 Km.

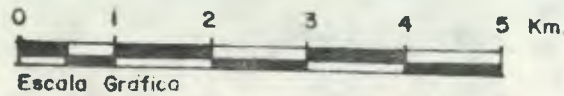
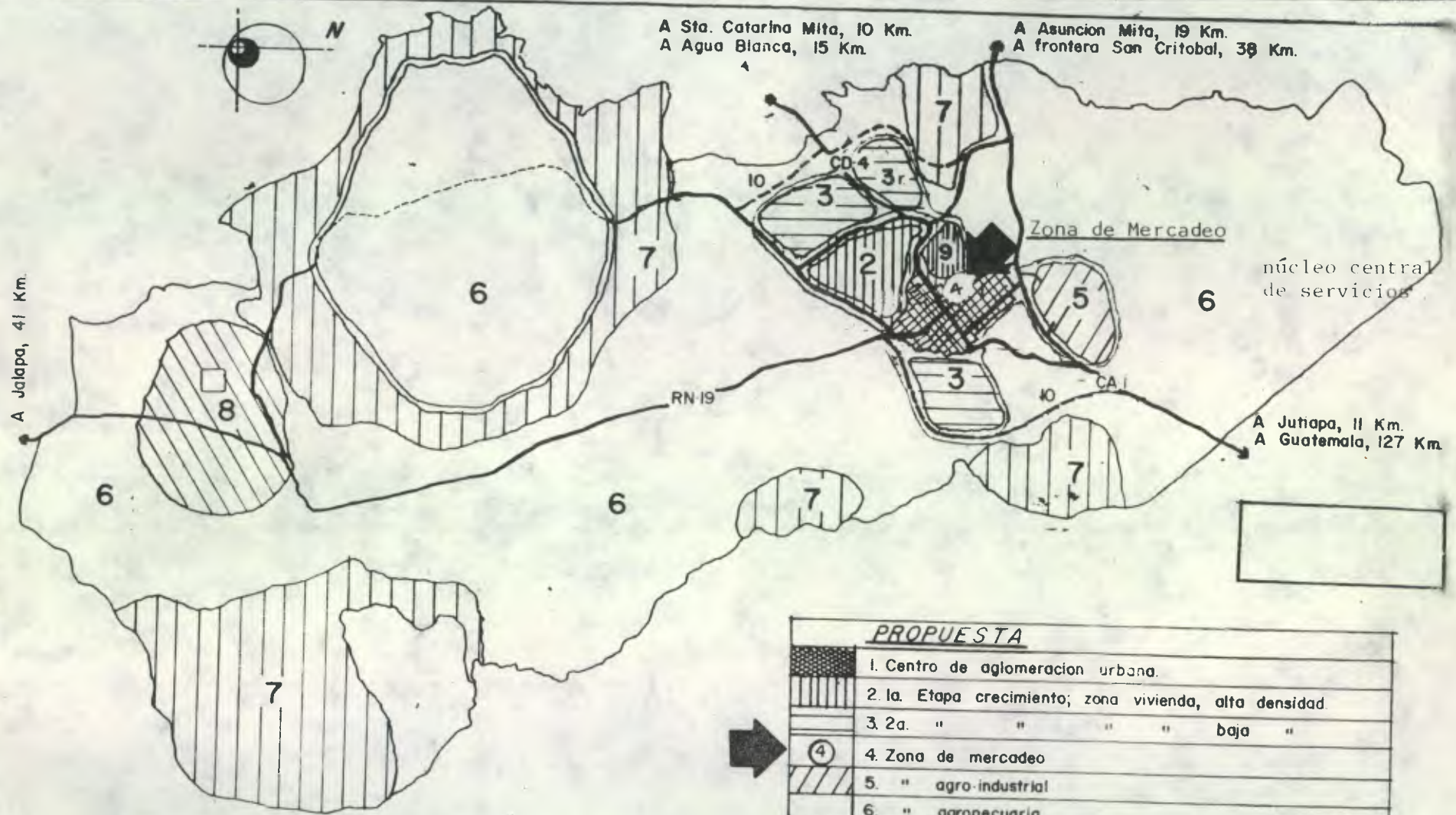
A frontera  
San Cristóbal,  
38 Km

A Jutiapa, 11 Km  
A Guatemala, 127 Km

Distribución Urbana	
	1. Centro A.U + vivienda alta densidad.
	2. 1a. etapa crecimiento; zona vivienda, alta dens.
	3. 2a. " " " " baja "
	4. Zona de mercadeo
	5. " agro-industrial
	6. Servios de Equipamiento
	7. Recreación activa y pasiva, Educación, Salud
	8. Anillo periférico, post 2a. etapa crecimiento



TENDENCIAS DE CONFORMACION URBANA DEL MUNICIPIO  
Propuesta, Elaboración Propia, Jun., '81



PROPUESTA	
	1. Centro de aglomeración urbana.
	2. 1a. Etapa crecimiento; zona vivienda, alta densidad
	3. 2a. " " " " baja "
	4. Zona de mercadeo
	5. " agro-industrial
	6. " agropecuaria
	7. " de reserva forestal
	8. Futuro polo de desarrollo urbano
	9. Recreación activa y pasiva
	10. Anillo periférico, post 2a. etapa crecimiento

A- PLANES ESPECIFICOS INMERSOS EN EL PLAN GENERAL

I- PROPUESTA VIAL EN EL CENTRO DE AGLOMERACION URBANO

(Alternativa inmediata) (Grafos. 34,35; Págs.117, 118)

FLUJOGRAMA:

- A. Vía exclusiva de autobuses extraurbanos. La calzada asfaltada se presta para la circulación exclusiva de autobuses extraurbanos y vehículos de carga, por lo aún despoblado de su recorrido.
- B. Vía de vehículos particulares, taxis, etc., Centro de Mercadeo. El acceso es el tradicional con una vía particular para llegar al centro sin utilizar la vía -- principal de servicios públicos. Con ello se gana un trayecto más directo, menos tránsito, menos accidentes, más orden para los transportistas, etc.
- C. Los automóviles pequeños tienen una arteria particular para realizar cómodamente sus actividades sin amontonamientos de ninguna especie, accidentes, existe más ordenamiento, etc.

Tal concepto requiere de una Terminal de Autobuses, que traerá los siguientes beneficios:

- a. Los viajeros se encuentran en un lugar específico para esperar su transporte, con los servicios indispensables.
- b. Lugar exclusivo de Parada de Bus, en todo el Núcleo Urbano.
- c. Los vendedores ocasionales tienen un centro de operaciones específico.

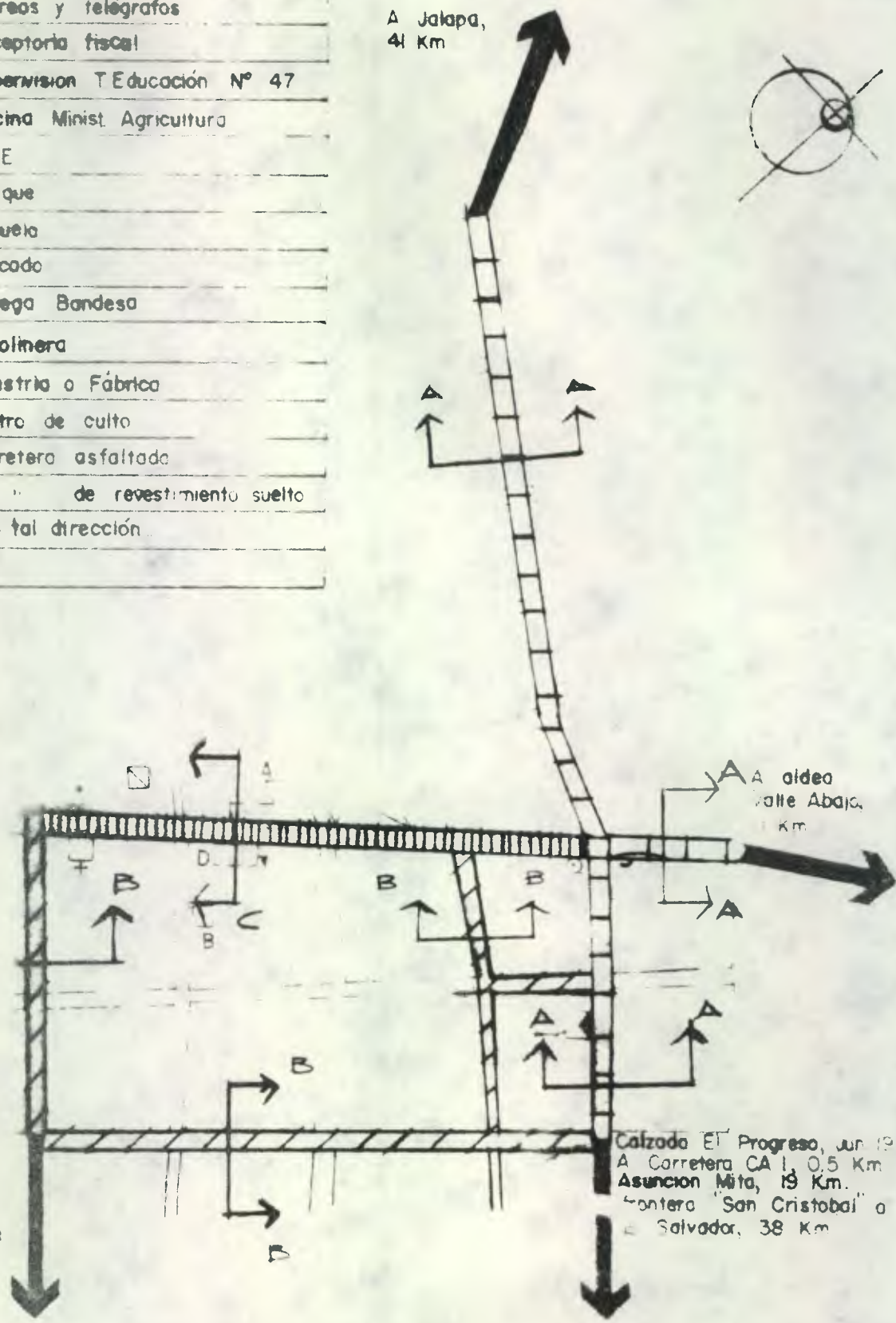
Con esta propuesta VIAL DE FLUJOS se está resolviendo el problema de la centralización de servicios y mercadeo que le daba, la mixtificación de vías.

SIGNOGRAFIA	
<input type="checkbox"/>	Instituciones
A	Municipalidad
B	Correos y telégrafos
C	Receptoría fiscal
D	Supervisión T Educación N° 47
E	Oficina Minist. Agricultura
F	INDE
<input checked="" type="checkbox"/>	Parque
<input type="checkbox"/>	Escuela
<input checked="" type="checkbox"/>	Mercado
<input checked="" type="checkbox"/>	Bodega Bandesa
<input type="checkbox"/>	Gasolinera
<input checked="" type="checkbox"/>	Industria o Fábrica
<input type="checkbox"/>	Centro de culto
<input checked="" type="checkbox"/>	Carretera asfaltada
<input type="checkbox"/>	de revestimiento suelto
<input checked="" type="checkbox"/>	en tal dirección

A Jalapa, 41 Km

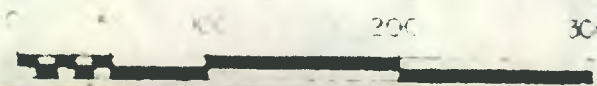


ALTERNATIVA VIAL - INMEDIATA - EN EL CENTRO DE AGLOMERACION  
 PROPUESTA, ELABORACION PROPIA, Mayo, '82.

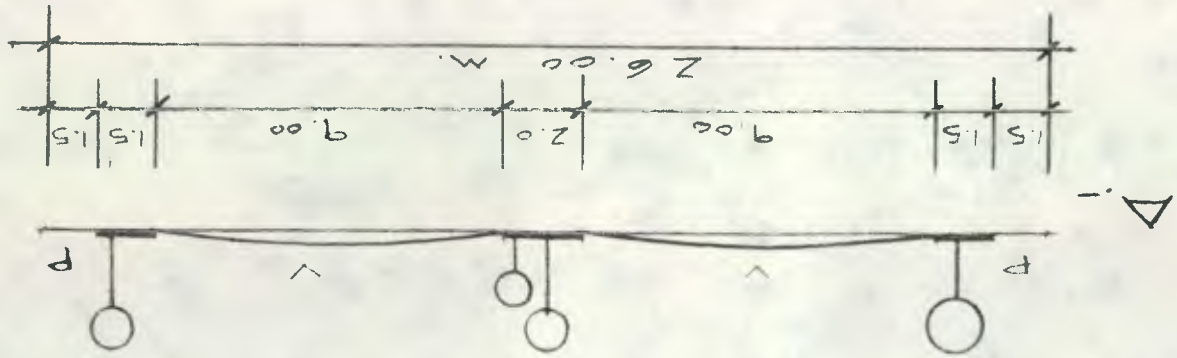


A carretera CA 1  
 0,5 Km,  
 Jutiapa, 11 Km  
 Guatemala, 127 Km

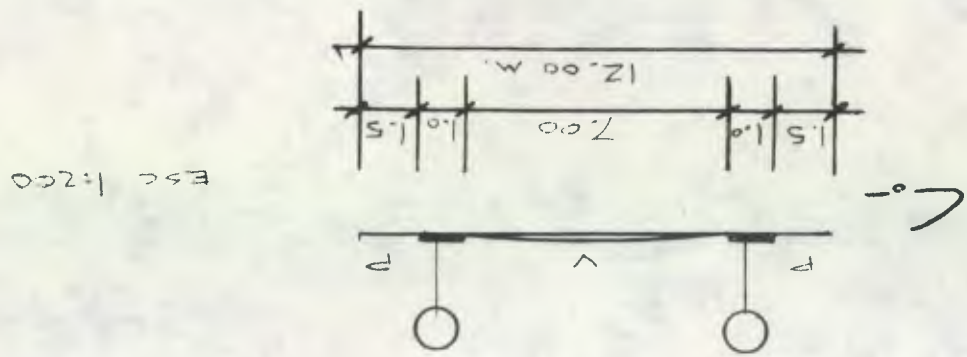
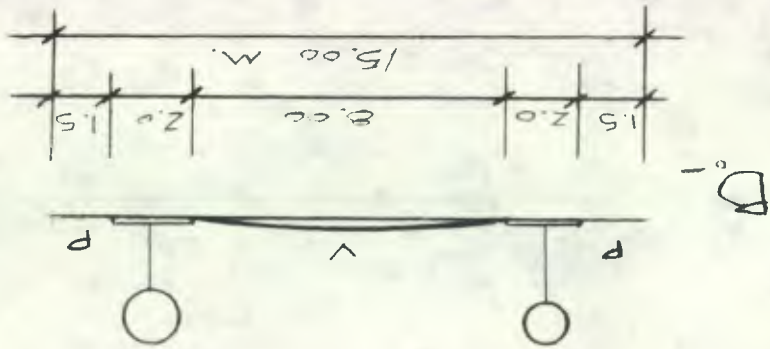
Calzada 'El Progreso', Jun 1978  
 A Carretera CA 1, 0,5 Km  
 Asuncion Mita, 19 Km.  
 Frontera "San Cristobal" a  
 Salvador, 38 Km



GABARITOS



V = VEHICULO AUTOMETRIZ  
P = REACTOR (BANDUETA)



Esc 1:200

11. EL CENTRO DE SERVICIOS GENERALES: Debe considerar en su complejo: (gráf. 36; pág. 121)

1. Una terminal de autobuses, con capacidad para 6 unidades, 2 con flujo de pasajeros y 4 en espera.
2. Una terminal de carga y descarga, cuyo espacio permita el uso simultaneo de 2 camiones de 5 toneladas y 4 pick-ups de una tonelada con su parqueo.
3. Un centro de mayoreo; comercios, artesanías, etc., exclusivos para transacciones de mayoristas.
4. Un centro de comercios, en menor escala; ampliación del actual mercado.
5. Un centro de comercios de plaza o mercado de plaza. Puestos de venta movibles.
6. Un centro de servicios: Unificación de artesanías y oficios refaccionarios: Carpinterías, alfarerías, tejedurías, barberías, comedores, puestos de salud, guardería, etc.
7. Rastro de destace mayor y menor (Ampliación y/o remodelación del existente).
8. Parque comunal.

5-V - Localización en el Núcleo Urbano.

Justificaciones:

Contiguo al actual mercado (ver gráficos anteriores 22 y 30, páginas 81 y 96), existe un predio municipal, destinado a las instalaciones de la feria titular que se lleva a cabo del 9 al 14 de febrero. Dicho lugar permanece baldío el resto del año y dicha feria se puede montar en un sitio vecino, por lo que resulta ser el sitio ideal para el complejo de servicios.

Sus dimensiones son 60 metros x 90 metros, conformando un área de 5,400 metros cuadrados, con los servicios de agua, luz, drenajes, accesibilidad (contiguo a la carretera principal asfaltada), en un futuro cercano, teléfonos.

Se encuentra a 800 metros de la carretera asfaltada (C.A.-1) el acceso es directo y dicho recorrido está despoblado, por lo que podrán transitar vehículos pesados y livianos con menores riesgos de accidentes.



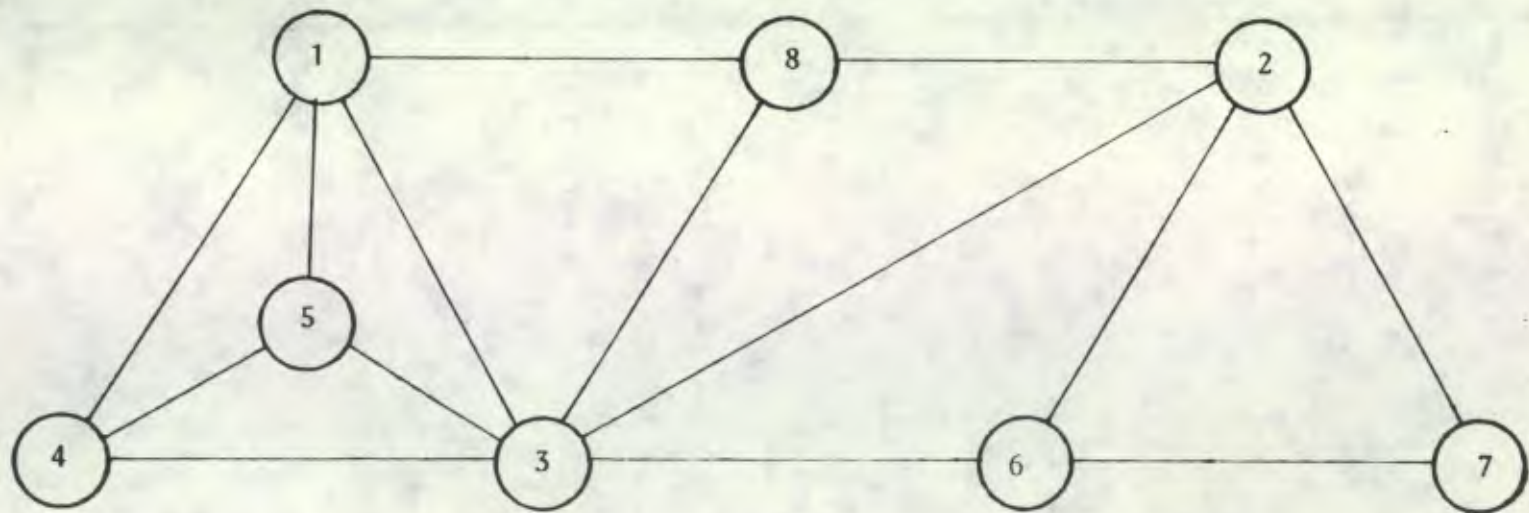
A la vez, en este sector del campo de la feria, denominado tradicionalmente "La Terminal", (ver graf. 22, 23, pág. 89, 90), existe la mayor densidad de comercios y oficios varios.

Esta localización del "Centro de Comercialización y Servicios", está respetando la continuidad detectada en la población ubicándola cercano a los elementos ya existentes, aunque conscientemente necesitados de ampliación y/o remodelación: "El Mercado", El Rastro y la Terminal de Buses.

Este lugar ofrece también las características favorables del lugar equidistante entre el área de producción regional, con el área de consumo interno local.

PROGRAMA DE NECESIDADES

- |  |                                   |
|--|-----------------------------------|
| 1. Terminal de Autobuses Extraurbanos      | 5. "Mercado" de Plaza             |
| 2. Terminal de Carga y Descarga -Parqueos- | 6. Servicios Generales & Oficinas |
| 3. Centro de Mayoreo                       | 7. Rastro                         |
| 4. Centro de Menudeo                       | 8. Parque Comunal                 |



VI- BIBLIOGRAFIA -Adendum, entrevistas y otros-

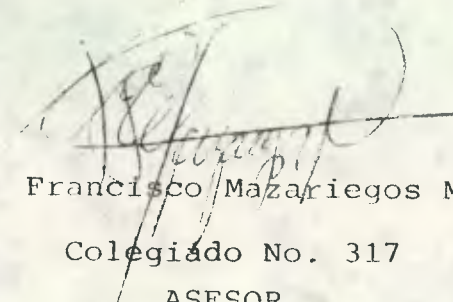
- SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO NACIONAL DE PLANIFICACION ECONOMICA, "Plan Nacional de Desarrollo", Editado por la Secretaría General CNPE, Guatemala, 1975-79
- MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA, "Edom" (Esquema Director de Ordenamiento Metropolitano) ditado por el Departamento de Planeamiento, Guatemala 1970-74,
- SUPERVISION TECNICA DE EDUCACION, DISTRITO No. 46, "Documento General de Informa-- ción", Editado por la Supervisión Técnica, Jutiapa, 1977
- JEFATURA DEL AREA DE SALUD, DEL DISTRITO DE JUTIAPA, "Documento General de Informa-- ción", Jutiapa, 1978
- PINEDA Y SORGA, Jose de - "Arquitectura Rural", Editorial Espasa-Calpe, Madrid, 1960
- FERRATE FELICE, Luis Alberto - "La Situación Ambiental en Guatemala", Mimeógrafo, Reproducción, Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1980
- MARK, Karl - "Salario, Precio y Ganancia", Editorial Siglo XXI, México, 1976
- DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS AGRICOLAS, "Documento de Información General", del Distrito de Jutiapa, Jutiapa, 1978
- INSTITUTO NUTRICIONISTA PARA CENTROAMERICA Y PANAMA, "Alimentación para un Mundo - Sano", Folleto Editado en Incap, Guatemala 1976
- HARNECKER, Marta - "Conceptos Elementales del Materialismo Histórico", Editorial - Siglo XXI, México, 1977
- MINISTERIO DE AGRICULTURA, SPA, DIGESA, "Documento de Información General", Edita-- do por Digesa, Jutiapa, 1978

- INSTITUTO NACIONAL GEOGRAFICO, "Diccionario Geográfico Nacional de Guatemala", Editado por la Tipografía Nacional, Guatemala, 1977
- VARGAS GONZALES, Mirna Carola, "Monografía de El Progreso, Departamento de Jutiapa, Tesis Profesional, Escuela de Trabajo Social, Editorial O & M, Guatemala, 1975
- MUNICIPALIDAD DE EL PROGRESO, JUTIAPA - "Documento de Información General", Editorial Municipal, El Progreso, 1972-76, 1976
- CHORLEY, J. NAGGET, Peter - "La Geografía y los Modelos Socioeconómicos", Editorial Malvar, Madrid, 1971
- LABBASSE, Jean - "La Organización del Espacio", Editorial Malvar, S.A., Madrid, 1977
- FERRATE FELICE, Luis Alberto - "Ecodiseño", Mimeógrafo, Reproducción Facultad de Arquitectura, USAC, Guatemala, 1980

**ENTREVISTAS:**

- Con el Sr. Alcalde y Personeros del Ayuntamiento de El Progreso, Jutiapa
- Con el Sr. Jefe del Distrito de Digesa, Jutiapa
- Con el Sr. Jefe de la Oficina Central de Bandesa, Jutiapa
- Encuestas y entrevistas varias, realizadas durante los seis meses inmerso en la comunidad realizando el EPS
- Consulta con los Catedráticos adjuntos de la Facultad de Arquitectura, USAC, de materias relacionadas con el particular tema.
- Consulta a la gama de bibliografía de folletos, sobre el particular tema, reproducidos en la Facultad de Arquitectura, USAC.

  
Eduardo Rafael Pérez Argueta

  
Arq. Francisco Mazariegos Molina  
Colegiado No. 317  
ASESOR

  
Imprimase: Arq. Marcelino Gonzalez Cano  
DECANO